

Revista
de la
Biblioteca Nacional

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA

POR

Domingo FIGAROLA-CANEDA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

Año III.—Tomo V.

31 JULIO Y 31 DICIEMBRE

NÚMEROS 1 - 6

HABANA

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

1911

000150

REVISTA
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL

SUMARIO

P.

BIBLIOGRAFÍA.—LIBROS NUEVOS CUBANOS: Carlos de Velasco, <i>Honrando al caído</i> .—A. Miranda, <i>Una novelita epistolar</i> .—Luis Rodríguez Émbil, <i>La Insurrección</i> .—Domingo de Goicouría, por Ricardo V. Rousset.—Los González del Valle, por el Dr. Ramón Meza.— <i>Escuela Azucarera de la Habana</i> , por los Drs. Gastón Alonso Cuadrado y José Agustín Simpson.— <i>Fenómenos cometarios</i> , por Luis J. de Carballo.—Carlos de Velasco, <i>Estrada Palma</i> .— <i>Efemérides de la Revolución Cubana</i> , por Enrique Ubieta.—Dr. Enrique Barnet, <i>La rabia</i> .— <i>América. José Martí</i> , por Roque E. Garrigó.— <i>La psicología pedagógica</i> , por el Dr. Ramón Meza.— <i>El huracán de Octubre de 1910</i> , por Carlos Theye.— <i>Notas acerca de la profilaxis de las enfermedades venéreas</i> , por el Dr. A. García Casariego.—Drs. Andrés Callejas y Agustín Cruz, <i>Hospitales de alienados</i> .— <i>Bibliografía Cubana del siglo XIX</i> , por Carlos M. Trelles.—Enrique Barbarrosa, <i>El proceso de la República</i> .—José María Callejas, <i>Historia de Santiago de Cuba</i> .—LIBROS NUEVOS EXTRANJEROS: <i>Protohistoria de Almería</i> , por Juan A. Martínez de Castro.—Albert Savine, <i>Une résidence allemande au XVIII^e siècle; Madame Élisabeth et ses amis; La vie au barreau</i> .—Francisco de Enzinas, <i>La chasse aux luthériens des Pays-Bas</i> .—Barón Stanislas de Wimpffen, <i>Saint Domingue à la veille de la Révolution</i> .	117.
<hr/>	
BIBLIOLITIA MODERNA.—II. <i>Cartón amarillo y engrudo</i> .—III. <i>Costura de alambre y remaches</i> .—IV. <i>Periódicos enrollados</i> .—V. <i>Paquetes malhechos</i> .	9.
<hr/>	
COLECCIÓN DE MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.— <i>Cartas de Domingo del Monte</i> . (Finaliza).	56.
<hr/>	
DIHIGO (DR. JUAN M.).— <i>Rufino J. Cuervo</i> . Estudio crítico.	23.
<hr/>	
DONATIVO BUSTAMANTE.— <i>Catálogo de Derecho Internacional</i> . (Continuará).	46.
<hr/>	
ERRÓNEA INTERPRÉTACIÓN DE UN TEXTO DE POEY.	20.

SECCIÓN OFICIAL

**Colección de leyes, decretos y demás resoluciones concernientes
á la Biblioteca Nacional.**

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y BELLAS ARTES

DECRETO N° 224.

Teniendo en cuenta que es de toda necesidad dar una organización adecuada y definitiva á las bibliotecas que existen en la República, que á todas ellas debe imprimirse unidad en su dirección y que exista un Consejo Superior encargado de velar por el buen funcionamiento de las mismas y que á la vez promueva la adquisición y distribución de libros en beneficio de la cultura popular, en uso de las facultades que me están conferidas y á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes,

RESUELVO:

Artículo primero: Las bibliotecas dependientes de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se dividirán en tres clases:

- I. Nacional; en la capital de la República.
- II. Públicas; en las provincias ó municipios.
- III. De las escuelas públicas; los Institutos y otros establecimientos de enseñanza.

Las dos primeras se regirán por el presente Decreto.

Artículo segundo: Las mencionadas bibliotecas se proveerán con las obras y publicaciones costeadas ó subvencionadas por el

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Estado; con las obras que se adquieran con los créditos votados para este objeto por el Congreso; con los donativos de particulares.

De cada obra ó publicación hecha por el Estado ó adquirida por créditos acordados en las Cámaras se enviarán, salvo disposiciones legales en contrario, dos ejemplares á cada una de las bibliotecas existentes y que se establecieren.

Artículo tercero: Las Bibliotecas Nacional y Públicas estarán regidas por un Consejo Superior compuesto de nueve miembros, eligiéndose por ellos mismos el Presidente y Secretario y estando encargado éste de extender las actas y llevar la correspondencia.

En cada ciudad ó población donde exista ó se establezca una biblioteca pública, habrá una Junta, delegada del Consejo Superior y encargada de ejercer su vigilancia sobre la marcha y estado de la biblioteca, la conservación de las obras de todas clases que en ella existan y asimismo cuidará dicha Junta del buen funcionamiento de la biblioteca. Esa vigilancia se ejercerá sin perjuicio de los deberes que corresponden al bibliotecario y demás empleados del establecimiento.

Tanto el Consejo Superior como las Juntas se nombran por un período de tres años, á contar de la fecha de su nombramiento.

Artículo cuarto: Las atribuciones del Consejo Superior serán las que siguen: dar inversión á las cantidades que se concedan por el Congreso, se consignen en los presupuestos ó procedan de donativos particulares para adquisición de libros con destino á las bibliotecas. Promover el fomento de las bibliotecas solicitando con ese objeto el envío de las obras publicadas ó que se publiquen, en el país y fuera de él, adoptando cuantas medidas sean conducentes á ese fin. Determinar cuáles obras han de ser usadas exclusivamente en la biblioteca y cuáles podrán llevarse á domicilio, fijando para éstas la garantía correspondiente. Establecer los registros y modelos para la formación de los catálogos y para la anotación de los libros que se presten á domicilio y arreglo de su contabilidad. Dar las reglas de la dirección de cada biblioteca. Presentar anualmente á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes un proyecto de presupuesto detallado de la biblioteca en el año siguiente. Presentar al mismo tiempo un proyecto de Reglamento á tenor del cual habrán de regirse las demás bibliotecas públicas. Cuidar de que los ejemplares de las publicaciones costeadas por el Gobierno, que se remitan á las bibliotecas, vayan encuadernadas. Las revistas oficiales se enviarán á medida que vayan publicándose, sin perjuicio de que, anualmente, se remitan coleccionadas y empastadas.

Las Juntas á que se refiere el párrafo segundo del artículo ter-

cero, como delegadas del Consejo Superior, tendrán, además de las que en dicho artículo se le consignan, las atribuciones que dicho Consejo les señale.

Artículo quinto: Los libros de las bibliotecas se clasificarán en:
Libros que no podrán salir de la biblioteca.
Libros que podrán llevarse á domicilio.

Artículo sexto: Toda persona que lleve á domicilio libros de los comprendidos en esta clase tendrá que depositar, por cada volumen, la cantidad que previamente se fije; y si no devolviera la obra ú obras en el plazo convenido, ó si la devolviera deteriorada ó incompleta, se reparará su pérdida con la cantidad depositada, sin derecho á reclamación alguna.

Artículo séptimo: Los encargados de las bibliotecas enviarán mensualmente al Consejo Superior un estado comprensivo de la existencia de lectores y del número de obras prestadas.

Artículo octavo: El nombramiento de las personas que han de formar el Consejo Superior corresponde al Presidente de la República, á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Las Juntas de cada ciudad ó población que se establecen conforme al párrafo segundo del artículo tercero y que ejercerán la supervisión inmediata de las bibliotecas á que dicho párrafo se refiere, serán constituidas por personas nombradas por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Artículo noveno: El préstamo de libros á domicilio estará sujeto á las siguientes reglas: (a). Los libros solicitados para lectura á domicilio se entregarán por la cantidad que se señale como garantía á los solicitantes. (b). La solicitud de libros se hará por escrito en el modelo que proporcionará á ese efecto el bibliotecario, debiendo siempre encargarse á personas autorizadas para recibir los libros de la biblioteca. (c). El préstamo de libros á domicilio se entenderá por el plazo que se fije para el mismo, salvo que, antes del vencimiento de dicho plazo, haya renovado ese préstamo sobre las mismas obras. (d). Los abonados están obligados á conservar los libros con aseo, no pudiendo doblar ó plegar sus hojas, ni mancharlas, ni hacer en ellas marcas ó anotaciones de ninguna clase. (e). Si alguna enfermedad contagiosa ó infecciosa se presentare en el hogar en que hubiere libros de la propiedad de la biblioteca, no podrán ser devueltos á la misma sin antes haber sido desinfectados por el departamento correspondiente. (f). Los abonados deberán participar inmediatamente al bibliotecario su cambio de domicilio, si esto ocurriere antes del tiempo fijado para la devo-

lución de los libros. (g). Ninguna persona menor de catorce años, podrá solicitar libros de la biblioteca para su lectura á domicilio.

Palacio de la Presidencia, Habana, á veintinueve de Marzo de mil novecientos once.

JOSÉ M. GÓMEZ,
Presidente.

Mario García Kohly,
Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

DECRETO N° 225.

Habiéndose reorganizado por Decreto de esta fecha el funcionamiento de las Bibliotecas Nacional y públicas, colocándose bajo la dirección de un Consejo Superior, en uso de las facultades que me están conferidas y á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes,

RESUELVO:

Artículo único: Nombrar para constituir el expresado Consejo Superior en la ciudad de la Habana, á los Sres. Dr. Juan Santos Fernández, Dr. Antonio Gonzalo Pérez, Dr. Orestes Ferrara, Dr. José A. González Lanuza, Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, Dr. José E. Ferrán, Alfredo Martín Morales, Dr. Matías Duque y Dr. Francisco de Paula Coronado.

Palacio de la Presidencia, Habana, á veintinueve de Marzo de mil novecientos once.

JOSÉ M. GÓMEZ,
Presidente.

Mario García Kohly,
Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.



BIBLIOLITIA MODERNA (1)

II

CARTÓN AMARILLO Y ENGRUDO



OR ser el más barato, y precisamente por esta razón el de peor calidad, se emplea generalmente en la Habana, para las tapas ó planos de las pastas de los libros, y aun en aquellos trabajos que se pagan á mayor precio, cierto material conocido por *cartón amarillo*, y el cual por su color, por lo basto del prensado y por su poca solidez y peso, tal parece que en su composición entra en no poca cantidad la paja (2). El entendido marqués Daruty de Grandpré, aconseja que en las regiones intertropicales no se emplee la tela para las encuadernaciones (3); y sin duda que mucho más hubiera aconsejado si hubiese sabido el uso que se hace aquí de un cartón de lo más impropio para encuadernar. Cierta es que una cucaracha en una noche deja en deplorable estado una encuadernación en tela; pero no lo es menos que el libro cuyas tapas son de cartón amarillo es casi siempre libro perdido. Y no es porque esta mala clase de cartón sea la causa de la destrucción del libro, sino porque la observación ha demostrado que en aquélla es donde el insecto destruye más y más pronto, sin duda que por lo blando y poco compacto de la pasta que la constituye, y en cuya composición, como ya hemos dicho, predomina la paja (4). Y no lo serán tampoco el

(1) V. REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, Habana, 1909, t. II, p. 5-12.

(2) "Se fabrican cantidades muy considerables de cartones con pastas de paja." (*Nuevo Diccionario de Química*, por Emilio Bouant, Barcelona (S. a.), t. II, p. 442).

(3) *Vade-mecum du bibliothécaire*. Paris, 1897, p. 17.

(4) "Para obtener una buena encuadernación no se debe usar sino cartón gris ó azulado. El cartón de paja, sujeto como está á las influencias higrométricas, se descascara ó se seca." (*Manuel pratique du bibliothécaire*, par Albert Maire, Paris, 1896, p. 304).

engrudo ni la cola que necesariamente han de emplear para el trabajo los encuadernadores; pero ¡cuánto contribuyen también estos materiales, sobre todo el engrudo, á la destrucción del libro! Hace ya más de un siglo que el sabio Gabriel Peignot aconsejaba que para evitar los destrozos que ocasionan los insectos en los libros,

el encuadernador debe poner en el engrudo un poco de una sal mineral, como por ejemplo, alumbre ó vitriolo.

Luego añade, citando al *Dictionnaire de l'industrie*, que la causa del daño producido por los insectos debe atribuirse

á los cartones y al engrudo de que se sirven los encuadernadores.

Y por último, recuerda Peignot que ya en 1741 el alemán Prodiger recomendaba á éstos el uso del almidón, en vez de la harina, para preparar el engrudo (1). Después de un siglo, y por más que sea doloroso, tenemos que convenir en que estos juiciosos consejos y útiles advertencias no son menos oportunos ni menos necesarios en nuestro tiempo.

Los encuadernadores, dice Maire, emplean el engrudo y la cola fuerte. El primero, compuesto de almidón ó de harina de flor, se debe preparar con cuidado y añadirsele alumbre ú otra sustancia que pueda impedir la putrefacción y alejar los insectos (2).

Entre las recetas, dice Yves-Plessis que la mejor es el consejo dado á los encuadernadores:

mezclar al engrudo algunas gotas de sublimado (biclورو de mercurio) (3).

Por su parte el Dr. Constant Houlbert, Profesor del Liceo de Rennes y autor de una de las memorias premiadas por el Congreso de Bibliotecarios de París, de 1900, dice en su importante trabajo:

La preparación de la cola fuerte ó del engrudo de almidón empleados por los encuadernadores, es de una importancia capital en biblioteconomía. Muchos insectos buscan precisamente estas sustancias para alimentarse, y con frecuencia no atacan los libros sino para comer el engrudo que hallan en éstos (4).

Finalmente, el Bibliotecario de la Sorbonne y autorizado bibliólogo se expresa de esta manera en su último libro, y de acuerdo con el acertado parecer de Houlbert:

Para encuadernar se usa el engrudo de harina, el cual hecho sin cuidado, con harina averiada y guardado frecuentemente por mucho tiempo, se

(1) *Dictionnaire raisonné de bibliologie*, par G. Peignot, Paris, 1802, t. I, p. 316-317.

(2) *Manuel pratique du bibliothécaire*, Paris, 1896, p. 313.

(3) *Petit essai de bibliothéapeutique*, par R. Yves-Plessis, Paris, 1900, p. II.

(4) *Les insectes ennemis des livres*, par C. Houlbert, Paris, 1903, p. 250-251.

corrompe; y si este engrudo se emplea así, el libro podrá ser atacado por los insectos (1).

Y ahora preguntamos. Si en nuestra época y en París, el centro secular y nunca igualado de la Bibliopegia, los técnicos de la Biblioteconomía, y mucho más por vía de previsión y de interés por el arte que por remediar malos hábitos ni costumbres perniciosas en la encuadernación de libros, consideran conveniente dar los más sanos consejos respecto á la calidad de los materiales que concurren á la confección de la vestimenta de aquéllos, ¿cuánto más no es indispensable que aconsejemos entre nosotros, forzados por las muchas razones que no queremos ni aun señalar ahora?

Limitarémonos á declarar que no sabemos sino de pocas bibliotecas públicas y privadas de la Habana donde no sea preciso tener que combatir con más ó menos constancia la obra destructora de los insectos, de esos terribles insectos que errónea y generalmente se llaman *polilla* (2), y sobre la que cae la propia culpa y la de aquéllos. No desconocemos que la influencia de nuestro clima es sumamente perjudicial á la conservación de los libros á la rústica, y aun mucho más á la de los empastados; pero es infinitamente mayor, y en muchos casos irreparable, el daño que causan los insectos. Y esto debido, como queda ya demostrado por más de una autoridad, á las malas condiciones del cartón y del engrudo. En todas partes se encuaderna á diferentes precios, y claro es que los materiales empleados no pueden ser los mismos para todos los precios: el chagrén cuesta más que la badana, ésta más que la tela, y ésta más que el papel jaspeado. Pero que se emplee cartón amarillo y engrudo podrido, porque un libro se encuaderna barato, cuando á mayor abundamiento sabemos todos que materiales idénticos se emplean para toda clase de encuadernaciones, esto es y ha de ser siempre un crimen de lesa Bibliopegia y de lesa Biblioteconomía. Aquellos de nuestros lectores bibliófilos, bibliógrafos, historiadores ó simples aficionados que coleccionan libros y los cuidan con pasión y con celo muy loables, habrán de interpretar justamente toda la sinceridad con que escribimos estas palabras. Destiérrense de una vez y para siempre ambos elementos nocivos, y entonces podrá comprobarse todo lo que disminuirá la obra devastadora de los insectos en las bibliotecas.

(1) *La technique du livre*, par Albert Maire, Paris, 1908, p. 291.

(2) "El vulgo confunde bajo el nombre de *polilla* este coleóptero con el género *Lepisma* de que tenemos una especie bastante grande, destructora de los papeles, á quien corresponde propiamente aquel nombre vulgar, pero que daña royendo la superficie de los cuerpos y perforándolos á la larga, sin practicar como el Anobio agujeros y galerías laberintiformes en la masa de los libros." (*Memorias sobre la Historia Natural de la Isla de Cuba*, por Felipe Poey, Habana, 1851, t. I, p. 229).

III

COSTURA DE ALAMBRE Y REMACHES



O es poco lo que se presta á reflexiones nada favorables á nuestro progreso el hecho de haberse adoptado el hierro en forma de alambre, nada menos que para coser pliegos de papel. Con la invención del libro vino la de la aplicación del hilo para hacer las puntadas que retienen los pliegos unos con otros y permiten volver las hojas á derecha é izquierda sin que los libros sufran deterioro. Es decir: para coser un objeto frágil y débil, se buscó un objeto dúctil, blando, flexible y suave, á la vez que resistente, como es el hilo; y con lo cual se demuestra que presidió un espíritu de previsión, un principio de conservación no sólo para mantener el libro en buen estado, sino para que éste pudiera durar, á través de los siglos, con la costura sólida y firme á la vez que obediente al movimiento que hacemos al hojear un libro.

Pero en los tiempos actuales se procede con frecuencia de modo distinto. No se ha pensado sino en producir un cosido muy barato, hecho muy pronto, con el menor trabajo posible y empleando desde un hilo fino de hierro, niquelado ó no, y así por grados hasta llegar no sólo al alambre cuyo grueso requiere fuerza para ser cortado, sino á verdaderos remaches que no es posible separar del impreso que aprisionan sin que éste quede completamente destrozado, y por su parte el encuadernador imposibilitado de poder llevar á cabo su trabajo á conciencia. Y no se piense que este sistema de coser se usa sólo para los impresos de pocas páginas, porque además de que tenemos ante la vista libros de muchas páginas que evidencian lo contrario, las consecuencias son tan destructoras para el folleto como para el libro, según vamos á verlo.

1º—Es muy difícil é incómodo, y en muchas ocasiones de todo punto imposible, que un libro así cosido pueda mantenerse abierto sobre una mesa, ni aun entre las manos.

2º—El hilo de alambre, por su condición metálica y aunque sea niquelado, muy pronto, y más todavía en nuestro clima, se oxida y mancha y corroe el papel hasta reducirlo á polvo en los contornos de cada puntada.

3º—Los extremos del alambre que se cruzan por detrás de las

puntadas, por lo general quedan suficientemente levantados para causar heridas en las manos, rasgar los vestidos de las señoras ó destrozarse el papel ó el paño de mesa que se halle debajo del impreso así cosido.

4°—El retirar estos alambres del libro, cuando éste se va á encuadernar, no sólo es operación que exige mucho tiempo, sino además hace sumamente difícil evitar que el papel se rompa más ó menos.

Ya hace tiempo que Maire, en la primera de sus obras citadas, se pronunció en este sentido:

Nada diremos de la costura ó más bien del alzado de pliegos por medio de hilos de metal. Este procedimiento, creado en Alemania y utilizado durante algún tiempo, es expedito, pero desastroso para el libro (1).

El mismo autor, en su último libro mencionado, trata nuevamente de asunto de tanta importancia para la conservación de los libros, pero ampliando sus razonamientos del modo que va á leerse:

La costura metálica puede prestar servicios evidentes, por la rapidez y lo sencillo de su ejecución, para trabajos tales como programas y listas ó catálogos de precios corrientes; pero nunca debe emplearse esta clase de costura en libros de literatura, de erudición, y sobre todo de enseñanza. Si el papel no es de muy buena calidad, la rotura que á éste ocasiona la puntada metálica se agranda frecuentemente, con especialidad si ésta no ha atravesado exactamente el pliegue ó doblez del pliego. Además, la solidez del libro resulta deficiente, porque las hojas se arrancan con el uso, y por último, porque el libro nunca puede permanecer completamente abierto (2).

Después de conocidas estas observaciones, ya se puede convenir en que la costura metálica ó cosido con alambre es una invención que ha de contarse siempre entre aquellas que, además de no producir otras ventajas que la de menos gastos para el industrial, perjudican irremediablemente la producción. Para nada se ha tenido en cuenta la conservación ni el porvenir del libro, sino, al contrario, se ha considerado que todo impreso no tiene valor y es de efímera existencia; y de aquí que se vean relucir las puntadas del destructor hilo de hierro lo mismo que en un simple cuaderno donde se apunta la ropa que ha de ir al lavadero, en una revista de 50 páginas y en un libro de 100. Y hemos dicho que este sistema de costura perjudica irremediablemente la producción, porque juzgamos que tanto importa la conservación de un catálogo de librería como otro impreso de mayor importancia. Es el librero el primer interesado en que sus catálogos sean consultados muchas veces, á diferentes intervalos, porque sabe que no son todos los que com-

(1) *Man: La pratique du bibliothécaire*, par Albert Maire, Paris, 1896, p. 99.

(2) *La technique du livre*, par Albert Maire, Paris, 1908, p. 290.

pran libros aquellos que lo hacen así que reciben un catálogo, y por esto conviene mucho al librero que sus catálogos se conserven, y es lógico que si éstos llevan adherido un elemento que se oxida y corroe y destruye el papel, dichos catálogos han de tener vida muy limitada.

IV

PERIÓDICOS ENROLLADOS



LEGAMOS á otro de los modernos enemigos del libro, mejor aun, de todo impreso que se remite por correo. Añejo por demás es el uso de esta vía de expedición para los impresos, pero ¡de qué manera tan distinta se hacen hoy los envoltorios que se confían al correo! Generalmente son las revistas, ilustradas ó no, aquellas donde más se ha impuesto ese moderno y destructor sistema de hacer un rollo de cada periódico, y luego expedirlo tranquilamente, sin cuidarse de averiguar en qué estado llega el periódico á manos del suscriptor.

Uno de los más competentes bibliotecónomos con que hoy cuenta la ciencia, se expresa en los términos siguientes:

Los libreros harán bien evitando todo lo posible enrollar sus catálogos, papeles, folletos, etc., que expiden por el correo ó de otra manera. El rollo tiene el doble inconveniente de dejar marcado en el papel el pliegue ó doblez que es necesario hacer á aquél para poder introducirlo en el tubo de cartón, y por consecuencia, de hacer permanente la forma enrollada ó cilíndrica que toma el papel. Así también, é inevitablemente, se expone el impreso, y sobre todo la cubierta de éste, á rasgarse cuando se trata de retirar dicho impreso del tubo ó estuche que lo contiene (1).

Los periódicos ilustrados ¿en qué estado llegan á su destino? Periódicos que miden 35 ó 40 centímetros de alto, que salieron de la imprenta tersos, iguales, limpios, sin la menor huella de maltrato, son convertidos en sendos rollos lo más reducido posible, luego depositados en el correo, de donde salen en grandes sacos para ser distribuidos en la capital, en provincias, en el extranjero, y sacos que contienen gran cantidad de cartas, tarjetas postales, folletos, libros á la rústica y empastados, fotografías, etc. Considérese ahora cuántas veces, hasta llegar á su respectivo destino, sufren los rollos aquellos el enorme peso del resto de la correspondencia que va con ellos, y que los aplasta, los dobla y los quiebra hasta ponerlos en un estado lamentable.

Pero admitamos que el periódico del suscriptor X llega á sus

(1) Albert Cim, *Le Livre*, Paris, 1907, t. IV, p. 59-60.

manos intacto, porque la buena fortuna permitió que aquél pudiera sortear las desastrosas consecuencias del viaje: ¿cuánto no son la paciencia y el cuidado que ha de poner el suscriptor para separar la cubierta que rodea su periódico, para que no se lleve de encuentro un pedazo, ó por lo menos rasgue una página de aquél? Y si esta dificultad llega á ser satisfactoriamente vencida, ¿cuánto no son la paciencia y el cuidado que es necesario emplear enrollando muchas veces el periódico en sentido contrario, á fin de hacerle tomar en lo posible su forma ó estado primitivo? Y decimos *en lo posible*, porque casi nunca, ni aun después de empastado, pierde un impreso la forma que le impuso el malhadado rollo.

Otro daño, y no menos grave, que ocasiona la expedición de los periódicos en forma de rollos, es que con mucha frecuencia y ya por la precipitación con que se hacen éstos, ya por impericia de quienes los hacen, el engrudo con el cual se fijan las bandas ó etiquetas que contienen las direcciones se corre ó extiende lo bastante para dejar adherido el periódico á la etiqueta correspondiente, y aun los márgenes de las hojas de aquél unas con otras. Esto ocasiona la inevitable rotura de la cubierta y aun de las hojas del periódico, pues por mucho cuidado que se tenga es imposible lograr abrir uno de estos rollos sin rasgar más ó menos el contenido.

Y es muy aventurado suponer que todo abonado ó suscriptor á un periódico lo recibe sólo para leerlo y después tirarlo. Aun las publicaciones periódicas menos útiles cuentan con suscriptores que, luego de haberlas leído, las coleccionan y las conservan. Además ¿no existen las bibliotecas públicas, donde toda clase de impresos se colecciona, se empasta y se conserva para consultarlos cada vez que es necesario? Y si los periódicos que recibe una biblioteca pública, ó por lo menos una gran parte de ellos, se reciben en esas deplorables condiciones, ¿cuánta no es la penosa tarea que impone llegar á repararlos, aunque parcialmente, ya que por completo es de todo punto imposible?

Debemos señalar el hecho, por cierto muy alarmante, de lo generalizado que se halla en nuestro país el uso de los rollos. La revista mensual, la quincenal, la semanal, y hasta no pocos diarios de provincias, se remiten enrollados y tanto más estrechos ó apretados cuanto es posible lograrlo, y luego el todo encerrado ó envuelto en una banda ú hoja de papel adherida al contenido por medio del engrudo, y de manera tal que no parece sino que aquel rollo ha sido hecho para no ser abierto nunca. Revistas semanales pueden presentarse donde los cincuenta y dos números que componen el año se encuentran más ó menos deteriorados por las causas expuestas.

V

PAQUETES MAL HECHOS



CIERTO día recibíose en la Habana, y remitido por una importante librería de Europa, un paquete conteniendo un libro en 4º, empastado y de un precio nada barato ni tampoco excesivo. La persona que hubo de solicitarlo cuidóse mucho de recomendar que lo envasen bien embalado . . . y el libro, que era nada menos que un volumen de unas 400 páginas, llegó á la Habana completamente doblado en dos, pues todo el embalaje había consistido en un papel de Manila y en un cordel. El solicitante en el mismo día devolvió el libro destrozado, con la carta consiguiente; pero más de un individuo que de esto pudo enterarse, consideró la devolución como una imprudencia, como una provocación á una librería que, por su importancia y por las operaciones que hacía con la América Latina, en nada apreciaba la venta de un libro más ó menos.

Y bien. Ante razonamiento tal, ¿cómo puede esperarse que nuestros libreros dejen de experimentar las pérdidas que les ocasiona el mal estado en que reciben los paquetes de libros, por salir éstos del extranjero pésimamente embalados?

El señor del libro tuvo por respuesta una carta de excusas y la remisión de otro ejemplar muy bien empaquetado y sin deterioro alguno, y desde entonces y de la misma librería recibe libros que le llegan en las mejores condiciones. Por lo tanto, aquí tenemos un vendedor y un comprador de libros que conocen sus intereses y proceden acertadamente. ¿Por qué no hacen lo mismo nuestros libreros, para provecho de ellos, del público y de la conservación del libro?

Por lo general nuestras librerías no reciben en comisión, es decir, que, pedido ó enviado espontáneamente por los correspondientes ó agentes, aquello que se les remite se considera comprado. Y como estas remisiones vienen frecuentemente en paquetes muy mal hechos, los libros llegan deteriorados, tanto si son á la rústica como empastados, el librero así los vende, y quien los compra paga y lleva á su casa un objeto de avería.

Siempre habrá que acordarle á Francia la justicia de ser allá donde se empaqueta como en parte ninguna. Arte y hasta ciencia revela cualquier paquete enviado de París. Luego Inglaterra y

después Alemania siguen á Francia en el cuidado y acierto de los embalajes para la expedición por correo; pero por desgracia, y aunque con excepciones muy honrosas, no es el buen modo de empaquetar, y sobre todo libros, una cualidad que poseen otras naciones.

Sobre nuestra mesa tenemos un canje acabado de llegar. Es un volumen en 4º, con 432 p. y tres kilogramos de peso, libro de lujo gráfica y tipográficamente considerado, y por esto y por el asunto histórico de que trata, merecedor de buena pasta. Pues bien, este notable libro, merced á una gran fuerza, fué plegado en tres, luego envuelto en un periódico, y por último atado con un cordel en cruz y puesto en el correo. ¡Y cómo se encuentra ahora el desventurado volumen! Puesto sobre una mesa y con una arroba de peso encima, será conseguir mucho si logra recuperar siquiera á medias su forma primitiva; pero aquello que no podrá remediarse en nada es el destrozo que en las márgenes produjo el cordel. Y es lógico deducir que, á haber sido más largo el viaje, el cordel hubiera continuado su obra hasta cortar en dos el texto y los grabados.

Con cuanto llevamos expuesto hay lo suficiente para considerar todo lo que representa en la conservación del libro el buen modo de embalarlo. No es el libro una mercancía de madera, de piedra ó de hierro, que puede empaquetarse conforme le parece á cada cual y sin temor á riesgo ninguno. Háganse debidamente los paquetes, y el vendedor no perderá como hoy pierde, ni el comprador pagará, como si estuvieran intactos, libros destrozados.

VI

DIRECCIÓN Y FRANQUEO SOBRE LOS IMPRESOS



AMOS hablado de los paquetes mal hechos. Hablemos ahora de los impresos que se envían por correo sin llevar cubierta, banda ó faja que los defienda siquiera un tanto contra el deterioro. Lo más frágil que existe en materia de impresos, es sin duda alguna el periódico diario. El papel de clase inferior en que éste se imprime generalmente, su tamaño y los varios dobleces que es indispensable hacerle por razón del tamaño, son todas estas condiciones favorables á la destrucción del periódico diario con más frecuencia y con más prontitud que

ERRÓNEA INTERPRETACIÓN

DE

UN TEXTO DE POEY



¡MOS con cierta frecuencia referir que Don Felipe Poey aconseja en una de sus obras, que el mejor preservativo de los libros y papeles contra los insectos que los destruyen, consiste en dejar aquéllos siempre con el polvo que el transcurso del tiempo va depositando.

Poey no dijo ni era capaz de haber dicho semejante despropósito. Ya desde 1838 por lo menos conocía bastante biología y biblioteconomía, aprendidas en Francia, para que su pluma pudiera haber escrito teoría tan singular. Muy mal tuvo que haber leído el primero que atribuyó á nuestro sabio lo que éste no dijo, para haber llegado á interpretar en un sentido diametralmente contrario y desatinado las palabras escritas con aquella propiedad y aquella precisión que, tanto en la prosa científica como en la literaria, siempre distinguieron las producciones de nuestro inolvidable Don Felipe. Y con el ánimo de restablecer el texto para que así no continúe repitiéndose el error, vamos á decir cuanto hay de verdad en todo ello.

En el año de 1851 publicaba Poey el t. I de las *Memorias sobre la Historia Natural de la Isla de Cuba*, y en ellas incluyó una titulada *El anobio de las bibliotecas*, llena de ciencia y de atinadas y útiles observaciones, y en la cual escribe lo que va á leerse:

Si los libros no se visitan, no se sacuden, no se leen; si los herbarios no caen en sugetos entendidos ni en manos laboriosas. ¿de qué sirven al mundo?

otro ninguno. Á la vista tenemos un periódico diario llegado por el correo, mide 63x45 centímetros, y para reducir todo lo posible este tamaño ó formato se ha doblado el periódico cinco veces. Después, sobre una de las márgenes se han escrito estas palabras:

Biblioteca Nacional

Habana.

Por último, se ha depositado dicho periódico en el correo, y ya pueden suponer nuestros lectores en qué condición ha tenido que llegar el envío á su destino: estrujado por aquí, rasgado por allá, si no careciendo de un pedazo más ó menos grande que allí quedóse en la saca del correo, ó entre el crecido número de cartas, tarjetas postales y periódicos que conduce el cartero.

Por qué se ha suprimido la faja ó banda para la expedición de periódicos, no lo sabemos; pero es evidente que las empresas que así proceden, no tienen ningún interés en que sus publicaciones puedan ser conservadas en buen estado.

Entre aquellos periódicos que vienen todavía con la faja correspondiente, los hay no sólo con ésta pegada por un extremo sobre el otro, sino además pegada sobre el mismo periódico. De modo que cubre dicha banda cierta porción del texto de éste, y por lo tanto, el lector se ve obligado á no enterarse de aquel fragmento de artículo, de noticia ó de folletín, por impedirlo un pedazo de papel engomado cuya separación del texto que oculta se hace muy difícil sin riesgo de deteriorar el periódico.

De igual manera que estas bandas, se fijan los sellos sobre aquellos periódicos que necesitan franqueo postal, y esto, como se comprende, no viene sino á aumentar el mal aspecto del periódico, la imposibilidad de leerse por entero y las causas de su deterioro si se intenta despegar los sellos.

He aquí expuestos brevemente los factores que contribuyen á la destrucción de los papeles, principalmente de los impresos, y que hemos agrupado bajo la denominación de *Bibliolitia moderna*. Cier-to es que algunos de ellos pudieran considerarse antiguos, pero no es menos verdad que han adquirido en nuestra época tal desarrollo y extensión, que pueden muy bien figurar al lado de los restantes.

Mas no se piense que son estas de las cuales nos hemos ocupado, las únicas manifestaciones de la bibliolitia en nuestro tiempo. También entre aquellos que leen hállanse ejemplos como el siguiente:

Hubo en la Habana un escritor muy conocido, para quien los libros á la rústica no debían existir más allá del tiempo que necesitaba para leerlos. Una vez, y aunque forzado, prestó un biblió-

grafo su ejemplar de las *Poesías* de Saturnino Martínez (Habana, 1876), pues deseaba escribir un juicio sobre las mismas. Días después iba el bibliógrafo á pie por la Calzada del Cerro, y cuál no sería su indignación al encontrarse con el escritor y ver que éste, que tenía la costumbre de ir leyendo por la calle, llevaba entre las manos... la mitad del libro prestado. El resto, conforme lo había ido leyendo, arrancaba las hojas, y estrujadas ó no, las arrojaba al suelo y seguía tranquilamente su camino y su lectura. Lo leído le estorbaba, le pesaba, era cosa inútil que no debía conservarse, y sin duda que por esto nunca formó en su casa una biblioteca, ni siquiera guardó un par de manuscritos más tiempo del que empleó para leerlos.

Y es claro que para los que sean como el escritor mencionado, nosotros no escribimos ni ellos podrán entendernos. Á quienes aman los libros, forman bibliotecas y procuran conservarlas y aumentarlas siempre, es para los que consideramos útiles todas las observaciones expuestas. Y no las juzgamos de menor provecho para el encuadernador y para el librero, porque uno y otro contribuyen á la venta del libro y tienen naturalmente interés en que el comercio de nuestra librería se desenvuelva en las mejores condiciones.



Tanto vale quitarlos del medio; y para esto acuden los insectos, que nos dan una lección saludable, declarando la guerra á la pereza y á la ostentación, prontos á retirarse delante de la vigilancia del hombre, ya en las ciencias, ya en el comercio. Tiempo dan para todo; pues ordinariamente sus procedimientos son lentos, porque la providencia nos castiga con maternal solicitud, y nos da los apremios necesarios para activar nuestra inteligencia (1).

He aquí el texto exacto de Poey. "Si los libros no se visitan, *no se sacuden*," dice; y esto es suficiente para dejar demostrado cómo no escribió el desatino que se le atribuye. Precisamente en en lo copiado que acaba de leerse vemos cómo usando de una forma delicada y hasta elegante, recuerda el abandono del hombre para con los libros y le indica medios y recursos para la conservación de los mismos. Y aun dijo más sobre este particular en su Memoria citada:

... los libreros de la Habana, si no han tenido la imprudencia de comprar libros apollillados, son los que menos han sido molestados por los insectos; no pudiendo atribuir esta dicha á otra causa que á la de tener sus libros al polvo y al aire en estantes sin puertas y bien ventilados (2).

Y sin duda que por haberse también interpretado erróneamente este párrafo, dedújose que al decir el autor que los libreros de la Habana son los menos molestados por los insectos, porque tienen los libros "al polvo y al aire," ratificaba con un ejemplo la peregrina teoría; sin tener en cuenta que ya en página anterior dejó sentado que libro que no se sacude, es atacado por los insectos, y que además, son los libreros los más interesados en conservar siempre los libros sacudidos y limpios, puesto que como tales comerciantes, han de propender á la venta de su mercancía en el mejor estado que les sea posible presentar ésta.

Como última comprobación de cuanto llevamos manifestado, véase cómo se expresan dos autoridades muy respetables, en este punto de la higiene del libro. Rouveyre aconseja que

se debe quitar con frecuencia el polvo que cubre los libros, porque éste favorece el desenvolvimiento de los insectos (3).

Houlbert considera divididos en cuatro categorías los procedimientos generales empleados para la destrucción de los insectos, y dice:

1º. *Procedimientos mecánicos*. (Batir ó golpear los volúmenes unos contra otros, y pesquisa directa de los insectos) (4).

Esto indican ambos autores. Por ello se evidencia que aconsejan como medida elemental, y la primera de ellas, sacudir los

(1) P. 228 - 229.

(2) P. 234.

(3) *Connaissances nécessaires á un bibliophile*, par Edouard Rouveyre, Paris, 1899, t. VIII, p. 26.

4) *Les insectes ennemis du livre*, par C. Houlbert, Paris, 1903, p. 228.

libros para librarlos de insectos. Pero todavía podemos y debemos decir más. Rouveyre (1) y Houlbert (2), en sus obras citadas, se ocupan no sólo de *El anobio de las bibliotecas*, sino además lo incluyen entre las obras técnicas que deben ser consultadas. Y si otra que la de ellos y la de todo el que entienda algo de bibliotecas, hubiera sido la opinión estampada por Poey en su Memoria, ¿lo hubieran citado, y en caso afirmativo, pudieran haberlo hecho más que para impugnarlo?

Quede, pues, restablecido el texto que escribiera el autor, y no se propale nunca más ni por nadie ese error inconcebible ante la ciencia y ante la reputación del sabio naturalista cubano.

(1) T. VIII, p. 32.

(2) P. XXIX, 71, 85.



RUFINO J. CUERVO

ESTUDIO CRÍTICO



RUFINO J. Cuervo ha muerto. ¡Cayó el coloso de la filología castellana, y cayó para siempre! Su muerte, que habrá sido sentida por cuantos de cerca le trataron y de lejos supieron aquilatar su obra y sus méritos excepcionales, deja un gran vacío en el interesante campo de la investigación lingüística, pero deja tras sí un reguero de luz potente y brillante que iluminará la senda de los que cultiven su rama y alentará los espíritus de los investigadores con el éxito de sus conquistas. Fue bueno y leal, sencillo y humilde como lo son los grandes, como lo son los sabios; inconsciente de su gran valer, “con modestia desconcertante, con pudor intelectual raro,” vivía la vida tranquila, modesta y austera de aquél que, si no reñido con la sociedad, parecía rebelde á las múltiples exigencias de la misma, por lo que deslizábase su vida en morada sencilla, como “perdido entre ediciones raras, manuscritos, incunables, revistas de todas las lenguas, viejos muebles oscurecidos, severos infolios latinos ó germanos, leyendo en los momentos de reposo antiguos textos que anotaba, coleccionando papeletas que fueron después inagotable fuente de saber gramatical,” pulsando la literatura española, que logró conocer en toda su extensión y con singular dominio, por lo que hubo de adjudicársele, merecidamente, el título de hablista eximio, á lo que contribuyó, no poco, su profundo conocimiento de todas las lenguas romances, no en el sentir filológico, como consigna el erudito escritor Sr. García Calderón en su libro *Profesores de*

idealismo, sino dominando completamente cuanto en el terreno de la ciencia del lenguaje se refiere á la fonética, morfología y sintaxis de esos idiomas, señalando con admirable pericia la razón de por qué se podía emplear tal giro, tal verbo, tal régimen, tal idiotismo, así como los autores que los han usado, el sentido de ellos y los escritores que se han señalado por defender el opuesto.

Le conocimos el 20 de Noviembre de 1908 momentos después de haber estrechado, por última vez, la mano amiga del inolvidable Piñeyro, en una tarde desapacible y de llovizna en la que acompañado de nuestro discípulo el Dr. Homero Serís, no quisimos abandonar la capital parisiense sin cambiar impresiones con el hombre más grande en saber, y de autoridad más justificada de cuantos han cultivado con éxito la lengua castellana. Fué para nosotros aquel rato delicioso, de goce espiritual, oyendo de sus labios enseñanzas elevadas que jamás olvidaremos. Su caballerosidad proverbial allí se exteriorizó y su simpatía de latino quedó bien apreciada. Mucho hablamos de nuestras comunes aficiones, y al referirnos á los asuntos relacionados con su especialidad pudimos advertir de nuevo lo extremada de su modestia, por lo que fué difícil hacerle hablar de su vida y de sus producciones; de esas obras maravillosas arrancadas á la mente en medio de las fugaces exhalaciones del genio, concebidas y realizadas en aquel apartado lugar de la calle de Siam núm. 18, viviendo entre libros y notas que aparecen á la vista del observador como en manifiesto desorden, frente á una balumba de papeles conteniendo datos interesantes que surgen oportunamente con la seguridad que dá el frescor de una memoria potente y fiel. Es indecible cuánto recordamos en aquel instante á otro colombiano también grande por su saber como por su virtud, (1) de cultura intensa y extensa, esforzado paladín de la milicia de Cristo en la tierra y quien como Cuervo también presentaba á sus pocos amigos y visitantes un taller modesto donde confeccionaba sus grandes obras, donde resolvía sus problemas de alta matemática, casi á veces en una esquina de la mesa, sin mas espacio que el necesario para poner un pequeño papel, pero el suficiente, como le basta al sabio para desvanecer la duda del profano ó impulsar con su mente superior el desenvolvimiento de la ciencia. ¡Cómo se asemejan en sus vidas y en sus actos los obreros de la inteligencia! Las producciones de Cuervo bastan para justificar merecidamente su fama mundial y sólo el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, constituye el mejor pedestal en que pueda asentarse el concepto de que disfrutara. Esta obra maestra, en cuyos artículos

(1) Nos referimos al jesuita Lorenzo Justiniano Arrubla.

gotá; manifiesta el cambio del mismo en algunos nombres propios que exige conocer el manejo de los diccionarios latinos; señala los errores de la Academia en la terminación de algunos sustantivos como *rapsoda* y *aeda* que son *rapsodo* y *aedo*; expone la influencia de la analogía alterando las terminaciones y formas indicativas del género, y al referirse al capítulo sobre la conjugación muestra las equivocaciones diciendo de dónde deriva la forma verbal para explicar la forma correcta, y cuando el caso surge consigna la modificación en el lenguaje bogotano, para lo cual estudia primero los verbos que siendo irregulares contra toda ley se regularizan, y después los regulares que se vuelven irregulares. Más que una gramática del lenguaje bogotano que ocupa, dentro de su labor, un lugar secundario, es un inmejorable código de la lengua castellana, porque no se concreta únicamente al examen de una determinada categoría gramatical, sino al minucioso análisis de toda y de cada una en particular, poniendo de manifiesto, como para que cause espanto, los errores de fonética, de morfología y de sintaxis, pues lo mismo que trata con gran interés los cambios de los pronombres en un mismo discurso, señalando la conveniencia de que se eviten los posesivos en el estilo llano, ofrece múltiples ejemplos en la confusión de dos construcciones de un mismo verbo, lo que hace rico el material sintáctico recogido por Cuervo.

Ya la *Romania*, atenta siempre á todo movimiento dentro de su esfera de acción, ocupóse oportunamente del mérito de este libro, haciendo resaltar aquellos puntos que consideró de mayor interés. En el análisis de la fonética de las vocales expresa la falta de diptongación en algunos verbos que tienen acentuadas, en el presente, la *e* ó la *o*: *apretan*, *goberna*, así como en los grupos *ea*, *eo* el pase de la *e* á ser una *i*: *pior*, *golpiar*, *diotro*, *diallá*. Consigna también cómo las vocales átonas resultan poco estables, advirtiéndose casos de *a* por *e* después de *r*: *liendra* por *liendre*, *hojaldra* por *hojaldre*; *e* por *o*: *revoletear* por *revolotear*; *i* por *e*: *chiminea* por *chimenea*, *siminario* por *seminario*; *i* por *e*, *a*, *u*, antes ó después de *ñ*: *alfeñique* por *alfeñique*, *estriñido* por *estreñido*; *o* por *e*: *chocozeuela* por *choquesuela*; *u* por *o*, *e* antes ó después de una labial: *culumpiar* por *columpiar*, *ucupar* por *ocupar*, *muchila* por *mochila* ó delante de líquida: *cartulón* por *cartelón*. También refiérese en su obra á la simplificación de las formas diptongadas, como se nota en *eu* reducido á *u*: *Ugenio*, *Usebio* y para no prolongar más esta parte de la fonética, señalaremos otra de las indicaciones de la *Romania* manifestando que los cambios por aféresis se realizan asimismo en el lenguaje bogotano en formas como *chaques* por *achagues*, *lacena* por *alacena*, *maca* por *hamaca*.

demonstrara tanta ciencia de la lengua, la producción más notable en este orden, queda trunca, y trunca para siempre, ya que difícil resulta hallar quien tenga la debida preparación para continuarla. Su lectura hará comprender la paciente labor del gran lingüista, la erudición que acusa, el beneficio inmenso que presta á los españoles y á los americanos; pero la obra de Cuervo nunca se hubiera terminado por propio impulso del autor, ya que él, como hubo de manifestarnos y así también lo hizo al distinguido escritor Sr. Gar-



RUFINO JOSÉ CUERVO,
Académico fundador de la Colombiana y Doc-
tor de la Universidad de Berlín. (Retrato
publicado en la obra *Centenario de la
Independencia de la República de Colombia*,
1810-1910, Bogotá, 1911).

cía Calderón, consideraba tal pensamiento irrealizable porque exigiría una revisión de lo dado á la estampa, pues estudios posteriores le demostraron que algunas de sus citas no eran del todo exactas porque confió en la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra, en la erudición de hombres como Durán, como Hartzenbusch, sorprendiéndose después "al conseguir textos originales que la edición no era auténtica, que había habido descuidos de composición, erratas, siendo preciso estudiar todos los textos primitivos."

Al lado del lujo de detalles que se nota en el análisis de las diccionnes, se advierte la exposición etimológica puesta al pie de cada examen de palabra, contribuyendo á ilustrar mejor el pensamiento los cambiantes que en la significación y empleo de las voces puedan aquilatarse.

Las producciones principales de Cuervo se reducen á las siguientes obras: *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*; *Gramática de Bello con notas, comentarios é índices*; *Disquisiciones sobre filología castellana*; *Vida de Rufino Cuervo*, en colaboración con su hermano Ángel; *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* y artículos interesantes que publicara en la *Romania* y en el *Bulletin Hispanique*. Refiriéndonos á las *Apuntaciones críticas del lenguaje bogotano*, diremos que su mérito es excepcional y su utilidad es en extremo práctica, revelando lo hondo de su saber; no es en modo alguno una gramática histórica, ni tampoco una investigación etimológica á fin de analizar los elementos que integran el lenguaje bogotano, sino un mero estudio del habla de su patria con la ecuanimidad necesaria para señalar cuanto deba ser proscrito como contrario al buen uso del castellano antiguo ó moderno. Para poder realizar una obra en la forma que lo ha hecho, ha tenido que acudir á la historia de la lengua y sus manifestaciones que nos presentan las etapas diversas porque han pasado los vocablos, y en esas indicaciones consignadas en su libro interesante exterioriza su gran familiaridad con los principales maestros, como Federico Diez, el incomparable fundador de la filología romana, y Emilio Littré, egregia personalidad en la esfera de las pesquisas lingüísticas. Escrita la obra en dos caracteres tipográficos, consigna en el mayor cuanto puede ser útil á la generalidad de los lectores, y en el menor aquellas noticias que por más recónditas ó menos importantes, ó por demandar para su inteligencia el conocimiento de otras lenguas, no ofrecen comparativamente mucho interés; señala en el Prólogo la conveniencia de que se distinga entre el uso que hace ley y el abuso que debe extirparse, ya que el uso según se manifiesta en las obras de los más afamados escritores y en la gente de esmerada educación, es el legislador de la lengua. En las ediciones que siguieron á la primera de 1867, ensanchó Cuervo sus investigaciones filológicas, examinó de nuevo muchos puntos, reformando otros, y á fin de hacer la obra más interesante, recogió datos de provincialismos de otras Repúblicas para establecer comparaciones y señalar las diferencias. Dentro del análisis minucioso que efectúa indica aquellas palabras en que de modo arbitrario se ha cambiado el acento por ignorancia de las lenguas sabias; estudia las variantes de acento entre España y Bo-

En la esfera del consonantismo consigna Cuervo, como indica la antedicha Revista, que las silbantes *c*, *z*, no han perdido su elemento dental como pasa en Buenos Aires y en otros países de la América Latina; señala cómo la *l* paladial se ha mantenido en el interior de su República mientras la *ll* se ha transformado en *y* dando *cabayo* por *caballo*, *gayina* por *gallina*, y la *s* ha pasado á *j* aspirada en *quijo* por *quiso* cosa que, á su juicio, parece explicarse por el intermedio de una *x* que se representa en la lengua francesa por la *ch*. Estudiando más adelante el género, indica cuánta no es la influencia de la terminación en el género de un sustantivo, resultando merced á ello *un porción* por *una porción*, siendo para Cuervo cosa característica la adición de una *s* á los elementos indeclinables y de ahí *las onces*, *mis onces*, *los inclusives*, *avesmarías*. La conjugación también, añade la *Romania*, aporta material interesante para una pesquisa. Resultado de ello son los arcaísmos que en modo alguno censura, futuros como *doldrá* de *doler* por *dolerá*; *andó*, *andara* por *anduvo*, *anduviera*, autorizados por la vieja lengua como se ve en *haiga huigo* por *haya*, *huyo*. Entre las múltiples citas que á cada paso presenta Cuervo, merecen anotarse principalmente dos formaciones nuevas bien curiosas: la *i* de la segunda persona del singular del imperativo formada sobre la segunda de plural *id* ó sobre el infinitivo *ir*; *ereís* segunda persona de plural del presente de *ser* por *soís* formada sobre la segunda persona de singular de *eres*, lo cual revela la fuerza incontrastable de la analogía así como la influencia grande del principio del menor esfuerzo que explican maravillosamente los cambios en el lenguaje. Al tratar del *perfecto* advierte Cuervo que en su segunda persona de singular hay la adición de una *s*: *cantastes*, lo que también se advierte en Cuba, no solo entre el elemento popular, sino entre aquellas personas que se consideran con una educación esmerada; error en que se incurre por la ignorancia del método comparado en la enseñanza de nuestro idioma, toda vez que conocida la forma latina y advertidas sus evoluciones hasta llegar á la correcta castellana, fácilmente puede darse uno cuenta de la causa de la carencia de la *s*. Hay también en esas *Apuntaciones* muchos otros casos curiosos, como *vas* por *vayas*, *entretiéneme* imperativo de entretener por *entretenme*. En la derivación de las voces se muestra Cuervo muy severo, y tiene absoluta razón, pues no son para ser aceptados, por lo ménos sin la más ligera protesta, derivados como *pueblada* que debió ser para él *poblada*.

Otro capítulo no ménos interesante de su libro es el relativo á la sintaxis, esas leyes tan generalmente maltratadas, contribuyendo el mal uso de ellas á la oscuridad del concepto. Señala Cuervo en

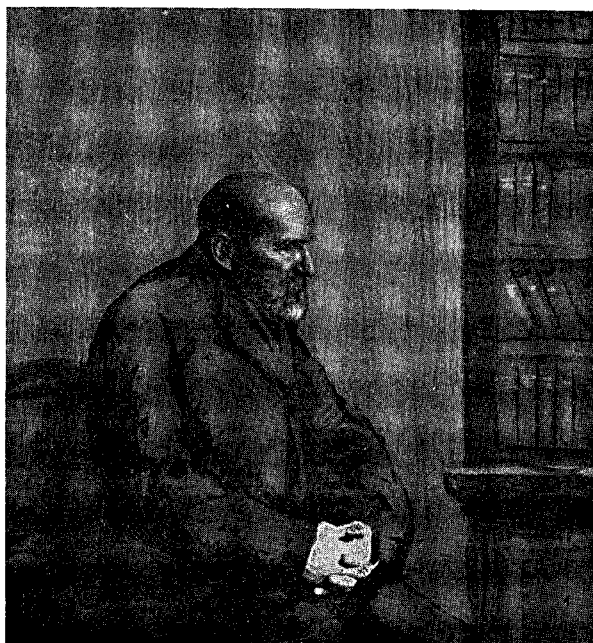
esta parte casos de falta de concordancia advertidos en ejemplos como éste: *Los servicios que vos y vuestros compañeros han á la Nación, por habeis prestado*; idiotismos curiosos que son, en todo, contrarios á la sintaxis castellana. Para terminar este análisis de las *Apuntaciones*, diremos que Cuervo compara el vocabulario bogotano con el castellano de Europa y nota que aquél es más arcaico que éste, conservando palabras de la lengua de los conquistadores que el español ha renunciado por completo. La consecuencia que se obtiene de la lectura de este libro es que los conocimientos lingüísticos de Cuervo son sólidos y extensos; que conoce su lengua clásica como pocos, así como los fundamentos de ella y que si para algunos resulta explicable el que sea criticado, por el hecho de aparecer á veces demasiado purista, todo ello fácilmente se comprende pensando en lo natural que es que un gramático se oponga abiertamente á la invasión de los barbarismos, al vértigo de los neologismos, por lo general no justificados, resultando en alto grado meritoria tal tendencia porque ella es la demostración evidente de cómo defiende y sabe defender con competencia, nunca igualada, la unidad de la lengua castellana. Sólo así se concibe que dijese al gran lingüista español Sr. Cejador, al juzgar la magna labor que hiciera, escribiendo la *Gramática y Diccionario de la lengua castellana en el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, que la gramática del Quijote puede decirse que es la gramática de la lengua castellana en su forma más nacional y genuina y en ninguna labor pudiera Vd. haber empleado mejor sus profundos conocimientos filológicos y su penetración científica*. (1).

Nuestro inolvidable compatriota, el por tantos títulos distinguido escritor Sr. Rafael M. Merchán, en su libro *Estudios Críticos*, y en el artículo *Estalagmitas del lenguaje*, hace un análisis erudito y minucioso de esta obra diciendo:

“confesemos que el título de la obra del Sr. D. Rufino J. Cuervo nos había retraído de leerla. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*: ¿qué interés puede eso despertar fuera de la localidad á que parece limitarse? Y cuando uno no conoce á Bogotá sino de oídas, cuando sabe que, capital y todo, como es, de la República, no pasa de ser una de las agrupaciones, la principal, es cierto, pero una sola, al fin, de las varias en que está repartida la población colombiana, ¿cómo interesarse por un libro indudablemente provincial, á no ser por la curiosidad propia de filólogos de profesión ó de gente desocupada? La Gramática de Caro y Cuervo, corriente, sea bienvenida; ella interesa á todo el mundo, pero ¿por qué las *Apuntaciones* no versan sobre el lenguaje colombiano? — Cuando nos decíamos esto, hace algún tiempo, vinieron á nuestras manos los números del *Star and Herald* de Panamá, fecha 8 de Febrero, y siguientes, de 1876, y vimos en ellos, tomados de *El Tradicio-*

(1) J. Cejador, *Cabos Suellos*, p. 563.

nalista, la carta del Sr. Juan Eugenio Hartzenbusch al Sr. Cuervo y dos interesantes párrafos de las *Apuntaciones* y comprendimos que el pecado de la obra es la timidez del título. La misma impresión y el mismo desengaño han experimentado distinguidos literatos compatriotas nuestros á quienes después la enviamos como muestra de la solidez de los estudios literarios en Colombia. El Sr. Cuervo ha seguido al pie de la letra aquello, de que el que se ensalza será humillado y el que se humilla será ensalzado; "en todo el mundo es moda hoy día enmascarar, con hinchados títulos, libracos, porque no se



R. J. Cuervo

(ÚLTIMO RETRATO)

pueden dar dos higas," dice él mismo hablando de la voz *carátula*; más en asuntos de modestia ya él debe de saberlo, hay sus más y sus menos. Por lo común el consejo: *Sea Vd. modesto*, significa en este mundo sublunar, *no me haga Vd. estorbo*. Más adelante indica Merchán "cuantos hayan siquiera hojeado el libro del Sr. Cuervo, estarán de acuerdo con la opinión de Hartzenbusch": "Á cada página revela erudición profunda, sana crítica, gusto exquisito." No sólo en Bogotá, sino fuera de ella y fuera de Colombia, puede ser leído con mucho provecho: más de sus dos terceras partes tienen aplicación

perfecta en Cuba donde también maltratamos bastante el español. Respecto de la acentuación, la censura del Sr. Cuervo no nos comprende tanto; y en la mayor parte de los casos en que la merecemos, considero imposible ya toda enmienda ó innovación. Tarea perdida sería solicitar que pronunciemos *Aristides, Aristipo, Arquimèdes, conclave, Espartáco, Háiti, medùla, optmo, poliglòto, Sardanapálo*. — Un libro tan precioso como éste se halla por su naturaleza destinado á la controversia; hay en él muchísimo que aprender, casi todo; pero es inevitable que alguna vez haya algo que discutir; sólo para los libros desprovistos de mérito reserva su silencio la indiferencia pública; y si nos sintiésemos con fuerza para glosar esas páginas tan nutridas de saber emprenderíamos la tarea como un testimonio de aprecio á nuestro amigo el Sr. Cuervo. Alguna vez nos hemos permitido hacer alto en algunas de sus enseñanzas, porque, examinando la obra desde un punto de vista cubano, debíamos dar la explicación de las pequeñas diferencias que notábamos; y aun en esos casos, no estamos seguros de tener de nuestro lado la razón. Ahora quedan los libros abiertos sobre nuestro velador para ocupar las horas de reposo que nos dejan libres las prosaicas exigencias del trabajo cotidiano. Una obra de esta naturaleza no se acaba de estudiar nunca: los periódicos deberían publicar un párrafo de ella todos los días. — Otros la encontrarán tal vez, algo exigente; pero esto no es un mal. Todo reformador, todo apostol, todo propagandista en política como en religión, en economía como en moral, en organización social, como en literatura, tiene que exagerar con su ejemplo y con su voz, para reunir prosélitos; y al expresarnos así, aludimos también, por supuesto al eminente señor Don Juan Montalvo. Una vez puestos en juego los resortes de la idea, las fuerzas vivas de la admiración y el entusiasmo convencido se desenvuelven hasta el *maximum* de tensión, pero se detiene, el maestro queda siempre dominando el cuadro desde un plano superior, á donde los demás, por lo común, no llegamos; su lugar es ése, esa es su misión, él debe estar siempre más cerca de la perfección que la muchedumbre. Perseguir el ideal es el deber común; el de él es alcanzarlo, y todo ideal en la vida es una exageración. (1).

(1) En carta del Sr. Henri F. Piñeyro, fechada en París en 3 de Septiembre del actual año y en contestación á una que le escribíamos referente al fallecimiento de Cuervo, nos dice: "Nuestro amigo el Sr. Rufino José Cuervo murió el día 17 del mes de Julio, mientras estaba yo ausente de París, y yo, como Vd., supe su muerte por los periódicos. No me extrañó tal noticia, habiéndolo dejado muy enfermo, de varias enfermedades á la vez. A mi regreso á París me fué á informar y supe que si había tenido algo en el cerebro fué su enfermedad de la vejiga el motivo de su muerte apresurada por un ataque da uremia y quizás también por los bastantes malos cuidados. Murió Cuervo en una Casa de Salud, sin parientes ni amigos verdaderos cerca de él. Deja su Biblioteca á la Biblioteca de Bogotá y sus bienes los consagra á obras de Beneficencia allá en Colombia. Ahora se está imprimiendo una nueva edición de las *Apuntaciones* y creo que me encargaré de corregir las pruebas."

Para complemento de la tristísima nueva que acaba de leerse, incluimos la relación de varios legados contenidos en el testamento del ilustre desaparecido: Al hospital de San Juan de Dios, la casa situada en la calle 10, núm. 181, en memoria de Don Angel Cuervo, como testimonio de entrañable cariño é identidad de sentimientos que lo unió á ese hermano suyo. — A la Municipalidad de Bogotá 15 acciones del Banco del mismo nombre, y la casa situada en la calle 9ª núm. 100, para que destine los productos de esos valores á premiar un obrero tipógrafo bogotano de nacimiento, reconocidamente honrado y pobre, y padre ó cabeza de familia. Esta donación la hace en nombre de su hermano Don Angel, quien tenía especial simpatía por el gremio de tipógrafos. — A la República de Colombia, los impresos, libros y manuscritos que existen en su domicilio de París. — A su sirvienta Leocadi Marie Josephe Bonte, el usufructo de la casa situada en la calle 10, núms. 172 á 179. Muerta la usufructuaria, pasará esa propiedad á su heredero universal, que lo será el Hospital de San Juan de Dios. — A la Biblioteca Nacional de París, su colección de impresos referentes á América. — Al General Carlos Cuervo y Márquez dos bastones de carey con puños de oro, que pertenecieron al padre del donante, Dr. Rufino Cuervo; otro que perteneció á su hermano el General Antonio B. Cuervo; los retratos al óleo de sus padres y un crucifijo de cobre que los acompañó en sus últimos momentos y un óvalo de terciopelo morado que contiene los cabellos de la madre de D. Rufino.

Su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, en dos volúmenes, y publicados en épocas distintas (1886-1893) es una obra admirable que renueva completamente el estudio de la sintaxis castellana; hay artículos en que el autor se muestra muy exacto en la cita, sagaz en la elección ó interpretación de los ejemplos. Esta obra es testimonio de una labor benedictina, propia de persona de convicción de caracter como la de Cuervo, en la que fácil es pulsar los conocimientos del hombre que la concibiera y realizara y cuyo trabajo interesa, de modo principal, á los romanistas por la parte etimológica é histórica que contiene. Vivamente interesados en poner bien de relieve la figura excelsa de Cuervo, no podemos resistir al natural deseo de copiar íntegro el hermoso juicio, que otro grande hombre, honra de Cuba, el Sr. Enrique Piñeyro, escribiera para la admirable Revista *Hojas Literarias* de nuestro eminente compatriota el Sr. Manuel Sanguily, acerca del *Diccionario* del ilustre colombiano. Dice así:

“Aunque trae la fecha de 1893 no hace muchos meses que ha salido realmente á luz el segundo gran pedazo del vasto monumento, que la fijeza y á la gloria de la lengua castellana levanta el ilustre filólogo colombiano, sin auxilio de nadie, por su propio esfuerzo, sólo en el presente y sólo en el pasado. Siete largos años han pasado desde la aparición del primer volumen y la tarea es tan erizada de dificultades, tan colosal, que muchos sin duda, no viendo aparecer en el intervalo este tomo segundo, se preguntaban si no estaría la empresa, por lo grande y dificultosa, fatalmente condenada á no llegar al fin, á quedar como una de aquellas de que habla Virgilio, *pendent opera interrupta*. — El Tomo acabado de publicar resuelve felizmente esta cuestión, pues con sus 1,348 páginas unidas á las 922 del anterior, forman un total de más de dos mil y trescientas páginas contando la introducción; aunque sólo cuatro letras, de la A á la D, comprende hasta ahora el Diccionario, son sin duda las más cargadas, y como según el plan original debe la obra constar de cinco volúmenes, es muy probable que lo publicado constituya, poco más ó menos, la mitad del total. El Sr. Cuervo, que dista todavía de los cincuenta años de su edad, tiene pues, tiempo sobrado de rematar la empresa, y ella es — citaremos ahora á Shakespeare como antes á Virgilio, aun á riesgo de pasar por eruditos á poca costa — *devoutly to be wished*. — De obra de tanta importancia no se formula por de contado un juicio en pocos párrafos, ni se lee, tampoco línea por línea en busca de pruebas de su mérito trascendental, que es demasiado evidente, se conserva siempre al alcance de la mano, y se consulta lo más frecuentemente que se puede, porque no sólo hay en ella muchísimo que aprender, sino es la única fuente á que se puede acudir á beber en material de lenguaje, y satisfacer completamente la sed. — No incluye todos los vocablos del idioma como su título suficientemente lo indica; pero de cada uno de los que contiene ofrece un estudio, una monografía copiosa y acabada, diciendo sobre él cuanto hay que decir, cuanto se puede desear saber, y no hay en castellano otro libro donde se encuentre lo mismo, ni tan extenso, ni tan ordenado, ni tan bien entendido. El modo más rápido y mejor de darse uno cuenta de lo que abraza y lo que vale la obra, es poner un instante sus artículos al lado de los correspondientes del Diccionario de la Real

solo á un volúmen de regular tamaño, como que son cuarenta páginas en cuarto de letra menuda, que forman un conjunto de cinco mil y quinientos renglones. Lo mismo sucede con las palabras *como*, *cual*, *cuando* y *cuanto* que se suceden inmediatamente. Son tratados completos y definitivos, y lo que está ahí reunido no sabemos que esté en ninguna otra parte. — Con ansia esperamos el tomo próximo, mas que nada porque estamos seguros que al tratar del pronombre *él* tendremos por primera vez un estudio bien hecho, profundo, filosófico y decisivo, sobre el uso vario del *le* y el *lo* que tan característicamente nos divide en leistas y loistas á los que hablamos español en ambos lados del Atlántico; también porque fijará (para nosotros los americanos por lo menos) ciertos casos horribles del pronombre femenino; ciertos usos del *la* comunes en España y que nunca podemos escuchar sin intenciones de taparnos con las manos los oídos, que sólo la cortesía nos impide ejecutar. Nuestros votos se confunden seguramente con el de millares de aficionados á las letras en América deseosos todos de que llegue pronto ese día. Las antiguas colonias que dieron ya á España el primer gramático castellano del presente siglo, le dan igualmente ahora el primer lexicógrafo.

Y ya que hemos consignado el juicio que el *Diccionario* de Cuervo ha merecido á nuestro inolvidable Piñeyro, transcribimos también á continuación lo que acerca de él hubo de escribir el ilustrado Merchán en el artículo *Estudios de Castellano* que insertara en su obra *Variedades*:

Decir que en la historia de las letras castellanas esta obra bastaría para dar nombre al siglo XIX y á la nación que la produjo, con ser un gran elogio, el mayor á que puede aspirar un libro es poco tratándose de trabajo tan colosal. — Cerca de cinco años han transcurrido desde que se publicó el primer tomo y no se tiene noticias, ó por lo menos el autor de estas líneas no la tiene, de cuándo aparecerá el segundo. — Por desgracia el *Diccionario* no puede estar al alcance de todas las fortunas. Muchos de los que quisieran poseerlo, se privan de ello por escasez de recursos, y las gentes acaudaladas, si no cuentan la buena suerte de haber recibido en su juventud alguna cultura intelectual, y de haberla desarrollado después, ni sospechan para qué sirven labores como las que han ocupado la vida entera del Sr. Cuervo. — Y esto sucede en todas partes. Sabidas son las vicisitudes por que pasó la gran empresa editorial de Rivadeneyra. — Son los Gobiernos los más obligados á apoyar eficazmente trabajos monumentales como ese, y sería un lauro para cualquiera Administración de la República, el poder referir que en su época, y con su cooperación, se publicó el *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*. No hay un Estado en la América latina que no hubiese cumplido ya ese deber, si el Sr. Cuervo fuese nativo de alguno de los otros. — No tengo autorización de él ni de nadie para hacer la indicación presente, y hasta es seguro que me la desaprobará el Sr. Cuervo quien ni pide ni pretende subvenciones, antes bien es seguro que las rechazaría. Pero él no posee ni el derecho ni los medios de impedir que el Gobierno de Colombia se suscriba á un número considerable de ejemplares para obsequiar con ellos á las bibliotecas, á las escuelas y colegios y á las oficinas públicas, en la seguridad de que con esto no se haría un servicio al eminente filólogo, sino sería la Nación quien lo recibiría. — Á las personas que disponen de influencias en el poder les recuerdo esta hermosa ocasión que se les presenta de estimular los

Academia Española, y compararlos entre sí. El verbo *contar* por ejemplo, abarca en éste, incluyendo el participio *contado*, veinte y ocho líneas únicamente; mientras que en el de Cuervo comprende nada ménos que ocho columnas de sesenta y ocho renglones cada una, es decir, 546 líneas, ó lo que es lo mismo, un espacio veinte veces mayor, lo cual constituye entre uno y otro diccionario una prodigiosa diferencia de proporciones. — En el Diccionario primero de la Academia, esto es, la edición de 1729 (tomo segundo) el verbo *contar* ocupa dos columnas y media, bien poco al lado de lo que el Sr. Cuervo le dedica, pero que indica cabalmente cómo ha ido la Corporación, en busca de provechos pecuniarios, reduciendo, vaciando y momificando el gran trabajo de sus antecesores. ¡Qué admirable y sólida monografía la de la palabra *conforme*! Con cuánto método y sagacidad están clasificadas, explicadas y deslindadas todas sus acepciones más sutiles, y con cuánta riqueza de ejemplos ilustrada su construcción con siete preposiciones diferentes! De éstas, la Academia, en su Gramática, no cita más que tres; mientras Cuervo rastrea ejemplos muy curiosos de Lope, de Quintana, de Santa Teresa, de Fray Luis, de otros varios, para ilustrar todos los casos, desaprobando sólo en absoluto la construcción con *para* en este ejemplo único tomado de la *Epístola á Anfriso* de Jovellanos:

En su recinto umbrío y silencioso,
Mansión la más conforme para un triste,
Entro á pensar en mi cruel destino.

La respetable autoridad del Sr. Cuervo suprema para nosotros en materias de lenguaje, declara poco acertada esa construcción de Jovellanos, así sin duda lo es, y es, lástima que se encuentre en una composición poética de lo mejor, de lo más patético que nos ha dejado el ilustre escritor, y que sirvió de modelo á la célebre elegía de Martínez de la Rosa á la muerte de la duquesa de Frías. Ambas composiciones se asemejan en la forma de la epístola, en el metro, en el endecasílabo, en la libertad de los versos, en ser dirigidas á un duque, y en diversos pasajes sobre todo en la manera casi idéntica de comenzar:

Desde las tristes márgenes del Sena . . .
Salud te envía tu infeliz amigo,
Á tí más infeliz

Dice la una, y la otra empieza así:

Desde el oculto y venerable asilo . . .
El triste Fabio al venturoso Anfriso
Salud en versos flébiles envía.

Y varias otras, pero como no se trata de eso ahora, sigamos adelante. — Para la Academia, en su Diccionario, *conforme* es adjetivo ó adverbio de modo, y nada más. Cuervo no se contenta con tan poca cosa; después de enumerar todas las acepciones del adjetivo, y explicarlas con multitud de frases escogidas con el tino y variedad que siempre lo guían para hacer tan amena ó interesante como completa esa parte esencial de su trabajo, estudia la palabra como adverbio de modo disponiendo los ejemplos de suerte que gradualmente se vea como pasó á ser adverbio relativo, ligando por sí sola proposiciones que significan la congruencia ó paralelismo de dos conceptos, hasta llegar á contraponerse á *así* como se vé en este ejemplo de Moratín: “Conforme se piensa la traición, así se ejecuta.” Luego señala el uso elíptico

del vocablo aislado hasta llegar al uso preposicional, que hoy está olvidado, y era tan común en tiempo de Cervantes, v. g. en esta frase de la *Galatea*; "El amante conforme la casta voluntad de la cosa amada, la suya templa;" — sin preferir el empleo tan curioso de Mariana para expresar el mismo concepto que en latín se denota por medio de *quam pro*: "la matanza fue menor que conforme á la victoria" dijo el brillante jesuita aludiendo á un combate oscuro entre navarros y castellanos en el siglo XII. Y como siempre, cierra el Sr. Cuervo su erudita monografía con el estudio de la palabra en el período anti-clásico, y con su etimología, en el presente caso tan sencilla como evidente, del latino *conformis*, esto es, de *cum* y *forma*. — Sería interminable empresa señalar las diferencias que á cada paso se notan entre el Diccionario de la Academia y el de Cuervo, pero no podemos dejar de indicar una más, porque es muy importante. Para la sabia Corporación el verbo *coadyuvar* no tiene más carácter que el de transitivo; y lo cierto sin embargo es que el uso intransitivo es, según el filólogo colombiano, incomparablemente más común, y en prueba de ello eslabona larga serie de ejemplos, que van desde la traducción de la Biblia por el Padre Scio hasta los *Recuerdos* de Alcalá Galiano y una de las novelas de Don Juan Valera. Sin duda cuando se leyó la papeleta de ese verbo en sesión de la Academia, los pocos académicos que saben bien esos detalles estaban dormitando. El Sr. Cuervo, como cumple á todo buen gramático y lexicógrafo, es severo con los galicismos, pero su severidad es moderada y racional, nunca fundada en vanas y fantásticas afirmaciones, como es tan frecuente en España donde el primer pelagatos acusa á su vecino de ese nefando crimen, que cada uno de sus paisanos hablando ó escribiendo, comete veinte veces en cada hora del día. ¡Quién en efecto puede juzgarse exento de esa mancha! Los mismos más intransigentes, los grandes inquisidores como Moratín el joven y Baralt, incurrieron en ello y en este tomo segundo del *Diccionario de construcción y régimen* no puede uno menos de reirse al ver calificado no solo de galicismo, sino de galicismo inútil una frase del hombre que hubiera sin trepidar enviado á galeras á Meléndez, á Cienfuegos ó á Quintana por galiparlistas incorregibles! Aunque nada hubiese que temer (escribió Moratín hablando del famoso grupo antiguo del Toro Farnese, en su *viaje de Italia*) por parte de los sacrílegos muchachos las injurias del tiempo DEGRADARÁN obra tan perfecta." Ni la Academia ni nadie, ni entonces ni ahora, ha consentido jamás esa acepción "agabachada" del verbo degradar. — También Don Juan Valera, reputado con razón como uno de los más puros prosistas contemporáneos, comete galicismos amenudo, y dos ejemplos curiosos sacados uno del *Comendador Mendoza* y otro de los *Nuevos Estudios Criticos*, cita el Sr. Cuervo, en que sin necesidad se dice *contar*, á la francesa, por *contarse* ó *ser contado*. — *Endenantes*, escrito así como una sola palabra, es, según nuestro autor, de uso vulgar en España y en América y de ello trae tres ejemplos decisivos, de Calderón, de Solís y de Bretón de los Herberos. Sin embargo, el uso de ese vocablo era de lo que más chocaba á Don José Joaquín de Mora en el tiempo de su residencia en Chile; y cuando más tarde sucesos políticos y desavenencias personales lo forzaron á abandonar esa República, decía en versos muy chistosos que se alegraba mucho por no oír más:

el "dentrar" y el "endenantes"
y los regüeldos sonantes
del señor de la Cadera.

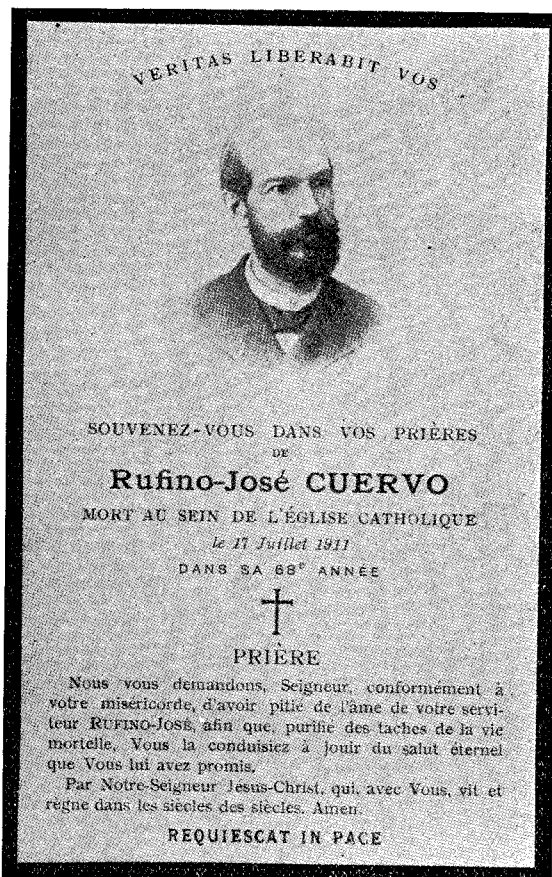
El espacio que dedica este diccionario á la preposición *de* equivale por sí

estudios sólidos, rindiendo un tributo merecido á uno de los hombres más sabios del país. Mis títulos para ello no son otros que mi amor á las glorias americanas y en especial á las de mi patria adoptiva; y no dudo que los escritores colombianos apoyarán esta idea, si piensan, como yo, que el *Diccionario* de Cuervo es la joya más rica de todo el inventario de la literatura nacional.

La *Gramática* de Bello, que tanta aceptación ha tenido y tiene, ha sido notablemente enriquecida con notas admirables escritas por Cuervo. Esas notas las ha ido ampliando en las ediciones sucesivas consignando los resultados de los trabajos que publicara en la *Romania* y en la *Revue Hispanique*. Son tantos los beneficios proporcionados por Cuervo á la magnífica obra de Bello que en más de una ocasión se ha dicho que ese Bello á fuerza de mejoramiento ha acabado por ser más Cuervo que Bello. Los que por circunstancias especiales hayan tenido que consultarla habrán podido comprobar el mérito de la misma que tanto encarece en su Introducción el filólogo colombiano, indicando, con muy buen juicio, que la gramática debe aliar el análisis psicológico en la investigación de los hechos externos del lenguaje; algo de lo que no hizo la escuela empírica de Bopp al estudiar su estructura, conformándose tan sólo con los elementos externos del mismo; error grave, gravísimo, de suprimir la parte psicológica como causa fundamental para comprender las múltiples variantes que en el campo de la semántica pueda ofrecer el lenguaje y que fué preocupación muy principal de aquellos, que á impulsos de una feliz inspiración de Scherer y de Leskien, al fundar la importante escuela de los neogramáticos, supieron aquilatar el mérito de este elemento tan esencial para la vida del lenguaje. Las notas que Cuervo añadiera á la *Gramática* de Bello demuestran la gran erudición que poseyera, su profundo dominio en el movimiento lingüístico revelado ya cuando cita á Hermann Paul para señalar algo interesante de sus *Principien der Sprachgeschichte*, como á Delbrück para demostrar algo consignado en su admirable *Vergleichende Syntak der indogermanischen Sprachen*, como á W. Meyer con ocasión del género, por lo que valer pudiera su *Die Schicksale des lateinischen Neutrum im Romanischen* ó al gran continuador de Diez en los estudios románicos Meyer Lübke y á tantos más como Schuchart, por ejemplo, autor de la obra interesante sobre el *Vocalismo del latín vulgar*. En esas *Notas* hace observaciones atinadas acerca de las letras del alfabeto y en más de un caso aléjase del maestro respecto del concepto que en algún punto mantuviera.

Cada párrafo, debidamente numerado, corresponde al propio del texto y cuando por razón de los cambios introducidos por la Academia existen variantes con relación á lo sustentado por Bello,

cuida muy especialmente de advertirlo, como pasa con los plurales de *album* y de *targum* ó con modificaciones que han llevado á dar empleo de singular á formas que antes se usaban en plural; cada párrafo de Bello, como hemos dicho, lo comenta, ilustrando el caso con la opinión de las autoridades respectivas, haciendo frecuentemente la crítica de éstas para señalar lo que debe aceptarse. Muy



IN MEMORIAM

digno de ser tomado en consideración es todo lo que dice sobre las fusiones que surgen de las voces *Vuestra merced* y *Vuesa merced* produciendo formas mixtas como *Vuesasted* = *vuesarced* + *usted* *Usasted* = *usarced* + *usted*, como resulta en alto grado ilustrativa la exposición de las dos series de formas caracterizadas por el acento y salidas del demostrativo latino *ille*. Para corroborar la opinióu

de Bello referente á si *mientras* vale por *entretanto*, acudió Cuervo á la edición original de Lope de Vega y en el pasaje de *El mayor imposible* advierte que después de *rato* no hay punto sino coma y ninguna puntuación después de *mientras*, lo que aclara del todo la contradicción que á primera vista se notaba con la opinión de Bello que tiene por cosa nueva en la lengua el uso absoluto de *mientras* por *entretanto*.

Otra novedad de los comentarios que hace Cuervo es la relativa á indicar que el infinitivo latino, que pasó á las lenguas romances, no es más que el dativo petrificado de un nombre de acción; extraordinario progreso al demostrar lo que son las categorías gramaticales dentro de nuestra lengua, ya que la rudimentaria forma de exposición de la morfología de las voces hecha por la Academia no permitía rasgar el tupido velo advertido en el horizonte tras el cual, y gracias á los estudios comparados dentro del lenguaje, se ha podido determinar, entre otras muchas cosas, el carácter de este modo. La relación estrecha de unas lenguas con otras permite que uno se dé ya mejor cuenta de las etapas que se notan en la evolución de las formas, y cuánto no ha beneficiado á la investigación lingüística la aparición del sánscrito rompiendo añejas, estrechas y perturbadoras teorías, para comprender mediante los elementos que brindara, las íntimas conexiones de las lenguas que integran la gran familia indoeuropea, para poder deducir, en el campo de las unas lo que gracias á los elementos de las otras pueda conocerse; y puesto que del infinitivo tratamos nadie hubiera pensado que fuese la representación de un dativo petrificado, de un nombre de acción en las lenguas romances, si previamente el sánscrito no nos dijera que este modo es un acusativo que generalmente se asimila á los correspondientes de los nombres abstractos, hallándose en Plauto casos de tales nombres con funciones verbales; que el supino latino activo no es más que un acusativo idéntico al infinitivo sánscrito en *tum* como afirma con razón, entre otros, Reinach presentando las formas *svanitum* = *sonitum* y que el supino en *tu* es el ablativo del mismo sustantivo abstracto. Tal modo de pensar nunca lo ha consignado la Academia para demostrar que sabe darse cuenta de los adelantos dentro de la ciencia del lenguaje, acomodando la exposición de su doctrina gramatical á ellos; tal modo de pensar, creemos que nunca se advertirá en páginas de la Gramática de dicha Corporación, como no sea que el esfuerzo que realice un Alemany, bien preparado en este sentido, remueva del todo los moldes antiguos á que se acomoda la confección del código fundamental de nuestra lengua, influya con su opinión autorizada un Menéndez Pidal y revolucione cuanto existe, para que desaparezca por completo, un Cejador, si se le dá

entrada en la casa de la calle de Felipe IV donde debiera estar desde hace ya mucho tiempo de haberse sabido aquilatar, sus méritos extraordinarios, su cultura intensa, su superior talento, plenamente justificados á juicio de Cuervo con su monumental obra sobre *La lengua de Cervantes*, y sobre la cual dijo éste en cierta ocasión “aunque las capillas no traían portadas me bastó recorrer algunas páginas para decir *ex ungue leonem*: este libro no puede venir sino del autor de los Gérmenes y la Embriogenia del Lenguaje.” La experiencia de lo observado en este sentido desde hace mucho tiempo, el fracaso evidente de la obra póstuma del eximio lingüista Don Eduardo Benot, por esperarse una exposición de la doctrina gramatical castellana dentro del nuevo aspecto señalado por la ciencia del lenguaje, — iniciado primeramente entre los indos con las grandes lucubraciones de Yaska y Panini, advertido después en Schleicher y consagrado como lo mejor en las producciones recientes, — y no el desenvolvimiento de cada parte de la oración, unida ó separadamente, de perfecto acuerdo con sus doctrinas filosóficas no siempre aceptables ni claras en la exposición del concepto, hacen pensar que toda tentativa científica será inútil, si ella ha de provenir tan sólo de los Académicos, ya que el espíritu intransigente se mantiene vivo como lo indica el Sr. Selva en su opúsculo *El castellano en América*, dispuesto á no aceptar generalmente, indicación alguna extranjera, por lo que hubo de decir Don Ricardo Palma que el Diccionario de la Academia es un cordón sanitario entre Europa y América, recogiendo con pena el desaire que se le hiciera en 1892, con el rechazo de sus *americanismos*, la mayoría de ellos muy cuidadosamente escogidos y muy dignos, que le obligó á devolver el título de Académico Correspondiente que para nada podía servirle, ya que en las Juntas académicas, á que concurrió en Madrid en 1892 y 1893 al proponer la admisión hasta de una docena de palabras, fueron éstas, en su mayor parte desdeñadas, por lo que se retrajo de continuar proponiendo.

Lo mismo que ha hecho con el infinitivo al explicar el gerundio señala el origen latino del mismo, discurre sobre su empleo en lo que no siempre aciertan los escritores; acepta los nuevos derroteros advertidos en Lanchetas y en otros en la explicación de las irregularidades que se notan en los verbos que no son para él, como no podían serlo, sino perfecta aplicación de otras reglas menos conocidas, cosa que no se ve en Bello; de reglas que no puede advertir más que quien haya hecho minucioso análisis de la estructura de esa categoría, quien haya meditado sobre la causa fundamental de esas transformaciones, ya que en el lenguaje nada se modifica, nada se cambia, que no obedezca ciegamente, tal como conciben

los neogramáticos las leyes fonéticas que impugnaran Regnaud, Curtius y otros más, á un principio, razón y base de la mutación operada. Este sentir de Cuervo en cuanto á las irregularidades demuestra su pleno conocimiento de las leyes que determinan la evolución de las formas en el lenguaje, que puede advertirse en griego en el caso de los verbos contraibles, como en árabe en los cóncavos, en los hamzados y en los sordos. Trata también Cuervo con su habitual competencia, de la diptongación de las vocales *e*, *o*, bajo la influencia del acento; de la influencia de *i*, *u*, sobre la *e*, *ó*, precedentes; de la conmutación de las vocales *i*, *u*, breves de la lengua madre en *e*, *o*, lo que no aconteció en las propias largas; de las formas tradicionales y analógicas viendo como el sonido de *k* pasó de una terminación á otra por la fuerza analógica, factor importantísimo en los cambios del lenguaje como dice, entre otros, el eminente lingüista y sucesor de Max Müller en su cátedra de Oxford, Archivaldo Sayce, pues lo que se advierte en *acer*, *ecer*, *ocer*, se ve en *ucir*, menos en *hacer*, *cocer* y *mecer* que mantuvieron su independencia. Para Cuervo es analógica la *y* que constituye la irregularidad de los verbos en *uir*, como analógica es asimismo la *g* que tienen algunos verbos en el primer grupo de formas afines. Al explicar Bello las segundas personas del plural en la conjugación, sólo indica las terminaciones anticuadas *ades*, *edes*, *ides*; Cuervo hace la historia de ellas pero no expresa como Lanchetas la causa científica del cambio, y así hasta que finaliza la magistral obra de Bello, comenta Cuervo cada caso, siempre con la autoridad que debiera á su saber, siempre sereno y respetuoso cual correspondía á sus condiciones psicológicas.

Junto con Caro publicó una *Gramática de la lengua latina*, destinada al uso de los que hablan castellano y en la que se trata de conciliar el vuelo que ha tomado la ciencia lingüística para acomodarla al alcance de las inteligencias todavía incultas. Por ello es que los autores han dividido la obra en dos cursos que adelantan paralelamente; fundamental el uno, suplementario el otro. En la exposición de la sintaxis dividen ésta en general ó de construcción y particular ó de régimen; la primera para explicar en generalizaciones comprensivas el mecanismo de la oración, y la segunda para desenvolver los mismos principios analizando además los giros excepcionales. Como la sintaxis pide como preparación algún ejercicio en la traducción de temas fáciles, este ejercicio, que es anterior al de la composición, puede comenzar una vez que termine el estudio de las conjugaciones.

Es tanto de mayor mérito este libro cuanto que se ha podido advertir el fracaso en la enseñanza de este idioma, por la carencia

de una buena obra que fuese guía para el más agradable y pronto aprendizaje de la gramática latina; con posterioridad á esta obra, y por fortuna, han aparecido otras que revelan la mejor orientación de sus autores acomodando los principios gramaticales al estado mental del alumno. Nos permitimos recomendar el *Nuevo Método teórico-práctico para aprender la lengua latina*, por el Sr. Cejador, fundado en el continuo análisis y traducción de textos de la más pura latinidad, y en la aplicación del sistema histórico-comparado. Cada curso contiene un libro de clase y un libro de casa. En el de clase se halla el texto latino, escrito conforme á los últimos descubrimientos en punto á ortografía latina, y la exposición científica según el sistema histórico-comparado del organismo de la lengua latina, llevada hasta donde ha logrado alcanzar el incesante adelanto de la lingüística moderna. En el libro de casa se halla el análisis del texto latino y su versión, para que los alumnos repasen cuanto el profesor les ha explicado del texto durante la clase. Esta obra está llamada á producir grandes beneficios y el tiempo será la mejor prueba de ello.

La *Romania*, como hemos dicho, ha tenido la buena suerte de contar á Cuervo en el número de sus redactores y entre los trabajos que ha publicado de él, merecen especial mención, aparte algunas notas interesantes, *Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano* y *Las segundas personas de plural en la conjugación castellana*. Ambos estudios en conjunto y por separado demuestran la intensa cultura del inolvidable Cuervo, y en el primero al examinar la cuestión concede el primer lugar á la discriminación histórica de los hechos, después á la exposición de las doctrinas gramaticales que sobre el particular han regido, y por último á la investigación de las causas que han podido obrar en la confusión. Al referirse al uso indica la necesidad, para poder apreciarlo al través del tiempo, de consultar gran número de manuscritos y ediciones de las comarcas en que se habla el castellano, resultando muy aventurado el atribuir á un escritor exclusivamente tal ó cual práctica: de ahí el que traiga á colación á Martínez de la Rosa, Cervantes, Mariana, Mendoza, Solís, entre los prosistas, mientras enumera en el grupo de los poetas á Boscán, Garcilaso, Fray Luis de León, Lope de Vega, Villegas, Calderón, Quevedo, &. Tiende Cuervo á darnos á conocer el tan debatido asunto del *leísmo* y del *loísmo*, notando que el *loísmo* culmina en los siglos XVI y XVII en escritores de Madrid y de provincias circunvecinas, y que es difícil sea exclusivamente *loísta* la persona que tenga algunos conocimientos literarios y esté algo versado en la lectura de los clásicos, como no deben olvidar los *leístas* el *lo*

controvertible. — Quizás no falte todavía quien discuta si fué ó no don Antonio Vera y Zúñiga el que fabricó el texto espúreo, ó si lo mandó fabricar, ó si algún otro lo maquinó figurándose complacerlo; cuestión de importancia mucho menor, aunque la verdad es que todos los datos y las más lógicas deducciones concurren á convencer del cargo al susodicho personaje. Pero nadie deberá creer en la existencia de un bachiller de Ciudad Real autor de las cartas que durante más de dos siglos corrieron bajo su nombre, ni mucho menos forjarse la extravagante ilusión de hallar en ellos “el carácter vago, indeterminado y contradictorio” de la corte del rey don Juan II, sobre todo si se tiene á mano la Crónica auténtica para conocer mejor la historia de aquellos tiempos calamitosos, y descubrir que lo uno no es mas que pálido trasunto de lo otro, con numerosas equivocaciones y mentiras por añadidura. (1).

No hemos de terminar estas impresiones sin llamar la atención sobre el mérito de un estudio, acerca de las *Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanias*, publicado en la *Revue Hispanique*, y sobre el valer extraordinario del artículo que con el rubro de *El castellano en América* diera á luz en el *Bulletin Hispanique*, y en el cual plantea Cuervo una serie de problemas como resultado de sus observaciones, contándose entre ellos la disgregación completa del castellano, que trata con absoluta independencia científica, sin amor ni desamor como terminantemente indica. La mala interpretación si es que no presidió desde un principio la mala fe, dió lugar á manifestaciones de susceptibilidad ridícula por parte del connotado escritor Don Juan Valera, quien en artículo que escribiese hace decir á Cuervo cosas que ni siquiera soñó, señalando que su deseo no era otro sino el de que tal disgregación se efectuase y que para el lingüista colombiano apenas hay literatura popular en España; que fuera de cuatro ó cinco autores la vida intelectual de España se deriva de otra fuente, cosas tan mal interpretadas como si fuesen ellas desahogos naturales de quien, como dijo Cuervo, parecía mortificarle que las naciones hispanoamericanas no fuesen colonias literarias de España, y que por creerse Valera con algún derecho para la represión violenta de la insurgente, no podía sufrir que un americano pusiese en duda el que las circunstancias consintiesen tales ilusiones, lo que hace perder los estribos y la serenidad clásica. Hasta aquí, dice Cuervo, llega el fraternal afecto. Nunca hemos leído un trabajo más interesante, más erudito; desde la primera página hasta la última no hay un

(1) La *Revue Hispanique* en su tomo XVIII ha publicado un interesante trabajo de Cuervo sobre *Dos poesías de Quevedo á Roma*. También han aparecido en esta obra sus disquisiciones sobre voces como *canoas* y *sabana*. El *Bulletin Hispanique* ha publicado *Algunas antiguallas del habla hispanoamericana* de verdadero mérito. Con cuánta razón ha dicho de Cuervo el distinguido lingüista Sr. Rodolfo Lenz, que es el único filólogo hispanoamericano que es reconocido y citado como autoridad no sólo por los literatos españoles y americanos sino por todos los romanistas europeos entre quienes ha sentado plaza. Bachiller y Morales, en la *Revista Cubana*, Tomo II, 1883, manifiesta que el hispanoamericano Sr. Cuervo es uno de los mas distinguidos, hoy el primero de los escritores que han cultivado y cultivan el estudio de la lengua castellana.

exigido frecuentemente por la rima y por la claridad. Después de discurrir sobre el empleo de estas formas, estudia á los gramáticos, por lo que pudieran consignar en sus obras, é indica cómo Nebrija trata confusamente el pronombre de tercera persona; Gonzalo Co-reas sanciona los usos y abusos castellanos de su tiempo, como manifiesta el sentir de Carlos Rodríguez, del jesuita P. Juan Villar y el aparecer revueltos y barajados en la primera gramática importante del siglo XVIII de Martínez Gómez Gayoso, estos pronombres. Termina, pues, su artículo determinando las causas de la confusión advertida en el uso del aludido pronombre.

En la investigación que hace de las segundas personas del plural en la conjugación castellana, también adopta el método histórico para apreciar mejor la evolución habida, y de ahí el que examine las segundas personas de plural en el siglo XIII que era en *des*, menos en el imperativo y en el presente. Expone más adelante las transformaciones porque han pasado todas hasta llegar á su estado actual; consigna cómo en el siglo XIV desaparece la *d* en las inflexiones paroxítonas en formas como *vayaes* por *vayades*; manifiesta que en el siglo XV ganó terreno esta desaparición de la dental, como se advierte en la contracción de *dos e* en una, haciéndose más y más raras las formas con *d* á medida que iba declinando el siglo, siendo reemplazadas por las en *ais*, *eis*, *ois*, en *ás*, *és*, *is* y *os*, manteniéndose tan sólo definitiva y universalmente la penúltima en *decis*, *seguis*, mientras quedaron las otras relegadas al lenguaje vulgar. La forma en *és* se conservó por más tiempo en la lengua literaria, siendo, al comenzar el siglo XVI, las segundas personas en *ais*, *eis*, *is*, *ades*, *edes*, *es*. De este modo va Cuervo analizando cada caso, observando las fuerzas conservadoras del lenguaje cancilleresco, estudia las inflexiones originariamente esdrújulas, percibe la transformación del final en los prosistas para señalar después cómo las inflexiones en *tes* al comenzar el siglo XVI cambiaron con posterioridad, surgiendo vacilaciones en *tes* y *tis*, como se ve en Calderón, y presentándose otras formas analógicas por virtud de las cuales el *des* se hizo *deis*.

Á propósito del *Centón Epistolario* en su relación con el descubrimiento hecho por Cuervo, dice Piñeyro lo que á continuación copiamos de su bella obra *Hombres y glorias de América*, en el estudio que bajo el rubro de *El Centón Epistolario y la crítica americana* hace de dicho libro:

Pero respecto al *Centón* la tarea no estaba terminada, como la insistencia en el error de Amador lo prueba. Algo faltaba todavía, y á otro americano estaba reservado completarla.

Gayangos previó en sus adiciones á la traducción de Ticknor que el día

que algún crítico se pusiese á estudiar los giros y modismos del *Centón*, analizar su sintaxis y compararla con la de otros escritores de la época, tendría que caer por tierra el principal argumento de los admiradores tenaces del falso físico del rey Don Juan.

Nadie en España á pesar de la oportuna sugestión se animó á emprender lo que sin duda había de ser ímproba tarea. En nuestros días por fin, un sabio hispanoamericano no se ha arredrado ante la dificultad y la ha vencido definitivamente, aunque de paso y como simple incidente de empresa más grande y complicada á que estaba consagrado.

Preparando el Sr. Rufino José Cuervo los materiales de su admirable y único *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, consideró de previo y especial pronunciamiento, para usar el término forense, el punto de aceptar ó rechazar como lengua literaria corriente del siglo XIV los vocablos, giros y modismos de que no se conociera otro ejemplo que el texto del *Centón Epistolario*. La opinión de Amador de los Ríos debía, no obstante su evidente superficialidad, detener á un lexicógrafo escrupuloso, y decidió prudentemente instruir el proceso y ventilar la duda. El fallo queda pronunciado en estos términos concluyentes: "Para cualquiera que lo examine con detenimiento, el *Centón* es un zurcido de voces y locuciones de distintas procedencias."

Resulta de los fundamentos que consigna Cuervo al final de la Introducción al *Diccionario*,

...que el libro, es decir, la supuesta edición príncipe de Burgos, 1499, fué indudablemente impreso en Italia por cajistas italianos que cayeron en multitud de errores característicos. Resulta más: que el autor de la falsificación debía también vivir en esa región y practicar corrientemente la lengua italiana; así fué que al aplicarse á estudiar el habla antigua de Castilla con objeto de imitarla y urdir su *pasticcio* confundió de la manera mas curiosa palabras italianas contemporáneas con voces antiguas castellanas acabando por no distinguir las entre sí, y por formar con unas y otras la trama de su lenguaje, que viene á parar en ser la cosa mas extraña y abigarrada del mundo. De esos italianismos, innecesarios y nunca vistos en otro libro español del siglo XIV ni de los dos siguientes, cita Cuervo más de cuarenta ejemplos dispuestos en orden alfabético. Descubre, además, multitud de locuciones y construcciones completamente ajenas de la propiedad castellana, y copia también un buen número. Entre ellas el de notarse el uso del *ka*, que llamó desde el principio la atención de Ticknor, que Amador de los Ríos defendió, de que reúne Cuervo más de una docena de muestras para probar que es giro peculiar del fingido bachiller de Cibdarreal, incompatible con el uso de Castilla.

También ha cotejado cuidadosamente el distinguido filólogo colombiano la Crónica de Don Juan II con el Epistolario, y aparece de ese careo, como dice, que la Crónica misma con la naturalidad de su estilo denuncia las clases extrañas, impropias é incorrectas á que el zurcidor ha tenido que apelar para disimular un poco el origen de lo que iba copiando. El *Centón*, por consiguiente, es plagio de la Crónica; así puede afirmarse después del análisis de Cuervo con pleno conocimiento del asunto, sin haber lugar para reserva ó atenuación alguna en el pronunciamiento.

Es un antiguo vacío en la historia de la literatura que ahora queda perfectamente lleno. El Sr. Cuervo ha vertido abundante luz sobre un punto que para algunos, á causa de Amador de los Ríos, podía ser aún materia oscura y

solo renglón que pueda despreciarse, tal es el mérito de tan superior producción. Mucho se ha escrito sobre el castellano en América; muchos y muy variados los aspectos en que ha sido presentada la cuestión, mas podemos afirmar que no obstante el innegable valer del artículo de mi amigo Cejador, que lleva el propio título y que forma parte de su obra *Cabos sueltos* la singularidad del de Cuervo se advierte desde el primer momento. Á buen seguro que Valera comulgase con algunas apreciaciones del mismo Cejador y no le impusiese incontinenti la excomuni6n mayor al oírle decir que el habla del pueblo americano no sólo no está en decadencia, sino que se conserva más sana y fresca que el habla de la Península, y que existen regiones, como Chile, donde el caracter fonético del habla indígena y otras circunstancias han hecho evolucionar al castellano en una dirección abiertamente separatista; que una nueva lengua se está formando, no habiendo diques que la contengan ni lágrimas ni quejas que valgan, ni siquiera que sean justificadas, añadiendo, más adelante, al referirse al habla vulgar, que ésta se guarda más tradicional y conservadora que en España en muchos puntos.

Tal es el hombre á que acabamos de referirnos, tales son las obras que le han labrado merecida fama mundial. ¡Ojalá nos haya sido posible realzar, cual lo merece, su ilustre figura! Ojalá sirvan estas líneas para despertar interés en el homenaje justificado que deba tributársele, que así como todo lo escrito por Victor Hugo se fué recogiendo con celo para formar una edición que permitiese apreciarle en conjunto y en detalle, la que se hiciera de las obras de Cuervo no habría de ser nacional, que no pertenece mentalmente tan sólo á Colombia, sino una obra internacional en que tomaran parte todos los pueblos latinos en gratitud por cuanto hizo en pro de su habla, pensamiento que agradecerían así mismo los pueblos de otras razas, porque ellos saben igualmente aquilatar el mérito de los grandes hombres.

DR. JUAN M. DIHIGO,

Profesor de Lingüística y de Filología de la Universidad
de la Habana.

DONATIVO BUSTAMANTE

CATÁLOGO

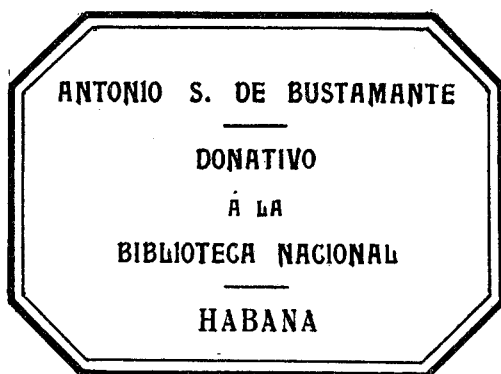
DE

DERECHO INTERNACIONAL



UY contados son todavía aquellos donativos de libros con los cuales se ha visto favorecida la Biblioteca Nacional. Por supuesto que hablamos de donativos de cierta importancia; que no porque todos, desde el más valioso hasta el más modesto de los recibidos hasta el día no puedan sino ser apreciados con el mismo reconocimiento, no se puede dejar de distinguirlos según sus respectivas condiciones. Entre los de más importancia, y de todos los cuales habremos de ocuparnos conforme se vayan disponiendo los inventarios ó catálogos por autores y adquiriendo ciertos detalles complementarios, nos complacemos haciendo mención ahora del donativo con que el ilustrado Dr. y Senador, Sr. Antonio S. de Bustamante, ha comenzado á enriquecer la expresada Biblioteca. Consiste en publicaciones de Derecho Internacional únicamente, y para ello el generoso donador ha resuelto destinar durante algún tiempo la suma de cien pesos mensuales, con lo cual sin duda, y en no largo período se obtendrá una valiosa colección de textos de una materia de las más necesarias é importantes en la vida pública moderna, y colección que en particular ha de ser de utilidad suma para los estudiantes de nuestro primer establecimiento docente.

Además, el Dr. Bustamante, obedeciendo á tradiciones bibliográficas tan provechosas como generalizadas, ha adoptado este ex-libris, ó sea un distintivo, el cual, fijado en cada uno de los volúmenes que han de componer el donativo, á la vez que revelará al lector la loable procedencia del libro que tiene en sus manos, le indicará que éste forma parte de una colección especial que, en cumplimiento de la voluntad manifestada por el donante, no debe ser nunca incluida en la correspondiente división de Derecho Inter-



nacional que ya posee la Biblioteca Nacional, sino conservada formando un conjunto solo y propio, provista de su catálogo particular y sin perjuicio de que éste llegue más tarde, y como es indispensable, á ser también incluido en el Catálogo General de la Biblioteca.

Y siendo nuestro propósito, por deber y por complacencia, cooperar al levantado y generoso empeño del Dr. Bustamante, como es el de ofrecer al alcance de todos ricas y variadas fuentes de investigación y de estudio de materia tan principal en el derecho moderno, hemos determinado publicar el catálogo por orden alfabético de autores, ó del vocablo inicial que reemplace, y sujetos á mantener dicho orden según lo vayan exigiendo las remisiones que se reciban de estos libros.

Terminaremos enviando al Dr. Bustamante el reconocimiento más profundo. Su obra altamente meritoria es de aquellas que no pueden sino conquistar el aplauso de todos y servir de emulación á cuantos, como él, se encuentran en condiciones de poder cooperar al progreso de la instrucción pública enriqueciendo nuestra primera Biblioteca, y por lo mismo, cuantas alabanzas le dirigiéramos ahora no podrían aparecer á los ojos de nadie de otro modo que harto justificadas.

1.^a REMISIÓN — 13 NOVIEMBRE 1911

ASSER (Tobias Michael Carel). — Éléments de droit international privé, ou du Conflit des lois. Droit civil, procédure, droit commercial. Par T.-M.-C. Asser, ... Ouvrage traduit, complété et annoté par Alphonse Rivier, ... *Paris, A. Rousseau, 1884. 8º, IV-297 p.*

——— Ed. *Revue de Droit International et de Législation Comparée...* Ts. I-XXX, [1^{er} série]. Ts. I-XII, 2^e série. *Bruxelles, 1869-1898, 1899-1910. 8º*

BARD (Alphonse). — Précis de droit international, par Alphonse Bard, ... Droit pénal et privé. *Paris, E. Thorin, 1883. 8º, X-369 p.*

BERGSON (Jules). — V. **HEFFTER** (A. G.).

BOECK (Charles de). — De la propriété privée ennemie sous pavillon ennemi, par Charles de Boeck, ... *Paris, G. Pedone-Lauriel, 1882. 8º, III-764 p.*

[Es el t. II de la obra del autor escrita para su tesis de doctorado en leyes. El t. I se titula: *Le prêteur pèrègrin*].

——— V. **DESPAGNET** (Frantz).

(5^º ed. 1909).

——— V. **DESPAGNET** (Frantz).

(4^º ed. 1910).

CALVO (Charles). — Le Droit international théorique et pratique, précédé d'un exposé historique des progrès de la science du droit des gens, par M. Charles Calvo, ... 5^e éd. *Paris, A. Rousseau, 1896. 6 ts. 8º*

(T. VI. Supplément général).

CLUNET (Édouard). — Ed. Journal du Droit International Privé... (1^{re} - 37^e années, 1874 - 1910). *Paris*. 8^o

COGORDAN (George). — Droit des gens. La nationalité au point de vue des rapports internationaux, par George Cogordan,... 2^e éd. *Paris*, *L. Larose et Forcel*, 1890. 8^o, 575 p.

CONSTANT (Charles). — Le Congrès International de Droit Commercial, 2^e session. — Bruxelles. (Du 30 septembre au 6 octobre 1888). Droit maritime. — Lettre de change. Compte rendu sommaire, par Charles Constant,... *Paris, Pedone - Lauriel*, 1888. 8^o, 34 p.

[Rústica. La cubierta sirve de portada].

DEMANGEAT (Ch.) — V. **CLUNET** (Édouard).

—— V. **FÆLIX**. [(Jean Jacques Gaspard)].

DESPAGNET (Frantz). — Précis de droit international privé, par Frantz Despagnet,... 5^e éd., revue, augmentée et mise au courant de la loi, de la jurisprudence et des traités, par Ch. de Boeck,... *Paris, L. Larose & L. Tenin*, 1909. 8^o, XII-1250 p.

—— Cours de droit international public, par Frantz Despagnet,... 4^e éd., complètement revue, augmentée et mise au courant, par Ch. de Boeck,... *Paris, L. Larose et L. Tenin*, 1910. 8^o, VI-1430 p.

DIENA (Giulio). — Condizione giuridica della vedova in relazione al diritto internazionale privato, [por Giulio Diena],... *Torino, Fratelli Bocca*, 1891. 8^o, 300 p.

—— I diritti reali considerati nel diritto internazionale privato, [por Giulio Diena],... *Torino, Unione Tip. - Ed., Milano, Roma, Napoli*, 1895. 8^o, VII-458 p.

—— Il fallimento degli stati e il diritto internazionale, [por Giulio Diena],... Opera premiata nel quarto concorso della Fondazione Bluntschli. *Torino, Unione Tip. - Ed. Napoli, Roma, Milano*, 1898. 8^o, 217 p.

—— Trattato di diritto commerciale internazionale ossia il diritto internazionale privato commerciale, [por Giulio Diena],... *Firenze, « Fratelli Cammelli »*, 1900-1905. 3 ts. 8^o

T. I. Parte generale.

T. II. I contratti.

T. III. Il diritto cambiario e il marittimo. — Il fallimento.

DUDLEY (David Field). — V. **FIELD**.

DUPUIS (Charles). — Le Droit de la guerre maritime d'après les doctrines anglaises contemporaines, par Charles Dupuis,... *Paris, A. Pedone*, 1899. 8^o, XX - 476 p.

—— Le Droit de la guerre maritime d'après les conférences de La Haye et de Londres, par Charles Dupuis,... *Paris, A. Pedone*, 1911. 8^o, XXI - 621 p.

FAUCHILLE (Paul). — Ed. Revue Générale de Droit International Public... Ts. I - XVII. — *Paris*. 1894 - 1910. 8^o

FIELD (David Dudley). — Projet d'un code international proposé aux diplomates, aux hommes d'état, et aux jurisconsultes du droit international..., par David Dudley Field,... Traduit de l'anglais, par M^r Alberic Rolin,... *Paris, Pedone - Lauriel; Gand, A. Hoste*, 1881. 8^o, LVII - 800 p.

FODÉRÉ (P. Pradier). — V. **PRADIER-FODÉRÉ**.

FELIX [(Jean Jacques Gaspard)]. — Traité du droit international privé, ou du conflit des lois de différentes nations en matière de droit privé, par M. Félix,... 4^e éd. revue et augmentée, par Charles Demangeat,... *Paris, Marescq Aîné*, 1866. 2 ts. 8^o

PAEPE (P. de) — Études sur la compétence civile, par P. de Paepe, ... *Bruxelles, E. Bruylant*, 1889-1891. 2 ts. 8^o

—— Études sur la compétence civile à l'égard des étrangers avec un exposé sommaire de la loi qui leur est applicable et mises en rapport avec la convention franco-belge du 8 juillet 1899, par P. de Paepe, ... *Bruxelles, E. Bruylant; Paris, Chevalier - Marescq*, 1900. 2 ts. 8^o

PILLET (Antoine). — V. **REVUE** Générale de Droit International Public.

PINHEIRO-FERREIRA — V. **MARTENS** (G. - F. de).

PRADIER-FODÉRÉ (Paul), — Cours de droit diplomatique à l'usage des agents politiques du Ministère des Affaires Étrangères des États européens et américains, par P. Pradier-Fodéré, ... 2^e éd. *Paris, A. Pedone*, 1889. 2 ts. 8^o

REVUE de Droit International et de Législation Comparée, publiée par MM. T. - M. - C. Asser, ... G. - Rolin Jaequemyns, ... J. Westlake, ... avec la collaboration de plusieurs jurisconsultes et hommes d'état. [1^{ère} série]. Ts. I - XXX; 2^e série. Ts. I - XII. *Bruxelles*, 1869 - 1898, 1899 - 1910. 8^o

REVUE Générale de Droit International Public. Droit des gens. Histoire diplomatique. Droit pénal. Droit fiscal. Droit administratif. Publiée par Antoine Pillet, ... [et] Paul Fauchille. Ts. I - XVII. *Paris*, 1894 - 1910. 8^o

RIVIER (Alphonse). — Programme d'un cours de droit des gens pour servir à l'étude privée et aux leçons universitaires, par Alphonse Rivier, ... *Bruxelles, G. Mayolez; Paris, A. Rousseau*, 1889. 12^o, XV - 216 p.

—— Principes du droit des gens, par Alphonse Rivier, ... *Paris, A. Rousseau*, 1896. 2 ts. 8^o

GEFFCKEN (Heinrich). — V. **HEFFTER** (A. G.).

HEFFTER (Auguste Guillaume). — Le droit international de l'Europe, par A. G. Heffter, ... Traduit par Jules Bergson. 4^e éd. française, augmentée et annotée, par F. Heinrich Geffcken, ... *Berlin, H. B. Müller; Paris, A. Cotillon & C^{ie}*, 1883. XV - 576 p.

HYMANS (Paul). — V. **ASSER** (T.-M.-C.).

JOURNAL du Droit International Privé. Recueil critique de doctrine, jurisprudence et législation, concernant les étrangers et les conflits de lois dans les différents pays, publié avec le concours de MM. Ch. Demangeat, ... P. S. Mancini, ... et la collaboration de plusieurs jurisconsultes français et étrangers, par M. Édouard Clunet, ... (1^{re} - 37^e années, 1874 - 1910). — *Paris*. 8^o

KLÜBER (Joseph L.) — Droit des gens moderne de l'Europe, avec un Supplément contenant une bibliothèque choisie du droit des gens, par J.-L. Klüber. Revu, annoté et complété, par M. A. Ott. 2^e éd. *Paris, Guillaumin et C^{ie}*, 1874. 12^o, XXXII - 573 p.

LAMMASCH (Heinrich). — Le droit d'extradition appliqué aux délits politiques d'après le Dr. H. Lammasch. Traduit de l'allemand et annoté, par A. Weiss et P. Louis-Lucas, ... *Paris, E. Thorin*, 1885. 8^o, VIII - 83 p.

[El tomo contiene los nombres de los traductores: A. Weiss et P. Louis-Lucas].

LAURENT (François). — Droit civil international, par F. Laurent, ... *Bruxelles, Bruylant-Christophe & C^o; Paris, A. Marescq, Ainé*, 1880 - 1881. 8 ts., 8^o

LEHR (Ernest). — Tableau général de l'organisation, des travaux et du personnel de l'Institut de Droit International pendant les deux premières périodes décennales de son existence (1873 - 1892), dressé en vertu d'une décision de l'Institut, par M. Ernest Lehr, ... *Paris, G. Pedone-Lauriel*, 1893. XXXVI - 373 p.

LEMONON (Ernest). — Ernest Lemonon. La Conférence navale de Londres. (Décembre 1908 - Février 1909). *Paris, F. Pichon et Durand-Auzias*, 1909. 8^o, 116 p.

LOUIS-LUCAS (Paul). — V. **LAMMASCH** (Dr. H.)

LUCAS (Paul Louis). — V. **LOUIS-LUCAS**.

MANCINI (P. S.) — V. **JOURNAL** du Droit International Privé.

MARTENS (George-Frédéric de). — Précis du droit des gens moderne de l'Europe, par G.-F. de Martens, augmenté des notes de Pinheiro-Ferreira. Précédé d'une introduction et complété par l'exposition des doctrines des publicistes contemporains, et suivi d'une bibliographie raisonnée du droit des gens, par M. Ch. Vergé, ... 2^e éd., enrichie de nouvelles notes... *Paris, Guillaumin et C^{ie}*, 1864. 2 ts., 12^o

NYS (Ernest). — Recherches sur l'histoire du droit. Les théories politiques et le droit international en France, par Ernest Nys, ... *Bruxelles, P. Weissenbruch; Paris, F. Alcan*, 1891. 8^o, 208 p.

——— Les origines du droit international, par Ernest Nys, ... *Harlem, Erven F. Bohn*, 1894. 8^o, V-414 p.

——— Études de droit international et de droit politique, par Ernest Nys, ... *Bruxelles, A. Castaigne; Paris, A. Fontemoing*, 1896-1901. 2 ts. 8^o

[El t. II dice en la portada: Deuxième série].

——— V. **WESTLAKE** (John).

——— V. **REVUE** de Droit International et de Législation Comparée.

OTT (Auguste). — V. **KLÜBER** (Joseph L.).

— V. **ASSER** (T.-M.-C.).

ROLIN (Albéric). — Principes du droit international privé et applications aux diverses matières du Code civil (Code Napoléon), par Albéric Rolin,... *Paris, Chevalier Marescq et C^{ie}*, 1897. 3 ts. 8^o

T. I. Principes généraux.

T. II. Applications.

T. III. Applications (suite).

— V. **FIELD** (David Dudley).

ROLIN (Henri). — L'Abordage. Étude d'histoire du droit et de droit comparé, par Henri Rolin,... Thèse présentée à la Faculté de Droit de l'Université libre de Bruxelles pour l'obtention du grade de Docteur spécial. *Bruxelles, A. Castaigne*, 1899. 8^o, VI-247 p.

ROLIN-JAEQUEMYS (E.). — V. **REVUE** de Droit International et de Législation Comparée.

TWISS (Travers). — Le droit des gens ou des nations considérées comme communautés politiques indépendantes. Par Sir Travers Twiss,... Nouvelle éd. revue et augmentée, suivie de l'Acte général de la Conférence africaine (1885). *Paris, G. Pedone-Lauriel*, 1887-1889. 2 ts., 8^o

T. I. Des droits et des devoirs des nations en temps de paix.

T. II. Des droits et des devoirs des nations en temps de guerre.

(*Bibliothèque Internationale & Diplomatique*, XIX-XX).

VERCAMER (Em.). — Des franchises diplomatiques et spécialement de l'exterritorialité. Étude de droit international et de législation comparée, par Em. Vercamer,... *Paris, Chevalier-Marescq & C^{ie}; Bruxelles, J. Lebègue & C^{ie}*, 1891. 8^o, XVI-333 p.

VERGÉ (Charles). — V. **MARTENS** (G.-F. de).

VERRAES (Fernand). — Droit international. Les lois de la guerre et la neutralité, par Fernand Verraes,... *Bruxelles, Oscar Schepens & C^{ie}*, 1906. 2 ts. 8^o

WEISS (André). — V. **LAMMASCH** (Dr. Heinrich).

WESTLAKE (John). — Études sur les principes du droit international, par John Westlake,... Traduit de l'anglais, par Ernest Nys,... Paris, Fontemoing; Bruxelles, A. Castaigne, 1895. 8º, XVI-299 p.

—— V. **REVUE** de Droit International et de Législation Comparée.

WHEATON (Henry). — Éléments du droit international, par Henry Wheaton,... 5º éd. Leipzig, F. A. Brockhaus, 1874. 2 ts. 8º

2.ª REMISIÓN — 18 DICIEMBRE 1911

BUSTAMANTE y SIRVÉN (Antonio S. de) — El orden público. Estudio de derecho internacional privado, por el Dr. D. Antonio S. de Bustamante y Sirvén,... Habana, Imp. y Pap. «La Universal,» de Ruiz y Hermano, 1893. 8º, 308 p.

—— Tratado de derecho internacional privado, por el Dr. Antonio S. de Bustamante y Sirvén,... T. I. Nociones preliminares. Historia del derecho positivo. Historia del derecho científico. Habana, Imp. y Pap. «La Universal,» de Ruiz y Hermano, 1896. 8º

—— La Segunda Conferencia de la Paz reunida en el Haya en 1907, por Antonio S. de Bustamante y Sirvén,... Madrid, Victoriano Suárez, 1908. 2 ts. 8º

(Biblioteca de Derecho y de Ciencias Sociales).

—— La Seconde Conférence de la Paix réunie à La Haye en 1907, par Antonio S. de Bustamante y Sirvén,... Traduit de l'espagnol par Georges Scelle,... Paris, L. Larose & L. Tenin, 1909. 8º, 765 p.

SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE y SIRVÉN (Antonio). — V. **BUSTAMANTE y SIRVÉN** (Antonio S. de).

SCELLE (Georges). — V. **BUSTAMANTE y SIRVÉN** (Antonio S. de).

COLECCIÓN DE MANUSCRITOS

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

EPISTOLARIO

DEL SR. JOSÉ LUIS ALFONSO, MARQUÉS DE MONTELO

Cartas de Domingo del Monte

1829-1853

(Finaliza).

XLIX

A Monsieur

Mr. Jph. L. Alfonso

aux soins de Mess^{rs}. Chauviteau & C^o.

rue Grange Batelière n^o 22

à

Paris

Habana 26 de mayo de 1839.

Mi querido Pepe: cuando me preparaba p^a contestarte la tuya del 25 de febrero, recibí otra fhã el 4 de abril. Vaya en gracia!

En el reverso de esta llana encontrarás arreglada tu cuenta hasta últimos de diciembre de 1838. Me alcanzas 776 p^s. 1½ r^l, los mismo que entregaré de hoy á mañana á Gonzalo p^a que te los remita. No he podido acompañarte esa suma con 200 p^s. mas porque carezco del numerario suficiente para ello, por no haber cobrado todavía el ingeniero Carrera su contingente; p^o en cuanto reuna esa suma te la enviaré.

Veó que no te has impuesto como debieras de las particularidades que motivaron el disgusto de Luz conmigo: yo escribí un art^o p^a el Plantel, en que ni la mas remota alusion se hacía de la doctrina que aquel enseñaba; ni fué ese tampoco mi ánimo: él se irritó, creyendo lo que tu dices, y escribió uno y dos y tres artículos á cual mas desenfadados y hostiles contra mi: yo no he escrito mas que uno muy corto, muy moderado, muy sentido, dándole satisfaccion: Tanco

fué el que desde Matanzas sostuvo una mala polémica con Luz, que sin duda creyó que yo no *jugaba limpio*, ó por miedo, ó por ruindad ó quien sabe porqué. Yo desaprobé altam^{te}. la conducta de Tanco, y lo hize callar, y lo que es mas, me tragué como un mártir todas las chilindrinas que me tiró Luz, por que, como á tí, me pareció un escándalo lo que estaba pasando — no por mi culpa — sino por la agena. Ahora estaba al parecer mas aplacado, y casi convencido de mi inocencia, al notar mi conducta, tanto que en los primeros dias despues de la muerte de mi madre, me mandó un recado de pésame, y que no venía él porque estaba malo, p^o parece que despues que recibió tu carta ha vuelto á exasperarse conmigo por la que tu le escribiste; lo cierto es que no ha venido á verme, aunque se puso pronto bueno, que me ha devuelto unos libros que le presté antes de reñirse conmigo, y que así nos estamos.

Es probable que muy pronto nos veamos. Gonzalo te habrá comunicado el plan brillante que trae entre manos: yo he tomado parte en él, y voy con Luis Mariátegui (1) á Londres á negociar el empréstito, autorizado con los poderes de los empresarios. Me acompañará Rosita y mi hijo Leonardo, quedando mi suegra con el otro chiquito. Saldrémos, si el diablo no lo enreda, á mediados del entrante p^a N. York y allí tomarémos un vapor p^a Inglaterra. De manera que á mediados de Agosto me hallaré en Londres, tú estarás entonces en Italia, p^o harémos todo lo posible por reunirnos, pues tu tambien creo que tomaras parte en el *negocio-monstruo*. A ntra vista hablarémos largo de lo de Luz y de todo lo demas que concierna á esta nuestra querida tierra. Tambien te llevaré los num^s. que te faltan de las publicacion^s. habaneras. El 2^o tomo de la Elena (2) ha ido, Sr. Dⁿ. José, en junio del año pp^{do} con M^r. Knight junto con el n^o 31 y 32 de las Mem^s., el proyecto de Torrente &. —

Tengo en mi poder el antejo que estaba en el Palo-gordo (3): no se ha vendido; está guardado con el microscopio que me entregó Luz.

Ahora te remito el n^o 12^o y últ^o del Album, el 3^o y 4^o cuad^{no}. del tomo 2^o de la Cartera, la 3^a entrega del tomo 2^o de la Spreviva, los n^s. 42 y 43 de las Memorias, un ejemplar de la Geografia de Cuba de Poëy y un diario en que está el informe últ^o de la Comision del Camino de hierro de Güines. Te acompaño el oficio del Sec^{rio} de la Sociedad en que te dan las gracias por el regalo de la mesa (4). En las mem^s. verás el acta sobre esto.

No he visto á Matute todavía; bien que el paquete entró antes de ayer.

Hoy voy á comer con el ingeniero Carrera, (5) que ha venido á la Habana á arreglar el pedido de locomotores: le daré la buena noticia que me comunicas sobre sus libros (2^o encargo), p^r. que el de los primeros ya los tiene en su poder,

(1) Luis de Mariátegui, que residía en la Habana en 1838, por Real Orden de 16 Septiembre 1845 fue nombrado Prior del Tribunal Mercantil de dicha ciudad. Fue electo diputado de las Constituyentes en 1854, y diez años más tarde residía en Pau. Era hija suya María de Mariátegui, Duquesa de Pomar y luego Lady Caithness, autora de varias obras teosóficas, muerta en París en 1895.

(2) *Elena*, traducida por Juan Muñoz y Castro. El primer tomo se publicó en la Habana en Mayo 1838.

(3) *El Palo Gordo*, establecimiento de artículos de novedades que durante muchos años existió en la calle de la Muralla ó Ricla entre las de Aguiar y Habana.

(4) V. REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, t. I, p. 169.

(5) Manuel José Carrera.

	Por un trimestre adelantado del Plantel.....	1 - 2
	El n° 35 de las Memorias...	1
Oct ^e .	N° 36 id.....	1
	4° de la Spreviva y Cartera..	1
Novre	— 37 Memorias y el 7° tomo del Album y 5° de la Spreviva y Cartera.....	3
Dicbre.	38 Mem ^s y 8° t° del Album y 6° de la Spreviva y Cartera.....	3
		<hr/>
		72 - 5
Haber segun tu cuenta del mismo año en francos 3.480 - 50 que son reducidos á pesos.		696 - ½
Mas el saldo á tu favor del año 1837 q ^e fué de.....		152 - 6 »
		<hr/>
		848 - 6½
		72 - 5
		<hr/>
		776 - 1½

Habana 20 de Mayo de 1839.

D° del Monte

L

Habana 27 de Jun° de 1839.

Mi querido Pepe: el 27 del pasado te escribi anunciandote mi ida á Inglaterra: este proyecto se quedó en ciernes por ciertas circunstancias en el ajuste, y fué encargado Mariátegui de hacer solo el negocio, bajo la direccion de Nicolas. En esa misma fha te envié el n° 12 del Album, que concluyó en este su compromiso y su carrera, el 3° y 4° cuad^{no}. del 2° t° de la Cartera, la 2^a entrega del 2° t° de la Spre viva, los num^s. 42 y 43 de las Memorias de la Soc^d. Pt^a, un egemplar de la 2^a edⁿ. de la Geografía de Cuba de Poëy y un n° del Diario en que salieron las cuentas é informes del Cam° de Güines.

Ahora te remito el 4° t° de Proteccion, (1) el Templario (2) drama de Fojas,

(1) "Proteccion, novela traducida del inglés por D. Juan Muñoz, 5 tomos en 8.º— Imprenta Literaria." (Bachiller y Morales, *Apuntes*, t. III, p. 231).

(2) "El Templario, drama original por D. Francisco Javier Foxa. — Imprenta del Gobierno. (*Ibidem*, p. 232).

y lo que fué más grato, regalados por ntra madre política en retribucion de unos elegantes planos que trazó p^a la casa de el Campo de Marte, aunque no se llevarán á cabo por su costo.

Es preciso que te suscribas á la Empresa de Cárdenas, aunque sea con una accion de 500 p^s. pues su nombre de V., Sor D^{na}. José, debe figurar en todas las listas de las asociaciones útiles á su país, y esta lo es en grado eminente. Tambien debes apuntarte con otra accioncita mas á la Empresa Litográfica, que necesita fondos p^a poder cumplir los pedidos inesperados é innumerables que se le hacen. Hoy cuenta con la habilidad de un joven paisagista frances, M^r. Mialhe (1), que está sacando *vistas* deliciosas de esta isla: veré si consigo la de Cojimar p^a remitírtela. Han abierto suscripciones p^a dos colecciones de paisajes; una de los alrededores de la Habana y otra de una Excursion á la Vuelta-Abajo hta S. Diego que hizo Moreau (2) junto con Cirilo Villaverde, el autor de unos artículos sabrosísimos y pintorescos publicados en el Album sobre la misma Vuelta-Abajo (3): este se encarga de las notas descriptivas de los paisajes.

Estoy embullando á Echeverría á que pida permiso p^a una nueva publicacion (4) concluido el Album, muerta la Mariposa, moribundos el Plantel y la Cartera, esperamos que el crudo censor Olañeta conceda licencia p^a una *Revista* fashionable y de tono (5) de suscripcion pues es mas facil reunir aqui 500 suscritores á ese precio, que 800 á (6) no hay pueblo: los que leen son pocos, y esos tan bien pagan dos p^s. como dos pesetas.

Convengo en un todo en el juicio que has formado del Conde Alarcos: su autor tambien lo conoce; p^o yo he admirado en él la fuerza de ingenio que ha habido menester p^a combinar un plan dramático y realizarlo con tantos apreciables pormenores, cuando carecía de toda práctica y experiencia escénica, pues el pobre no ha visto mas teatro que el mezquino de Matanzas. Ahora está componiendo otro drama "El Poeta en la Corte", cuya época es el reinado de Felipe 4^o. Mi primo ha soltado otra obra, que se representó y se está imprimiendo: te la mandaré á su tpo.

Hace 6 meses que no recibo periódicos franceses: y se me quejan los de la ponina. A Collina dale en retribucion de lo que trabaja en esto, lo que te parezca y cárgamelo en cuenta.

El Capⁿ. Letamendi, el marido de tu prima Pepa Mersero, me dió un apuntito que te copio: — "Algunas potencias de Alemania, tales como la Sajonia, el Wurtemberg, y el Hesse han introducido en su infanteria el manejo ó sea la esgrima de la bayoneta, especialm^{te}. en los cazadores p^a defenderse de la caballeria, cuando acomete en dispersion; y como es probable que exista impreso en frances el tratado de esta materia, se suplica al Sr. Del Monte, q^o. en este caso encargue un egemplar á Francia p^a su amigo Letamendi = y te lo comunico p^a tu inteligencia.

(1) Federico Mialhe.

(2) Alexandre Moreau de Jonnes, celebrado pintor y paisajista.

(3) Se refiere Del Monte á la primera parte de la *Excursion á la Vuelta-Abajo*, publicada por Cirilo Villaverde en *El Album*, Habana, 1838-39.

(4) En el manuscrito falta un pedazo.

(5) Idem, idem.

(6) Idem, idem.

Va tambien una carta de Felipe. Morilla te manda memorias. — Por acá no hay novedad. Ntros suegros estan buenos y contentos: mis pimpollos rozagantes, mi Rosa en todo el esplendor de su vegetacion: te desea igual dicha tu herm° amantísimo

Domingo.

A Nicolas y Saco un abrazo.

DEBE Dⁿ. JOSÉ L. ALFONSO EN $\frac{S}{C}$ CON DOM^o DEL MONTE.

1838.

Enero 14.	Suscripcion al Diario y las Memorias de En.° Feb.° Mzo. Abril y Mayo.....	\$	15
Mayo 14	Suscripcion á la Elena 4 tomos.....		4
	id dos eemplares de 6 num ^s . del Album de Palma á 4 r ^s . cada eemplar.....		3
16	— Carlismo en Cuba.....		4
	Conde S ⁿ . Gerardo, drama de D ⁿ . Federico Montalvo...		1
	Los 3 prim ^s . núm ^s . de la Mariposa.....		1 - 4
20	— Guia de Forasteros de la Habana.....		2 - 4
26	— El Jardin romántico.....		1 - 4
Junio.	Diario y las Memorias.....		3
	Primer cuad ^{no} . del Paseo de un habanero por Europa y America.....		7
30	— 4 ^o n ^o de la Mariposa.....		4
	Flor de Mayo.....		1
Jul. 14.	1 ^{er} . n ^o de la Siempre viva y 1 ^o de la Cartera Cubana..		1
	2 ^o tomo de la Mariposa.....		1
	Dos eemplares de la Caligrafia de Halsey.....		17
Agto	— Por las Memorias n ^o 33,....		3 - 1
Septre	Por el n ^o 34 de id.....		1
	Por el 3 ^{er} . tomo Mariposa...		1
	Por el 2 ^o n ^o de la Spreviva y Cartera.....		1
27	Por 4 eg ^s . del Conde Alarcos.		4
	Por el 3 ^{er} . n ^o de la Spreviva y Cartera.....		1

el n° 44 de las Memorias, y el 5° Cuad^{no}. del 2° tomo de la Cartera. Tambien va un pliego suelto en que doy cuenta del estado de la Empresa del ferrocarril de Cárdenas.

La familia está toda en Guanabacoa desde el 8 de este. Allí ha comprado una casa nro padre político de las mas grandes de la villa, y lo que es mejor, de las mas frescas.

Pepe de la Luz, apesar de tu interposicion, ó quizas á causa de tu interposicion, sigue enteramente separado de mi amistad. Mi conciencia está tranquila, p° el corazon llora cada dia con mas extremo la pérdida de la amistad de un hombre como Pepe.

Antes - de ayer fué solemnem^{te}. pedida Nené por el Cap. Evaristo Carrillo en nombre de su madre D^a Manuela Arango p^a esposa p^a su hijo Juan. Por la noche fué toda la parentela del novio, sin esceptuar á D^a Felipa, á felicitar á la novia y ofrecerseles á la madre. — Se casarán el 1° del mes de Agosto, segun me lo acaba de decir Nené. — Esta con su madre se han mudado á una casa nueva de alto en la calle del Sol.

Todavía Matute no me ha entregado las 2 onzas — yo le dije que si queria irlas descontando del valor de las encuadernaciones, y me contestó que no, que prefería pagarlas por junto. Los versos que con él me mandaste nos han gustado mucho á todos, pralm^{te}. los del tabaco (1), aunque hemos desaprobado altamente la filosofía desesperada y funesta que respiran. Los saficos (2) y el cantarillo á Lola están muy lindos: lástima es que no tengamos hoy un *recueil* donde publicarlos, p° los guardaremos p^a cuando Dios quiera.

El mes pasado entregué á Gonzalo p^a que te remitiera todo el saldo que resultó á tu favor en ntra %.

De política nada se dice, ni se hace: hoy se está recogiendo p^a sostener un periódico en Madrid que defienda ntra perdida causa. — Hay un desaliento mortal, solo alg^s. hombres de cabeza ard^{te}. piensan en su patria y en los destinos que, con un corto esfuerzo de ntra parte pudiera proporcionarsele: muchos echan menos á Saco y su actividad, y quisieran verlo en los E. U, utilm^{te}. empleado en promover ante la opinion nort3-americana los intereses políticos de Cuba, p° no pasa de meras aspiraciones de un patriotismo impotente y desalentado.

Adios mi querido Pepe: un abrazo á Lola y un beso á Blanca con el cariño p^a ti de tu herm° y am°

Domingo.

(1) *Al tabaco*. (*Cantos de un peregrino*. Poesías de Don José Luis Alfouso... Paris, 1863, p. 129-137).

(2) *A Nisida*. (*Ibidem*, p. 27-29)

LI

A Monsieur
 M.^r Jph L. Alfonso
 aux soins de Mess^{rs}. Chauviteau & C^{ce}
 rue Grange Batelière n^o 22
 à
 Paris

Habana 9 de Set^e de 1839.

Mi querido Pepe: que de tpo hace que tenemos suspensa ntra correspondencia! En el mes pasado no te pude escribir, porque cuando se presentó ocasion oportuna, me encontré enfermo en Guanabacoa, con calentura y una gran opresion en el pecho, de resultas de haberme dado un baño frio de los llamados de Nuñez; p^o aunque no te escribí, te mandé el n^o 45 de las Memorias de la Sociedad Patriótica y el Informe del ingeniero Kruger (1) sobre el proyectado ramal de Guanímar. Ahora te remito con el portador, Dⁿ Rafael Hernandez la 1^a entrega de la *Cuba Pintoresca* (2), que publica ntra Litografia, siendo uno de los dos ejemplares p^a el S^r Chauviteau, ainé, que tan generosam^{te} sirvió á esta Empresa en Paris—: dile que en lo sucesivo le remitiré junto con los tuyos sus ejemplares, y que los reciba como muestra de gratitud de los Empresarios—te remito tambien el n^o 46 de las Memorias, el 5^o tomo de Proteccion y el n^o 6^o del 2^o tomo de la Cartera. No te he mandado los n^s de estas publicaciones que te se han perdido, porque á mi me ha sucedido otro tanto con tu carta con la mudada á Guanabacoa, donde hemos estado 4 meses: mándame otra vez el apuntito, por si yo no encontrase entretanto tu carta.

Aldama me encarga que te diga que no te escribe en esta ocasion por hallarse sumamente ocupado, y en visperas de marcharse al campo de donde falta hace dos meses; que te comunique cómo al fin ha determinado seguir tu consejo respecto á Miguel (3), confiando en que tu lo recomendarás á Berlin á personas que al paso que contribuyan con su buen trato á su pulimento, le sirvan de respeto para que no se desmoralize y pervierta en una capital como la de Prusia, y viviendo solo por su cuenta: que en gran parte se ha decidido á enviarlo á Berlin porque ya Miguel estaba desesperado en Hamburgo, y en todas sus cartas manifestaba un vehementísimo deseo de seguir el plan que tu le trazaste cuando estubo (*sic*) en Paris; lo cual le parece á Aldama un indicio de muy

(1) Alfredo Kruger.

(2) "*La Isla de Cuba Pintoresca*, por D. Federico Mialhe. — 25 á 30 estampas litográficas. — Habana. Imp., Litog.^a de la Real Sociedad Patriótica, fóllo oblongo 1838. Contiene muchas vistas de la Habana, intra y extra-muros y del puerto, Regla, Guanabacoa, el Horcon, Puentes Grandes, el Husillo, San Diego y sus cercanías, de Matanzas y la ciudad de Santiago de Cuba." (*Biblioteca Cubana*, por Domingo del Monte, Habana, 1882, p. 32).

(3) Miguel de Aldama y Alfonso.

buen agüero p^a los adelantos de Miguel, pues tal decision no puede menos de contribuir á que se aplique mucho durante su permanencia en Berlin, donde como tu indicaste, puede dedicarse exclusivam^{te} al estudio del aleman, y de algun ramo de ciencias naturales, que luego le pueda ser muy útil aquí.—A lo que se agrega que ganará en modales considerablem^{te} con el trato de gentes finas é instruidas, y podrá adquirir tambien algunas habilidades de mero adorno: que te suplica le escribas á Miguel, á quien ya él le escribe con esta misma fha, y le mandes las cartas de introduccion y recomendacion, que consideres que mas le puedan servir, como tambien algunas instrucciones sobre el modo que deba conducirse con dhas personas y en general en la sociedad berlinesa.

La irritacion taconiana ha bajado aquí enteram^{te} de pronto, y hoy nos hallamos casi casi como en tiempos del bueno de Ricafort (1), p^o con la ganancia de no tener ladrones. Ezpeleta se *ha virado* tan en ntro. favor, que no juzgo peligrosa ya la vuelta de Saco, si Pepe de la Luz, á quien lo estima Ezpeleta como merece, le habla con empeño y franqueza sobre el particular.—Este buen Sor le dió un pasaporte á Somera y á Olañeta no lo oye con la misma deferencia que antes: se ha peleado con los Sres de la Comision Regia, á la cual le ha cortado las uñas en todo lo que ha podido: sus cartas á la Corte todas han tendido á destruir paulatinam^{te}. las erroneas y malignas comunicacion^s. de su antecesor respecto á nosotros y á ntra situacion política;—de modo que ya respiramos y podemos entregarnos á proyectos, realizar empresas de utilidad pública con todo desembarazo. — Ntro camino de Cárdenas va viento en popa: ayer llegaron de Inglaterra las primeras 200 toneladas de carriles que necesitábamos hace dos meses, pues ntro ingeniero ha trabajado con una actividad norte-americana y con mucho tino. — Se proyectan dos ramales al E. y al O.E. de Bemba; p^a el prim^o hay ya 100.000 p^s. y p^a el segundo 80.000. — Gonzalo tiene ya, ó tendrá hoy, el privilegio p^a el de Matanzas á la Sabanilla, cuya patente piensa venderla por 5 ó 6 mil pesos á una Compañía Anónima (que se compondrá en la mayor parte de Alfonsos &.), y el producto de la patente será p^a aumentarle su capital á Saquete. — El paseo de Tacon ha sido violado por el camino de Güines, que apesar de la Comision Regia, ha de venir á parar al Jardin Botánico.

Palma ha compuesto un poema dramático de la Peña de los Enamorados (2) cuyo asunto le había servido antes p^a otro poema: todavia no lo he leído.

Rosita creo que anda aumentada, en lo que se parece á su hermana. — Es la única novedad que hay en la familia. — Un abrazo á Lola, mis recuerdos á Nicolas á quien añadirás que todos todos nos hemos alegrado mucho de su mejoría -; y tu no olvides á tu amigo y herm^o

D^o.

Bórrame de todas las suscripciones, pues la Sociedad de la ponina se ha

(1) El teniente general Mariano Ricafort, Huesca: 1780.—Madrid: 1852.

(2) *La peña de los enamorados*. Leyenda dramática. En tres cuadros. Por Ramon Palma. Habana, Imp. Literaria calle de Cuba bajo el Convento de San Agustin. 1839. 18^o, 41 p.

pues mostrándonos que *no hay sistema enteram^{te}. verdadero, ni enteram^{te}. falso*, nos inculca practicam^{te}. el principio de examinar antes de fallar."—Yo me acordaba tambien de la acalorada defensa que hizo contra Nicolas Escobedo, en unas conclusiones, *de la teoria del deber* en contraposicion de la de la Utilidad, cuyo origen lógico no es otro que la doctrina de la sensacion. — Por otra parte, recuerdo que desde 1832, cuando redactábamos todos la Revista Cubana, haciendo yo el juicio crítico de la obrita de M^{me}. Merlin, me expresé respecto de Locke y Condillac y Broussais en los mismos términos que lo hize en el *Plantel* y entónces nada me dijo él, ni se dió por ofendido, ántes celebró con sinceridad mi artículo, como que, si mal no me acuerdo, de él propio recibí en aquella época estas ideas.

Seria largo entrar ahora á examinar la cuestion científica; p^o no lo haré, p^r. no fastidiarte mas con estas desapacibles controversias: si quisieres la contestacion larga que escribí en dic^c. y que quedó *inédita* por no exasperar mas la irritacion de Luz y cortar, con el sacrificio de mi amor propio injustam^{te}. ofendido, el escándalo, que á tí mismo tanto te chocó cuando supiste esta polémica, te la mandaré con mucho gusto. — Despues de recibida tu carta que contesto, ví á Luz en casa de Gonzalo, y le dí la mano, apesar de todo, y olvidandolo todo; p^o mi corazon no ha olvidado las injurias con que me regaló, ni puedo considerarlo ya como un amigo: lo admiro y respeto como sabio; p^o como á un sabio que no supo conocerme, y que hoy ni me quiere, ni me estima. La pérdida de su amistad la siento y la lloraré toda mi vida. Vamos á otra cosa.

Hay aquí un joven habanero, llamado Saumel (1), de disposiciones brillantísimas p^a la música, segun inteligentes, el cual, despues de haber hecho provechosos estudios en el contrapunto y composicion, está deseosísimo de acometer la empresa de escribir una ópera; p^o es el caso que no tiene libretto, y que ademas lo quiere en italiano, y ainda mais, que sea de asunto cubano, y si fuese posible sacado de la linda novela histórica de Echeverria titulada *Antonelli* que se publicó en la Cartera (2) á trozos: con que, si tu quieres escribirla ó mandarla á escribir á algun vate italiano, amigo tuyo, y la mandas dentro de 6 meses de recibida esta, te se agradecerá, y habras merecido bien de la patria y del arte. — Con Collina pudieras indilgar (*sic*) algun componedor de versos italianos, si tu no te encuentras con el vagar ó las fuerzas suficientes p^a escribirlas.

El 10 del pasado te remití con Rafael Hernandez que salió de aqui p^a esa p^r. la via de N. York dos egemplares de la 1^a entrega de la Isla de Cuba pintoresca, uno p^a tí y otro p^a Chauviteau, el 6^o cuad^{no}. del 2^o tomo de la Cartera, el 5^o tomo de la Proteccion y el n^o 46 de las Memorias. Ahora te remito por la Sylphide, del Havre, 1 egemplar de las Poesias de Ribot, impresas en Matanzas, el 2^o cuaderno del 3^{er}. t^o Cart., la 1^a entrega del tomo. 3^o 3^o de la Spré viva y el n^o 47 y 48 de las Memorias.

Mi amigo el ingeniero de Cárdenas necesita dos niveles de aire con antejojo

(1) Manuel Saumel y Robredo. Habana: 1817-1870. Celebrado pianista y compositor.

(2) *Antonelli*. Novela histórica, por Zacarias [José Antonio Echeverría]: *La Cartera Cubana*, Habana, 1839, t. II, p. 120-133, 249-260, 373-385.

disuelto porque algunos se resistian á pagar, en cuanto se dilataban un poco los periódicos; y dejame solo con la Revue française (*sic*) & étrangère y la Britannique. Si la 1ª ha cesado, suscribeme á la *Revue* de mas reputacion en lugar de aquella. — Me debes la *Alemania pintoresca*, que segun me dijiste, me tomaste como premio que repartió la Empresa de la Rev. fr. & Etrangère á sus prim^s. 3000 suscritores. — Mandame la cuenta de los libros de Carrera, Carrillo y Jorin. —

LII

Habana 18 de 8^{bre}. de 1839.

Mi querido Pepe: la última tuya de 6 de Agosto ha vuelto á renovar la pena que me causó el inesperado y acerbo rompimiento de Pepe de la Luz conmigo á causa de mi art^o *Moral religiosa* del n^o 3^o del Plantel. Lo ha renovado porque veo que tu tambien, al paso que me concedes que mi intencion no fué ofender al amigo ni al catedrático que profesaba distintas opiniones á las mias, afirmas que mi art^o encerraba un ataque directo contra el hombre y el catedrático. Si Luz conoció la limpieza de mi *intencion*, no tuvo necesidad de adoptar para combatir mis proposiciones el estilo amenazante, cáustico y zambrero á la vez que usó en sus artículos; ni debió poner tan encarnizado empeño en presentarme al público como un menguado, que necesitaba casi de padrino p^a responderle, y que apelaba como un babieca á la *amistad* por tal de no comprometer un lance. El no comprendió los nobles motivos que me impidieron contestarle, y spr̄e dió á entender que yo callaba, porque no tenia que decir, cuando Luz no ignora que el escolar de mas arrebesado (*sic*) entendimiento puede en ciencia tan atrasada como la metafísica sostener con visos de razon eternas polémicas con el catedrático mas arriscado. A bien que tu tienes á mano sus artículos, y en ellos podrás verificar la exactitud de mis aserciones: en el de 4 de diciembre estampa estas preñadas cláusulas: “Porque, preguntará el lector, ha salido á la palestra el articulista de Matanzas? No seré yo quien responda á *tan natural* pregunta; y sin embargo *él sabe porque ha salido*, lo sé yo; p^o tambien lo sabe el público, y por eso no lo digo, ni lo diré, aunque él y todos conocen que pudiera, y aun debiera decir mucho mas.” — El lector no preguntará eso, ni Luz tenía necesidad de responder á esa pregunta que *nada* tiene de natural: la mas funesta y lamentable obcecacion será quien lo haga, y escriba con tanta injusticia y olvido de todo afecto sus misteriosas respuestas. ¿Qué misterios ni qué tapujos hay en que á un amigo, ó á un cualquiera, le dé la gana de salir al público, á defender bien ó mal á *un amigo*, á quien considera, con razon ó sin ella, *injustamente* atacado? Tan malos juzga Luz á sus semejantes que crea necesario una máquina de oscuros enredos p^a producir esta sencilla muestra del interes que un hombre puede tomarse por otro? Son estos, acaso, acertijos, indignos de averiguarse, de puro vergonzosos, que no *quiere* él decirlo, aunque todos conocen que pudiera y debiera decir mucho mas? Qué mas diría él que

cediese en descrédito de sus enemigos mas encarnizados, de lo *mucho malo* que ha dado á entender con sus maliciosas reticencias, respecto de dos de sus mas apasionados amigos?

En el Diario del 7 de dic^e dice: “*que somos amigos*, tanto mejor para la cuestion &.” — En el mismo añade: “No quiere decir que *yo le compulse y apremie* á V. á entrar *públicam^{te}* en el exámen de la cuestion.”

En el de 22 de dic^e le dice Tanco: “dije á V. que no anduviese con *escaramuzas*, porque siéndo fuera de duda que el articulista del Plantel habia puesto de vuelta y media el sistema de las sensaciones, y habiendo salido yo al campo rogandole que se fundase, no quedaba *mas escapatoria* que fundarse ó *callarse*. Todo lo que sea no entrar en la cuestion principal debe llamarse escaramuzas, ó si V. quiere, *estocadas laterales*, para que el atacado acuda al *quite*.”

En el de 4 de di^c dice: “Como *juego tan limpio*, y el autor del artículo no *hubiese hecho mas que repetir* lo que tanto cacarean Cousin d'Ecktein, y toda la *brillante pléyade* redactora de la Rev. francesa y Extranjera, le pedí entrase en esplicaciones, para ver si *habiendo estudiado mejor que yo* (!!) la materia, *me convencía* de la falsedad de mis principios. A que se agrega que mereciendome el autor muchas consideraciones, no quería, *como pude*, atacarle de rondon, *marcándole*, como lo haré en su oportunidad, las *contradicciones* é inexactitudes que ofrece el párrafo 4^o de su artículo”. —

En los pasages que te he copiado, con temor de cansarte, verás 1^o como Luz juzgó que con él no se *jugaba limpio*, sospecha descomedida á mas de insultante que no debió nunca abrigar contra mi: 2^o que me devuelve con su correspondiente sarcasmo la frase *brillante pléyade* que yo apliqué á los filósofos materialistas del siglo XVIII: 3^o que se contradice en un mismo renglon, por no poder sugetar su bilis irritada; cuando apenas acaba de decir que le *merezco mucha, consideraciones*, no me guarda ni la mas comun, pues da *claram^{te}* á entender que no me ha hecho añicos por lástima: bastaba que indicase que solo por respetos ajenos á la cuestion, no me atacaba y hacia patente mi supina ignorancia, para que de hecho quedase yo desacreditado: y si esto hace él con sus *amigos* ¿qué guardará para sus *enemigos*? — y 4^o que no soy mas que un eco de lo que dicen Cousin &, cuando él por su parte no ha hecho tampoco mas que repetir las apasionadas declamaciones de Broussais contra el eclecticismo frances. Si esto no es traspasar los límites de una justa defensa, venga Dios y véalo. Ademas que yo, al expresarme en los términos que lo hice contra el *sensualismo*, no creia que tal fuese la doctrina que profesaba Pepe de la Luz: ántes al contrario, por la tendencia *conocidam^{te}* *eclectica* de sus elencos de Carraguao, lo consideraba ya muy distante de Locke y de Condillac: yo lo tenia por admirador de la filosofia escocesa, y aun por la del mismo Cousin, de quien parecen tomadas estas proposiciones: “El *silogismo* no es mas que una forma del discurso, ó un medio p^a la deduccion. Por consiguiente no decimos de él *todo el bien* que le atribuyeron los escolásticos, ni *todo el mal* que le atribuyen los modernos. El escolasticismo quedó derrocado; y una revolucion verdadera *sp^{re}* se escede en su primer fervor. El tpo es el que de todo hace justicia.” — “Pero otra leccion no menos importante nos ofrece la historia de la filosofia;

del fabricante Riches, iguales á uno que le mandó al relojero de aqui Dubois, y á otro de Lanier, de los mejores de su fábrica, p^o sin brújula. Solo se quiere nivel p^a lograr su mayor perfeccion, con los tornillos y muelles de acero. Te agradeceré mucho me los compres y mandes p^r primera via segura, consignandolos ó “á la *Junta Directiva* del Ferro-carril de Cárdenas” ó “á D. Man^l. José Carrera, Ingeniero Director del Ferrocarril de Cárdenas”; pues de esta manera no pagarán derechos. Me avisarás cuando los mandes.

Se corre que viene de Capⁿ. Gräl el príncipe de Anglona, grande amigo tuyo segun Bernardo Hechavarria. Si es así no dudo que aprovecharás la ocasion de recomendarle á Saco, y de alcanzar de S. E. el permiso de que vuelva.

Se promueven varias empresas de caminos de hierro, con visos de lograrse por la calidad de las personas que las acometen. Tus tios Gonzalo y Pancho Garcia son los promovedores práles de el de Matanzas á las Piedras. — El nro de Cárdenas va viento en popa, y en Diciembre próximo empezará á acarrear azúcar: ya el puerto está habilitado. El de Guanimar se realizará tambien, y el de los Palos lo mismo, antes del año de 45.

Dile á Saco que creo inútil contestarle aparte su carta: que tengo á su disposicion el documento que me pide, y otros muchos de la misma fuente; y que si va á Madrid que no deje de hacer todo lo posible por conseguir el registro del archivo del Suprimido Consejo de Indias en el cual deben parar los preciosos trabajos de Dⁿ. Fr^{co}. Arango sobre poblacion blanca, código negro (q^e él no juzgó oportuno ya redactar, aunque se lo encargó el Consejo) sobre plan de estudios &. — pues en poder de su viuda solo hay algunos borradores, trunco de sus luminosos informes y correspondencia oficial con el gobierno: que no le mando ahora nada, porque no juzgo prudente que en las actuales circunstancias piense en escribir nada sobre la esclavitud, si quiere volver á su tierra: que Luz me enseñó su carta tristísima, y convinimos todos en que hoy mas que nunca hay motivos poderosos p^a creer que pronto podremos verlo en el seno de su patria y de sus amigos. Dale un abrazo de mi parte, y otro muy estrecho á mi querido y nunca olvidado Nicolas. —

A Colina que recibí su ult^a remesa; p^o que de todos los periódicos falta la entrega de Abril, aunque está la de Mzō y aun en algunos la de Junio; que averigüe en que ha consistido esto — : que no le escribo ahora p^r que ya son las 8 de la noche y á las 9 recoge la correspondencia el buque que sale al amanecer.

Recibe cariñosos recuerdos de Palma y Echeverria. — A Lola un abrazo y otro para tí de tu amigo y herm^o

D^o

LIII

Habana 2 de dic. 1839.

Mi querido Pepe: tengo á la vista la ult^a tuya que es del 2 de 7^{bre}. recibida p^r. el Tigre, que echó 60 dias de navegacion. A estas horas habrás recibido lo que te mandé con Rafael Herndz el hijo de Chica, que salió p^a esa á principios de Set^e. Por la Sylphide te escribí tambien y te remití los n^{os}. 47 y 48 de las Memorias, la Cartera 2^a del 3^{er}. t^o la Sprē viva 1^a del 3^{er}. tomo: ahora va el n^o 49 de las Mem^s., el cuad^{no}. de Set^e. de la Cart^a, La Peña de los Enamorados de Palma y el 1^{er}. t^o de la Cecilia Valdes de Villaverde. — Esta es la novela de mas *longue haleine* que se ha publicado en la Habana, y fuera de algunas incorrecciones de lenguaje y ciertos resabios de estilo, es lo mejor q. en su clase ha producido el ingenio cubano: (1) tiene el mérito particular de presentar un cuadro exacto y animado de las costumbres de la gente suburbiana y mulatesca de ntra poblacion.

Hemos recibido las dos remesas de periódicos de modas remitidas con los Hernandez y Mig^l. Aldama y Dⁿ. Pepillo, el cual tambien entregó los zapatos que han gustado muchísimo á Rosita.

Esperamos al nuevo mayoral, sea qⁿ. fuere, con cristiana y humilde resignacion; aunque á decir verdad, en estos dias nadie ha pensado en él ni en otra cosa que en caminos de hierro. Toda esta exitacion la ha causado la convocatoria p^a la venta del de Güines. Se han presentado 2 Compañias á hacer postura, una capitaneada p^r. Wenceslao Villa Urrutia q^e. ha conquistado á Dⁿ. Joaqⁿ. Gomez y su numerosa pandilla mercantil con los Condes de Fernandina y de Peñalver y otros próceres de ntra raquífica aristocracia y la otra dirigida p^r. Antonio Escobedo, p^o compuesta solo de 25 capitalistas gordos entre quienes están ntros tíos y suegro, los Diagos, Drakes, Herreras (Mig^l Ant^o y su padre) &. — Hoy se decide p^r. la Junta de fomento la cuestion: siento no poder comunicarte el resultado; aunque si lo sé á tpo, no dejaré de decírtelo en esta.

No sé si te he dicho que hemos formado entre varios amigos, por suscripcion, un gimnasio, en que se enseña equitacion, esgrima y egercicios de fuerza y agilidad: los que enseñan esto último son dos jovenes de Trinidad, educados en Paris alumnos muy aventajados del Coronel Amoros, cuyo nombre de familia es Castro: tenemos casi todos los aparatos de la escuela de Paris: el picador es el discipulo mas querido y aprovechado de La Iglesia, que lo mandó expresam^{te}. de Madrid p^a el regim^{to}. de Dragones: ya hemos comprado un caballo p^a las lecciones y alg^s. amigos nos han prestado dos ó tres mas. — La esgrima la enseña Galleti, italiano habilísimo en este arte. Los socios fundadores, que son

(1) *Cecilia Valdés ó La Loma del Angel* vió la luz primeramente y en boceto en *La Siempreviva*, Habana, 1839. En este año también publicóse el primer tomo de que habla Del Monte, y que según Bachiller y Morales (*Apuntes*, t. III, p. 231) fue impresa en la Imprenta Literaria, en un volumen de 246 p. y una lámina.

60, no pagan mas q. un doblon de á 4 al mes, comprometidos por un año; los que han entrado despues pagan media onza por aprender todos los ramos del gimnasio, y el q^c. quiera aprender uno solo paga 6 p^s.: por todos habrá 80, y cada dia se va aumentando el num^o. El local se halla situado á la salida de la puerta del Monserrate, á una cuadra del Paseo. Yo voy sprē y trabajo bastante: mi hijo Leonardo, que ahora tiene 4 años y medio, ha desplegado una intrepidez y una sangre fría admirables: sube por las cuerdas anudadas á una altura de 20 pies, y se lanza sin titubear desde otra de 3 varas. Mucho me he acordado de tí, que tan apasionado eras de esta especie de diversion: te acompaño con los impresos el reglam^{to}. del Gimnasio.

Me dices que me tienes ahí el Tesoro del teatro Español y el 2^o tomo de la Armeria; p^o nada me dices de la Alemania pintoresca que me escogiste p^r. la suscripcion de la *Revue francaise (sic) & etrangere*: te lo reclamo p^r. 2^a vez. Te vuelvo á avisar que suspendas la suscripcion de todos los periódicos de la ponina, y que no me remitas mas que la *Revue Britannique* y la *Francaise (sic)*.

Un beso á Blanca, un abrazo á Lola y otro p^a tí

de tu herm^o

D^o.

LIV

Habana En^o 17 de 1840.

Mi querido Pepe: con Gonzalito recibí el 2^o t^o de la Armeria, los dos egemplares del tesoro del teatro español, algunos periódicos, dos eg^s. de las fábulas de Real de Azua y la plancha daguerreotípica con su cuadernito de explicacion, que me mandaste; esta ha causado aqui mucha sensacion, pues es la prim^a que ha venido á la Habana. El egemplar *soigné* del tesoro me gustó mucho, y ya está en manos del poeta matancero, el cual ha estado á la muerte (1).

Ahora te remito una comedia criolla, los docum^{os}. publicados p^r. la Junta de Fomento sobre la venta de su camino, el n^o 50 de las Mem^s. y el cuad^{no}. de Oct. de la Cartera. Krüger el aleman te ha contado por suscriptor en otro tratado de aritmérica que ha publicado y no te lo remito, p^r. no abultar el paquete, y porque creo que poco te interesará su lectura.

El Príncipe de Anglona hizo su solemne entrada en esta el 10 del presente. Todavía no se ha dado á conocer por ningun rasgo característico: á Pepe de la Luz que fué á cumplimentarlo, como Director de la Sociedad Pat^{ca.}, lo recibió muy bien, y le habló mucho de educacion.

Tu cuenta en este año pasado de 1839 es la siguiente:

(1) José Jacinto Milanés.

En°	— Por el n° 39 de las Memor ^s . y 6° de la Sprē viva y Cartera y 9 del Album.....	\$	3-»
	Por el drama D. Pedro de Castilla.....		1-
	Guia de Forasteros.....		2-
Feb°	Mem ^s . n° 40. Sprē viva y Car- tera n° 7, y n° 10 Album..		3-
Mzo	— Id. — 41 id. id n° 8 y n° 11 id.		3-
Abril.	id 42 — 9 Cartera y 12 Album. Flete y d ^{ros} del busto de Flo- rinda p ^a Matanzas.....		2-4 5
	Geografia de la isla p ^r . Pöey..		»-5
	Por los 3 prim ^s . tomos de la no- vela Proteccion.....		3-
May	— Por el 4° t° de la misma y el n° 43 de las Mem ^s		2-
	29 — Entregado á Gonzalo, saldo de 1838.....		776-1-½
Jun	— Drama El Templario.....		1-
Julio	— Por el 5° tom. Proteccion y el n° 44 de las Mem ^s		2-
Agto	— Por el n° 45 de las Mem ^s . y el n° 46 y los Cuad ^{nos} . 10, 11 y 12 de la Cartera.....		3-4
Seppure	— Por el n° 47 de id y las poe- sias de Ribot y Cartera 2 ^a del 3 ^{er} . tomo.....		2-2
Oct	— Por el n° 48 de id. Cart ^a 3 ^a del 3 ^{er} . t° y Sprē viva 1 ^a del 3 ^{er} . t°:.....		2-
Nov	— Por el n° 49 de id. el 1 ^{er} . tomo de Cecilia Valdes y la Peña de los Enamorados, de Palma		3-4
Dic	— Por el n° 50 de id. el 4° cuad ^{no} . del 3 ^{er} . t° Cartera, y la Arit- m ^{ca} . de Kruger (10 r ^s .)... Por 1 egemp. del Artículo y los Autos, comedia.....		2-6 »-6
			819-»-½

Va la Defensa hecha por Olózaga del Ayuntam^{to}. de la Habana.

Tuyo

D°.

LV

Hab^a 6 Mz̄o 1840.

Mi querido Pepe: en la prim^a ocasion que se presente te remitiré los cuadernos que te faltan de las obras periódicas que te he remitido, y que se han extraviado; pues de mi registro no consta que haya dejado de remitirte todas las que me indicas. — Ahora no van porque estoy sumam^{te} ocupado en despachar algunos negocios urgentes del camino de hierro de Card^s que no permiten dilacion.

Quedo enterado de lo que me dices respecto á lo malo de las estampas litográficas que te mandé, y lo intempestivo de la pretension del pobre músico Saumel, y le digo *pobre* porque, ademas, ahora le acaba su novia Dolores Maxent (1) con quien iba á casarse á disgusto de la familia de esta (2) unas solemnes calabazas.

Me dices que ya me has enviado las cuentas de los libros de Carrillo y Carrera: no la he recibido todavia.

Si al recibo de esta no me hubieres enviado todavia el Complement aux œuvres de W. Scott, mándame con esta obra, "Les Francais (*sic*) peints par eux mêmes" — si es cosa que valga la pena.

La casa de nro suegro sigue haciendose, no por el plano de Carrera, sino muy modificado este, — p^o de todos modos será uno de los mejores edificios de la Habana.

Te remito los n^s. de En^o y Feb^o (51 y 52) de las Mem^s. de la Soc^d.
Memorias á Lola y Gonzalo de tu afmo

D^o

Va todo un tomo 2^o de la Cartera, de 2 egemp^s. que yo tenia.

LVI

A Monsieur
M^{rs}. Jph. L. Alfonso —
aux soins de
Mess^{rs}. Chauviteau & C^e, 22 Grange
Batelière
Paris

Habana 7 de Mayo de 1840.

Mi querido Pepe: recibí las dos tuyas de 13 y 25 de Feb^o por lo que hemos visto todos con el mayor placer tu resolucion de volver al seno de los tuyos:

(1) ... "la bellissima Dolores Saint-Maxen (*sic*), que unió su nombre al de otro distinguido literato habanero, D. Ramón de Palma"... (*Prosa de mis versos*, por J. Ramón de Betancourt, Barcelona, 1887, t. I, p. 48).

(2) El autor olvidó escribir dos ó más palabras. Probablemente fue su intención escribir: "de dar."

este gusto inesperado ha vuelto á dar la vida á ntra madre política, que todavia estaba llorando la ausencia de sus hijos y principalmente la de Lola. — Sea pues mil veces enhorabuena. —

Yo tambien estoy de enhorabuena por el 3^{er}. pimpollo varon que me acaba de dar mi Rosa: la noche del miercoles al jueves santo con la mayor felicidad, lo dió á luz, presente ntro amigo el D^r. Gutierrez. — Hasta ahora siguen madre é hijo sin novedad. Ofrece en mi nombre el niño á Lola, Nicolas y Inesilla.

El 6 de Mzo te escribí remitiendote el 2^o tomo completo de la Cartera y los num^s. de En^o y Feb^o de las Memorias. Ahora te remito los num^s. de Mzo y Abril de estas, y los de Dic^o. En^o y Feb^o de la Cartera y la 3^a entrega del 3^{er}. tomo de la moribunda Sprevida. Va ademas el 2^o tomo de la Elena que me pides en tu carta de 7 de Dic^o.; un egemplar de la 4^a entrega del tomo 2^o de la Sprē viva. El tomo del Album y el 1^{er}. num^o de la Cartera no te los envío porque las ediciones se han agotado; p^o tengo esperanzas de conseguirlos por medio de los redactores respectivos, que me los han ofrecido.

Sabiendo varios amigos tu próxima vuelta, se han empeñado conmigo p^a que les hagas el favor de traerles algunos libros. Vaya la última de las lavativas — in capite el D^r. Valle, que regente de una cátedra de Moral en la Universidad, desea tener las lecciones de D^{ro} natural de Jouffroy y todo cuanto este catedrático ó alguna persona inteligente te indique que sea conveniente p^a el mejor desempeño de su clase.

Sigue despues el maestro de la escuela de Matanzas José Antonio Echeverria, que no sé si te he dicho que dirige, con 15 onzas de sueldo al mes, la mejor escuela primaria de la isla, y en que tambien enseñan Palma, Villaverde y Campuzano (1). Echeverria desea

- 2 Dictionarios de la Lengua castellana, edⁿ. Salvá.
- 1 Problemas aritméticos por Gremilliet 2 t^s. cuidando que sea la edicion mas reciente.
- 1 Arithmetique por Buessard 1 t^o.
- 1 Dictionario frances español y vice versa de Nuñez Taboada, ult^a edⁿ.
- 1 Dictionario de hist^a natural. (No me indica autores ni editores: escoje el que corra con mas aceptacion, y que sea mas apropiado p^a la biblioteca de su escuela).
- 1 Meditations religieuses traduites de l'ouvrage allemand *Under der Andacht* chez Treutel & Wurtz.

El D^r. frenólogo Vicente de Castro, redactor de la Cartera, quiere:

- 1 egemplar Lecciones orales de fisiologia de Magendie en 1837, 38 & —
- 1 id. Broussais de l'irritation et de la folie — 2^a edit.
- 1 Fisiologia de Magendie: últ^a edicion (seguram^{te}. será obra distinta de las *Lecciones orales*).

(1) Pío Campuzano.

- 1 Ricord: su obra sobre las enfermedades venéreas: año de 1838 ó 39.
- 1 Medicina legal de Orfila: últ^a edⁿ.
- 1 Prostitucion en Paris por Parent du Chatelet. —

Para mi no quiero mas, que

- 1 Diccionario de la Lengua caslellana p^r. Salvá.
- 1 Les francais (*sic*) et les Anglais peints par eux memes.
- 1 Galerie de la Presse, de la Litterature et des Beaux Arts — si esta publicacion tubiese (*sic*) mérito artístico, semejanza en los retratos, y estubiese (*sic*) bien redactada — *e si non, - non.*

Cerca de 300 p^s tengo á tu disposicion, que entregaré á Gonzalo tan pronto cuanto me entreguen Carrillo y Carrera el importe de sus libros. — Carrera recibió los niveles por el Tigre ó mas bien dicho ha dado orden desde Card^s donde está, p^a que se los desembarquen. Juan Carrillo está muy malo de disentería de sangre: Nene tiene 2 meses de embarazada. —

Aldama me ha entregado la 2^a adjunta letra de cambio para que te la remita.

Las que te acompaño p^a Miguel, remítelas, si acaso no estuviere él contigo.

Anglona sigue insignificante en su gob^{no}, que es la mejor cualidad negativa que podriamos desear. Sin embargo se mantiene tieso respecto á los comprometidos de Cuba: ha desaprobado el permiso que le dió el Ministerio de Narvaez á Kindelan (1) p^a volver, aunque no se ha opuesto á la permanencia de este en Cuba; — no le permite á Porfirio Valiente (2) que de aqui de la Habana pase á su tierra, y ha informado mal respecto de mi primo Muñoz del M^{te}. (3) opinando que no conviene á la tranquilidad de la isla que vuelva de Esp^a á acá.—Por lo demas, no se mete con nadie: cobra su media onzeja por cada cabeza de negro, y mantiene la policía en buen estado.—Los ingenieros han arrasado el paseo viejo, sin respetar los mas que vándalos la coposa y antigua ceiba que allí habia: diz que van á hacer, y están haciendo, un paseo lindísimo, que... será cosa de ver de aqui á 10 años cuando crezcan los arbustos que han sembrado.

Ntro gimnasio sigue bien: Pancho Cespedes está hecho un Hércules y un Centauro, y hasta en triton se convirtiera á haber baño en ntra escuela. — Leonardo mi hijo está bastante adelantado.

Un abrazo á Lola, á reserva de los muy apretados que le daré cuando venga, á Nicolas otro abrazo y otro á Ines y otro á ti de

tu am^o amantísimo

D^o del M^{te}.

(1) Juan Kindelán y Mozo de la Torre. Santiago de Cuba: 1799.

(2) Porfirio Valiente y de las Cuevas. Santiago de Cuba: 9 Agosto 1807.—Jamaica: 12 Noviembre 1870.

(3) Francisco Muñoz del Monte. Santiago de los Caballeros: 1800.—Madrid: 1864.

LVII

Hab^a 15 de Mayo 1840.

Mi querido Pepe: en este momento se me acaba de presentar Felipillo Mena, que va p^a esa p^r el paquete ingles que sale mañana: no tengo tpo sino p^a anunciarte que con él te remito el n^o 12 del Album, los n^s. de Marzo y Abril de la Cartera, y el de Mayo. (35) de las Memorias. — Aunque estás p^a llegar te hago esta remesa p^a que si quieres encuadernes allá lo que te remito junto con los demas. —

Por la Sylphide, que salió de aquí el 9 ó 10 de Abril te remití el 2^o t^o de la Elena, tres n^s. de la Cartera (dic^{er}. en^o y feb^o) las Mem^s. de Mzo y Abril, y la 4^a entrega del t^o 2^o y la 3^a del t^o 3^o de la Sprē viva.

Posteriormente se me ha ofrecido encargarte, ademas de los libros cuya lista te incluí en mi ult^a las siguientes obras:

Descartes: sus obras, en frances. —

Cousin: sus Lecciones primeras, que se acaban de publicar. —

Annales des Ponts et Chaussées del año de 30 inclusive á la fha.

Le Roux: de l'eclectisme.

Du phantheisme en France; par l'abbé... (*sic*) que sé yo qué. —

Heine: De la France.

—— De l'Allemagne.

Humboldt: histoire de la Geographie du nouveau-Monde. —

El sábado comí en casa de Dⁿ. Juan Montalvo en compañía de M^{me}. Merlin —: el dia antes la fuí á ver, y á presentarle mis excusas p^r que Rosita y su madre no habian podido ir á verla, por hallarse en Guanabacoa. — Me ha parecido gentil persona, y llena de gracia y habilidad.

No puedo ser mas largo: tengo mucho que hacer p^a esta tarde que hay junta grál de accionistas de la Empresa de Cárdenas.

A Lola un abrazo, y p^a tí el afecto de tu am^o

D^o.

LVIII

Guanabacoa 10 de julio de 1840.

Mi querido Pepe: con Felipillo Mena que salió de aquí p^a Inglaterra en el paquete, te escribí, y te envié varios de los periódicos que te remito spre. Ahora no va nada porque aqui he sabido la salida del buque que lleva esta, y los papeles los tengo en la Habana.

El dia 5 de este pasamos Rosita y yo por la pena de la muerte de nuestro tercer hijo, á los tres meses de nacido, y cuando por su robustez prometía mas vida. Ya estamos iguales. Rosita ha quedado muy triste.

La muerte de Nicolas Escobedo tambien me ha apesadumbrado por extremo. Triste suerte es la de la Isla de Cuba: murió Gener, cuando podia empezar á hacerle mucho bien: Varela está perdido para ella: Nicolas muerto en flor, cuando todo era esperanzas: Saco desterrado... El único hijo que le queda de los que la honran con su talento y patriotismo es Luz.

Anglona, por fortuna, no ha correspondido á tu funesto pronóstico: no es peor que Tacon: es un término medio entre Ricafort y Vives; no se mete con nadie: consulta á sus asesores: coje su media onza por bozal, y al cabo de la partida llevará su caudalito con que pasarlo en Europa algo mejor que cuando de allá vino. Las contribuciones de aduanas subieron el año de 39 á 10 millones.

Se está formando una sociedad p^a establecer un hipodromo y sus correspondientes carreras de caballos. El Conde Brunet, yerno del Borrell millonario de Trinidad, y el hijo mayor de Aleo, junto con el Conde de Mirasol, inspector y Cabo subalterno, son los embulladores: pasado mañana celebran junta los socios p^a tratar de la constitucion de la sociedad. — A tí te se espera como uno de los mas fuertes apoyos de esta especie de Jokeys (*sic*) Club.

Ntro Gimnasio cuenta ya con 100 alumnos de todas clases y edades: los médicos ya van recetando á sus enfermos raquíuticos algunos egercicios gimnásticos. — Este establecimiento, que tan útil será en ntra patria, tambien espera tu proteccion.

A M^{me}. Merlin la he visitado varias veces, y me he confirmado al tratarla, en la aventajada opinion que me formé de ella antes de conocerla, y que publiqué en la Revista Cubana (1) y en el Aguinaldo Habanero (2). — El dia 8 de este le dió Nicolas Peñalver una soirée magnífica. —

Si al recibo de esta estuvieses (*sic*) ya de vuelta de tu viaje de Argel, y te quedase tpo p^a comprarme una capa ó albornoz ó cualquier cosa de abrigo, que por su comodidad y elegancia mereciere la pena, te agradeceré me la traigas. Y basta de encargos.

Un abrazo á Lola, mem^s. á Mig. y Gonzalo, sin olvidar á mi Saquete. y tu ven pronto, que asi lo desea tu herm^o. y am^o

Domingo

LIX

Guanabacoa 30 de Jul. de 1840.

Mi querido Pepe: con el Havre y Guadalupe no pude escribirte ni una letra porque hasta la ult^a hora estuve escribiendo p^a nuestra amiga M^{me}. Merlin unos apuntes que me pidió sobre varios particulares de ntra Isla. — Yo se los dí, tanto por ser persona recomendada tuya á quien deseaba obsequiar, cuanto

(1) V. REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, t. II, p. 37.

(2) *Ibidem*, t. II, p. 160.

porque supuse que ella habia de publicar su Viage á la Habana (1), y era mas conveniente que los datos en que apoyase sus observaciones fuesen exactos, que no que fuera á escribir en el aire, ó teniendo á la vista documentos y noticias contrarios á la verdad y á nuestros intereses. — Le dí tres mamotretos, uno sobre la administracion de justicia, otro sobre el Comercio libre, y otro sobre la poblacion blanca y de color en ntra Isla: le dí además docum^{tos}. oficiales en comprobacion de mi dicho: verémos que partido saca ella de esto. — Le dije que si necesitaba de algun otro dato te lo pidiera á tí, y muy particularm^{te}. el *Paralelo* (2) de Saco, que aquí no se encuentra. Bueno fuera, si vieres á esta Sra. antes de embarcarte p^a esta, que examinaras lo que haya escrito, ó al menos las ideas que tenga p^a hacerlo; porque te advierto que aquí le pidió tambien noticias, además, á Pepe de la Luz, que no sé si se las dió, á Prudencio Hechavarría !!! á Alvaro López, y que sé yo á quien mas.

El efecto que hizo aquí la Merlin, al principio, fué muy favorable: despues con sus *exentricidades* fué alborotando á nuestra gente, que es la mas intolerante del mundo, — de manera que si permanece aquí mas tpo le tiran piedras. Ella tubo (*sic*) la bondad de prestarse á dar un concierto en el teatro de extramuros p^a la Beneficencia: convidaron á cantar en él á una muchacha Martinez (3) que tiene una garganta privilegiada p^o sin gusto ni expresion en su canto; — pues, porque se corrió que en los ensayos nunca la Merlin la quiso oír, y porque despues en el acto del concierto no sentaron á la dha Martinez al lado de la Condesa y de Teresita Peñalver (4) (q. tambien cantó) por poco silvan á ntra amiga; p^o ya que no lo hicieron, hubo una explosion de aplausos tan desafortada al levantarse la Martinez p^a cantar, que la otra conoció el busilis, y quedó muy desazonada (5).

A propósito del *Paralelo*, será muy conveniente que te traigas todos los ejemplares que puedas recojer por allá, pues no te puedes figurar la demanda que hay de ellos: yo todos los que he tenido los he regalado á viajeros extranjeros, que deseaban conocer ntra isla política y social.

Ven pronto: haces mucha falta en la Sociedad Pat^a, en el Gimnasio, en la Sociedad p^a carreras de caballos, en las Sociedades filarmónicas, y sobre todo á tu amigo y hermano

Dom^o

(1) *La Havane*, par Madame la Comtesse Merlin, Paris, 1844. 3 ts. 8°. En este mismo año publicáronse en Madrid varias cartas de las que componen esta obra, con el título: *Viaje á la Habana*, por la Condesa de Merlin, precedido de una biografía de esta ilustre cubana por la Señorita D^a Gertrudis Gomez de Avellaneda, 8°, XVI-109 p.

(2) V. REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, t. III, p. 85.

(3) María de Jesús Martínez de Serrano, más conocida por *Chucha Martínez*. Habana.

(4) V. REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, t. III, p. 92.

(5) Sobre este concierto, la misma condesa de Merlin escribió á su hija, con fecha 23 de Julio de 1840, las líneas que á continuación traducimos: "El concierto tuvo lugar anoche, la sala estaba alumbrada á giorno, toda la buena sociedad se encontraba allí y las damas deslumbraban con sus diamantes. La orquesta estuvo excelente, y, lo que es mejor todavía, el producto fue abundante." (*La Havane*, t. III, p. 409).

LX

Sor. D^{na} José L. Alfonso.
Habana.

Filadelfia 14 de Set. de 1843.

Mi querido Pepe: en efecto que debiera, como dices en la carta del 19 del pp^o, tratar ya de liar el petate y volverme á esa tierra, como era mi intencion cuando salí de allá, y mayormente despues que se han barajado las cosas por España de tal manera, que podria yo hacerlo impunem^{te}. á pesar de pesares. Pero es el caso, mi caro Pepe, que, despues que me he visto de la banda de acá con mi hembra y mis polluelos, he considerado que sería una necedad no pasar siquiera un invierno en clima frio. Las ventajas que sacaré de esto, demas del gusto que tendré en respirar este ambiente, y en tratar gente algo mas intelectual y literaria que la que se dá por esos andurriales, son, que mi mujer fortalecerá algo mas su salud, ya muy adelantada con el cambio de temperamento; que aprenderá con facilidad el inglés — al ménos p^a entender la conversacion y poder leer los libros, — y por último mis chicos sacaran igual provecho en su salud, y pescarán, p^a nunca mas perderlo despues, el buen acento del idioma, y otros loables hábitos de la raza anglo-saxona, que me parecen muy buenos de imitar.

Ahora bien; para pasar ocho meses ó un año en un lugar, es menester resolverse á vivir en casa propia, con ménos gastos y mas comodidades que nó en una posada, donde el huesped, por bueno que sea, no tiene mas fin que explotar á sus hospedados. Nos ha ido tan bien con esta resolucion que, apenas empezó Rosita á gozar del *chez-soi*, cuando engordó como por encanto, muy contenta de emanciparse de los *rostbeef* (*sic*) y de los *puddings* y de los *pics*, para disponer y saborear la sopa y el arroz blanco y las costillas de puerco y otras *friandises* criollas, que las improvisa por intuicion patriótica que es una maravilla.

Ademas ¿quien quita, que mañana, ó esotro dia, cuando empiezen á brotar de nuevo los retoños, y á florecer los campos, ó hablando en prosa, cuando pase el invierno, nos dé la gana de levantar el vuelo hacia las tierras viejas de Europa, donde se va de aquí con tanta facilidad ahora, que ha habido *Steamer* ingles que ha hecho la travesia de uno al otro emisferio (*sic*) en menos tiempo de la que gasta el *Rapid* en ir de N. York á la Habana? Pero esto ultimo no es mas que un proyecto en embrion, que p^a que tome cuerpo y se realice, es necesario todavia masticarlo y pensarlo mas.—El grande inconveniente que hasta ahora le encuentro es que gastariamos en este *tour*, 3000 p^s. lo menos—: el grande incentivo que para mí tiene es que me figuro que quizas, yendo yo á España, podría conseguir alguna cosa en favor de nuestra querida patria. Todo esto, sin embargo, conviene tenerlo reservado de todo el mundo en general.

Creo, que con lo dicho, habrás quedado satisfecho, y convendrás en que he procedido, al menos, con aquella *sabiduria* que se concede al loco en su casa, y que es superior á la del cuerdo en la ajena, como dijo el otro, y sin que la mucha suspicacia de vuesamerced se me alborote y crea que lo dicho lo digo por pulla.

La repentina muerte de mi querida *Fanny* me ha sorprendido y afligido algo, pues ya le tenia — sino el cariño desaforado de nro herm^o p^r. su Mustafá, al menos el afecto que se cobra á un compañero constante de nuestras andanzas matutinas, por espacio de 8 meses ¡pobre Fanny! tan rozagante y robusta que la dejé! Hasta ahora no he visto aquí bestia que se parezca á tu Coqueta.

Hoy hemos recibido de Francia la fatal noticia de la muerte de Gonzalito: aunque ya éstabamos en la persuasion que de un momento á otro habia de suceder esta desgracia, no hemos podido ménos de llorarlo, y de lamentar su triste destino. Hazme el favor de hacer presente éstos sentimientos á su exelente padre, asegurandole que no ha sido la menor parte de mi pena el considerar el dolor que habrá sufrido su corazon con este durísimo golpe.

Al Administrador del Camino de hierro de Güines, que nunca le olvido; que no le he escrito porque lo considero muy ocupado en su administracion y no quiero comprometerlo á que me conteste precipitado y de mala gana —: que aquí tengo proporción de conseguirle cuantos libros y demas encargos necesite; y que tendré, como he tenido spre, un placer particular en emplearme en su servicio.

Un abrazo á Lola, besos á tus chicos y tu dispon del cariño y la estimacion de tu afmo. hermano

Domingo.

LXI

Paris 29 de Dic. 1844.

Mi querido Pepe: por la tuya del 9 de Nov^re supe que habias recibido la mia del 29 de Junio, y aunque, por la comparacion de esta fecha, se deduce, no te has dado mucha prisa á contestarme, te abono en cuenta para disculpar tu tardanza, todos los disgustos, apuros y sinsabores, que te han producido las causas generales de calamidad pública, que han trabajado ese pais en estos últimos tiempos. Ya á estas horas habras recibido otra carta mia, por conducto de Pancho en que procuraba con razones, aplacar tu ánimo adolorido y (*sic*) irritado por las causas referidas, presentándote, para tí y para nuestra patria, un porvenir mas lisonjero del que antevía tu desesperada imaginacion. En tu última he leído con gusto, que ya se van realizando mis esperanzas, mucho antes de lo que yo me figuraba; y últimamente he sabido por Miguel, y por lo que he oido aquí á Parejo, que viene de Madrid, que ya el Gobierno español se ha decidido definitivam^{te}, y de veras, á poner término á la trata. Además, he visto en los Diarios de la Hab^a y de Madrid las contratas que ha celebrado la junta de fomento y varios hacendados ricos con Dom^o Goicuria (1) para la inmigracion de familias blancas de la Península, con otras providencias muy acertadas de la misma Junta y de las Autoridades para promover la prosperidad de la isla.

(1) Domingo de Goicouria. Habana: 23 Junio 1810—7 Mayo 1870. — ...“en 1844 propuso abrir los puertos de Cuba á la emigración blanca; cuando una vez esta fuese introducida constituyendo una reserva de brazos robustos para la labor y la industria, se podría entonces pensar en la emancipación progresiva de los esclavos, uno de sus más queridos sueños de demócrata sincero.” (*Commemoración de Domingo de Goicouria*, por Un Admirador, Palma de Mallorca, 1909, p. 19-20.

No debe perturbar esta marcha, la polémica que en la misma Junta se ha establecido entre los comerciantes de harinas de Santander y los consumidores de harinas americanas en Cuba. He leído el parecer de la Memoria de la Comisión bien escrito, pero respirando el mismo espíritu de mezquino provincialismo, que echa en cara á los del bando contrario. Esta cuestión no dudo yo que se decida en el Ministerio de Hacienda, en favor de la isla de Cuba; pues, al cabo, será en favor de la nación. Porque estando ésta comprometida con sus deudores á abonarle sus créditos con parte de los productos de las rentas públicas de Cuba; y, siendo uno de sus mas fecundos manantiales el derecho de las transacciones mercantiles con los E. Unidos, — no se ha de sacrificar el honor nacional á las exigencias de los labradores y molineros de una sola provincia. — Allá leerán Vdes. con escándalo el artículo, que el Sr. Collantes, diputado por Palencia (Castilla) ha publicado en el Heraldo sobre esta misma cuestión, en que con el tono mas destemplado, y aun brutal, defiende á su modo sus harinas; pero tirando á la cara á la isla de Cuba su estado de *colonia*, y aun su prosperidad material, que él achaca, en su desvarío, al desgobierno metropolitano. Yo no dudo que los hombres sensatos de la península, que saben, que con desverguenzas y ex-abruptos no se adelanta nada en ninguna controversia, y mucho menos en las de naturaleza tan delicada como la presente,—desaprobarán la conducta del Sr. Collantes, porque supondrán, como es natural, que sus desahogos no criarán muy buena sangre en los habitantes de ese país. Yo creo que la Junta de fomento y las demas Corporaciones de la Hab^a estan en el caso de elevar una respetuosa p^o enérgica queja á S. M. contra las insolencias atrevidas del Sr. Collantes, pues p^a defender los intereses de sus representados no tenía necesidad de venir á revolver y agitar otras cuestiones mas peliagudas de gobernacion.

La noticia que me comunicas de la instalacion del Liceo, me ha sorprendido agradablen^{te} y te doy mil parabienes por el honor, muy merecido, que te han hecho, en nombrarte Presidente de la Sección de Bellas Artes. Considero un adelanto increíble en la Habana la dicha instalacion, que es, ademas, un triunfo de las luces y de la cultura intelectual contra mil preocupaciones añejas, tanto de parte de los gobernantes anteriores, como del público en general. Hace muchos años que los amigos de la ilustracion de nuestra patria, pretendieron siempre en vano, fundar un instituto análogo al del Liceo; y no lo consiguieron, pues ni el Sr. Vives, ni Ricafort, ni aun el Príncipe de Anglona quisieron nunca conceder su permiso p^a ello. Por lo tanto es mucho de agradecerse al Grál O'Donnell (*sic*), no solo su concesion sino el patrocinio, que ha dispensado al Liceo. Cuando en 1839, Pancho Illas y yo quisimos establecer en S^{ta}. Cecilia un gabinete de lectura de periódicos europeos, el Presidente, que lo era el abogado Rodríguez-Zenea, lo llevó muy á mal, porque decía que allí no se debía ir á leer,... sino á divertirse: el muy camueso no comprendia la diversion, sino bajo la forma de tresillo, ó contradanza.—He leído el discreto, corto y elegante discurso del Conde de Fernandina en la apertura, lo mismo que el substancioso de Sⁿ. Millan (1). Estos dos señores han sido escojidos con mucho acierto para

(1) Blas María de San Millán. Málaga.—Habana: 13 Abril 1858.

sus respectivos cargos, y no dudo que bajo tan buena direccion, el Liceo dé pronto frutos sazonados. Ignoro quien sea el Presid^{te}. de la Seccion Literaria: supongo que lo será S. Millan; pero si asi no fuese, me alegraria que hubieran Vdes tenido presente á nuestro Blas (1), y si, por sus ocupaciones no pudiese hacerse cargo de tal empleo, que no se olvidasen del pulcro y elegante José A. Echeverria. Pero p^a que no fuese completa mi satisfaccion en todo lo tocante al Liceo, no te negaré hablandote con la misma franqueza, que los versos leidos en las primeras sesiones me han parecido detestables. ¿Que se ha hecho el tierno Garcia-Gutiérrez (2), el brillante y fogoso Palma (3), y Pepe Jorrin (4), y Vallesito (5), y Tolon (6), y otros? Villaverde (7) debiera pertenecer tambien á esta Seccion, donde podria leer algunos capítulos de sus deliciosas, aunque incorrectas novelas criollas. — Pero por Dios, echen de ahí al prosaico Miguel de Cárdenas (8), y al endemoniado Velez (9), si no quieren aburrir á las muchachas concurrentes con las languideces insoportables del primero y las estrafalarias trobas (*sic*) del segundo. Mejor será, sin embargo, que no echen á nadie, sino que dejen que la opinion grál haga justicia de los chambones, y declare al fin, con todo conocimiento de causa, quienes son los pocos escogidos entre los muchos llamados.

He estado tentado á mandarte algun regalo p^a tu Seccion, y p^a la biblioteca del Liceo; p^o he recapitado despues que sabe Dios como se recibiría la ofrenda de un proscrito (10), y he preferido esperar dias mas serenos p^a manifestar mis simpatias á dhō establecim^{to}

S. me enseñó tu carta, y me impuse con sentimiento de lo que te ha pasado con Luz. Pero permíteme, que no apruebe la triste consecuencia que sacas de este caso, tanto contra el amigo, cuanto contra los hombres en general. El mismo S. te dirá que Luz no está en su estado normal; que nada de lo que haga este pobre enfermo, en la situacion deplorable en que lo hemos visto todos, es de juzgarse, como si fueran las acciones libres, reflexivas, de un hombre sano. Tu lo conociste en el mas brillante desarrollo de su capacidad intelectual; era modelo de virtudes, y no se sabia que admirar mas en él, si su poderoso entendim^{to}, su elevado caracter, ó su moralidad. Hoy... ¿que digo hoy? — hace dos años, lo menos, que no es ni sombra de lo que fué. Destruida su naturaleza física, amargada su existencia con mil pesadumbres, rodeado de miseria, abandonado casi de los suyos, atormentado por la necia presuncion de una mujer sin corazon y sin entendimiento... ¿que quieres que haga?... Compadécelo doble-

(1) Blas María de San Millán.

(2) Antonio García Gutiérrez. Chiclana (Cádiz): 1812—Madrid: 1884.

(3) Ramón de Palma. Habana: 3 Enero 1812—21 Junio 1860.

(4) José Silverio Jorrin.

(5) José Zacarías González del Valle. Habana: 5 Noviembre 1820—Sevilla: 17 Octubre 1851.

(6) Miguel Teurbe Tolón. Panzacola: 20 Septiembre 1820.—Matanzas: 4 Febrero 1858.

(7) Cirilo Villaverde. San Diego de Núñez (Vueltabajo, Cuba): 28 Octubre 1812—Nueva York: 24 Octubre 1894.

(8) Miguel de Cárdenas y Chávez, marqués de San Miguel del Bejucal. Habana: 1802—18...

(9) Ramón Vélez Herrera. Habana: 4 Marzo 1808—1886.

(10) "Entonces, si alguna vez se publican las cartas de Del Monte, se sabrá que se le tenía por *apestado*, y solo algunos de sus amigos le siguieron escribiendo: entre ellos fui yo uno, como me lo dijo en carta escrita con el chiste y bellas formas con que escribía." (*Sobre Don Domingo del Monte*, por Antonio Bachiller y Morales: *El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1º Diciembre 1873, p. 314).

mente de lo que lo hacias antes de su viage, y, en vez de despreciar ó maldecir á los hombres en general, por este caso particular, que juzgas de ingratitude, y no es sino de debilidad, tenles lástima á todos, que todos, cual mas cual menos, pecan mas de débiles y desgraciados, que de soberbios y malignos.—No hay tantos Luzbeles en el mundo como se cree.

Los muchachos Guiteras (Antonio y Eusebio) se hallan en Paris, ya de retirada de su peregrinacion á la Tierra Santa, Grecia, Turquía y Egipto (1). En Constantinopla les hablaron mucho de tí los de la Legacion Española (2), á quienes parece que has dejado muy gratos recuerdos. En Roma vieron á nuestro artista pensionado Peoli (3), y me han dado muy buenos informes de la aplicacion, adelantos, y buena conducta de este muchacho.—José de Jesús Herrera, que en medio de sus lamentables extravios, siempre se acuerda que es habanero, lo colocó en casa del pintor Nardi (4), que diz que es uno de los buenos dibujantes de Roma. Peoli me ha escrito, hablandome de las obras que manda p^a la Habana, y que traen los Guiteras. — Son sus primeros ensayos al óleo, copias otros del natural al pastel, meros estudios de un principiante; p^o de los cuales quiere hacer debido homenaje á sus protectores, p^a que vean que corresponde al favor. Me parece que estos dibujos de Peoli, deben exponerse en el Liceo, y darles toda la solemnidad, que en sí tiene el hecho de ser el primer fruto de la aplicacion del p^o primer habanero, que estudia la pintura en Roma.

Dile á Echeverria que junto con la carta que te escribí en 29 de Junio, le dirijí á él tambien otra: que seguram^{te} se habrá extraviado ó mi carta, ó su respuesta. —

Dale á Lola mis afectuosos recuerdos. — A Blanca, que me cuide mucho á Miguelito (5), que supongo ya en esa. — A Lola y Gonzalo, que me encarguen con toda franqueza cuanto quieran, pues tendré un gusto particular en servirlos.

Adios tuyo sprè.

D^o

LXII.

Paris 30 de En^o de 1845.

Mi querido Pepe — ayer recibí la que me escribiste por el Havre & Guadalupe, puramente gratuita, pues me anuncias que ya me habias contestado la

(1) Este viaje de los hermanos Guiteras, emprendido en 1843, comprendió á España, Francia, Italia, Turquía, Grecia, Siria y Egipto. Lo escribió Eusebio y se dieron á luz fragmentos del mismo en el *Faro Industrial de la Habana* y *Aurora* de Matanzas.

(2) V. REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, t. I, p. 22, y t. III, p. 162.

(3) Juan Jorge Peoli. Nueva York: 1825.—Sagua la Grande (Cuba): 1893.

(4) Del Monte escribe: *Nardi*, el *Faro Industrial de la Habana* (18 Enero 1846): *Minari*, y por último, *Patria* (Nueva York, 22 Julio 1893): *Minard*. Pero el verdadero apellido del maestro de Peoli en Roma, fue Minardi (Tommaso), célebre pintor y dibujante de gran mérito, nacido en 1787, y muerto en aquella ciudad en 1871.

(5) Miguel del Monte y Aldama, hijo segundo de Domingo del Monte.

mia de 27 de Set^c que fué con Céspedes. — Esta no la he recibido, y lo siento, porque en estas alturas una carta, y tuya, y en las circunstancias presentes, tiene una importancia considerable. — Yo no comprendo donde puede parar dicha carta, pues si la enviaste por el paquete ingles, que salió de ahí el 10, por ese conducto recibí la contestacion de Miguel; si por los Estados Unidos, con Gonzalo, en la Norma, por esta via recibí tambien otra de Miguel, la primera en que leí la llegada de mi hijo á esa. — Hasta la que me escribió Miguel el 20 de Novrē, por N. Orleans, anunciándome la entrada del Havre & G. en la Hab^a el dia anterior, la recibí ya, á los 40 dias de escrita.

Las noticias que me das en tu última no pueden ser mas placenteras. — Sobre todo la excarcelacion de Felix (1) me ha causado un gusto extremado, pues lo consideraba abatido y arruinado. — Por otro conducto he sabido que su herm^o Diego (2) se ha portado con él y su familia como debia, y que, cuando llegue la primavera, piensa costearle su viage á N. York, donde probablemente irá p^a buscar ocasion de trasladarse á Bogotá, su patria nativa.

He recibido de un amigo de esa que me la ha conseguido la declaracion de Plácido contra mi; ¡que ensarta de mentiras disparatadas y sin ton ni son! — Yo pienso publicarla para mi defensa; cuando la Comision militar pronuncie la sentencia.

En el Heraldo de Madrid leí anoche varios artículos muy interesantes sobre tráfico de negros, y colonizacion blanca; el primero á consecuencia de algunos artículos del Chronicle y el Times de Londres, en que acusaban á nro Capⁿ. Grál de proteger la trata; y el segundo ilustrando la opinion acerca de las ventajas que tendrán los colonos esp^s que vayan á Cuba, y desvaneciendo los temores del vómito-negro. — Esta Crónica, aunque escrita en el lenguaje ampuloso y oriental de los artículos editoriales de los periódicos cubanos, tiene, sin duda ninguna, mejores y mas sanas tendencias que el *Observador* del difunto Armas (3).

El papel de Saco ya se está imprimiendo: está escrito con el seso y la sabiduria que acostumbra; pero sobre todo con una moderacion y una templanza admirables. Es una intelijencia pura, que examina sin pasion las cuestiones económicas y políticas relativas al comercio de negros en Cuba. La 2^a parte, enteramente nueva, lo califica de publicista consumado. Nadie puede quejarse del espíritu de este papel, y mucho menos nuestro Gobierno, de allende ó aquende el mar; porque Saco, al contrario, se esfuerza en probar lo imposible y absurdo que seria apelar en Cuba á la independenciam de su metrópoli, aun cuando peninsulares y criollos se aunasen p^a intentarlo. La parte económica no deja nada que desear. — Yo creo que Saco, al escribir este precioso papel, ha satisfecho completamente á Cuba la deuda que contrajo con ella, cuando lo

(1) Félix Tanco Bosmeniel.

(2) Diego Tanco Bosmeniel. Murió en la Habana: 23 Diciembre 1849.

(3) *El Observador de Ultramar*. Periódico político, literario, mercantil é industrial. Madrid, Est. Tipológico; Imp. de Don Benito Lamparero; Imp. de Don Marcos Bueno. Publicóse como diario desde el 2 Octubre 1843 hasta el 25 Septiembre 1844 (305 números), día en que, al entrar en prensa el periódico, acababa de fallecer, víctima de un ataque apoplético, su redactor y editor señor Francisco de Armas y Carmona.

nombró el representante y el defensor de sus intereses. — Se imprime en Madrid — p^o las pruebas se corrijan aquí (1).

Para allá van los muchachos Guiteras de que te hablaba en mi anterior del mes pasado. — Son unos infelices, muy buenos chicos, muy inocentes, y sin malicia ninguna, además tienen buenos principios morales, y aunque no muy aventajados de ingenio, con muy buenos deseos de aprender y con más que regular instrucción en literatura clásica antigua. — Yo les he encargado mucho que te vean, que arreglen contigo el modo de hacer valer en la Habana los ensayos de Peoli, para ver si se le forma un fondo fijo p^a su subsistencia en Roma, no tan precario y expuesto como el que le constituyó Pepe Güell (2). Eusebio (3) tiene intenciones de decir algo en una sesión pública del Liceo sobre Peoli, y si hay algún tacto en aprovechar el prestigio y la bulla que causen los Guiteras á su llegada, por lo inaudito de su viaje á Jerusalem, me parece que podrá lograrse el reunir 3.000 p^s. efectivos, con los cuales tendrá aquel excelente chico p^a vivir con 50 p^s. mensuales en Roma cinco años. — Yo no necesito decirte nada, ni exaltar tu patriotismo y amor á las artes — que tu de sobra tienes todo esto p^a entusiasmar á los otros. — Con Fernandina, S^{to}. Venia, Mariátegui, Picard, Bruzon. y otros pocos, por este estilo que se suscriban de una vez con 6 onzas, se consigue el objeto. — Al menos yo, no en circunstancias tan favorables y brillantes como tu, reuní esa suma p^a la fundación de la Litografía en la Habana, con la mayor facilidad: á ninguno le hablé que se me negara. —

Son de Sicilia en efecto los cuadernos de música y poesías que recibiste: él debió mandarme una carta con dho cajoncito; p^o no lo hizo, y á mi se me pasaría anunciarte la remesa, porque contaba sin duda con el aviso del remitente.

Tus dos cartas p^a Sicilia y Saco fueron entregadas al momento de recibidas.

Es admirable que me cuentas de los ramales de Batabanó y S^{ra}. Antonio. Saco se quedó azorado con los 80.000 p^s. del ramal de Batabanó. — “Cálculo que hace Gonzalo (dice Saco) no puede fallar.” —

Te agradezco en el alma, que contribuyas en lo que puedas á la educación de Miguelito. Sobre todo, haz que no lo mimen mucho, ni que delante de él, ni entendiéndolo él, se celebren sus agudezas ó sus chistes, ó sus buenas acciones. — Procura que me le hagan hacer ejercicios gimnásticos regulares y metódicos, y que lo bañen, si va á Guanabacoa, ó en la mar ahí — haz que dispare pistolas, y se familiarize con las armas de fuego, porque es medroso por naturaleza, y conviene fortalecerle los nervios y endurecerle su corazón, algo femenino.

Al S^{or} Administrador de los Caminos & dile que queda esento (*sic*) del compromiso de escribirme, pues en tiempos tan apretados como los presentes, y

(1) *La supresión del tráfico de esclavos africanos en la isla de Cuba con relacion á su agricultura y á su seguridad*. Por Don José Antonio Saco. Paris, Imp. de Panckoucke, calle des Poitevins, 14. 1845. 8^o, 70 p. Este folleto se incluyó después en la *Colección de papeles de Saco*, (Paris, 1858, t. II, p. 85-155), en cuya p. 85 declara el autor que Del Monte “tuvo la generosidad de costear la impresión” de dicho folleto. Además, por el pie de imprenta se ve que, si como dice en su carta Del Monte, fue en realidad impreso en Madrid, impreso aparece en París; lo cual pudo muy bien suceder porque así lo exigieran las conveniencias políticas de aquellos días.

(2) José Güell y Renté. Habana; 1818.—Madrid: 20 Diciembre 1884.

(3) Eusebio Guiteras.

en que una mala carta puede perder á un hombre, no aconseja la prudencia arriesgarse á tanto: que él sabe lo bien que le quiero y le he querido, y que no por semejantes bagatelas voy á sospechar nada de su buena amistad, ó de la entereza de su corazon.

Vallesito, Manolo y Villaverde me han escrito. — Se conoce que ya va pasando lo mas fuerte del temporal, y van apareciendo por el aire los pájaros amedrentados. — Dios quiera que pronto acabe de salir el arco iris.

Dile á Palma que por qué no abre en el Liceo un Curso de Literatura Castellana, ó al menos de la Historia del Teatro Español. Qué cosas tan buenas podria decir del teatro anterior á Lope; y de Lope? De Lope solo dió un curso aqui en la Sorbona en 1841 M^r. Fauriel. Y de Calderon? y de Moreto y Tirso y Alarcon &. — Solo la lectura bien acentuada de algunas escenas del "Médico de su honra" ó de cualquiera otra obra maestra de esas, causaria un placer infinito al auditorio. — A Villaverde embúllalo tambien p^a que haga algo. — Ese Liceo puede dar mucho de si. —

Memorias del imprudentísimo muchacho á qⁿ debes contestacion (1).

LXIII

Al Sor Dⁿ. José L. Alfonso
Estramuros—Campo Militar—
Havana.

Suplicada á los SS.
Picard y Albers.

Madrid 9 de Oct. 1846.—

Mi querido Pepe: gracias á Dios que te acordaste de mí, contestandome nada menos que una carta mia del mes de Marzo! — En la tuya del 28 de Agosto me acusas el recibo de los libros de música, que parece no tenian los requisitos con que tu los querias — paciencia, hermano, y otra vez tenga V. la advertencia de *préciser* mas detalladamente las circunstancias de sus encargos.

Por allá está Domingo Arozarena (2), autor de la Nota sobre endurecimiento de las maderas para caminos de hierro: en vano he esperado la respuesta de Inglaterra á mis preguntas sobre el mismo asunto: las hize por conducto de Olózaga, y ya tu sabrás lo agitado que han estado este y sus amigos los estadistas ingleses estos dias con el negocio del casorio de Monpensier (*sic*) con la infanta. De Olózaga no sé desde Junio que empezaron sus viajes. Ostende y á Londres.

Veó lo que me dices del Gimnasio: ahí todo se frustra por la oposicion de

(1) Esta carta no está firmada.

(2) Domingo Guillermo de Arozarena.

inercia con que se topa en los únicos que tienen dinero y pueden darlo. Por lo tanto se necesita en el promovedor de un pensamiento nuevo fuerza de constancia y de habilidad para aprovechar las ocasiones y arrollar el obstáculo bruto que se le opone. Lo de Fernandina no lo estraño; á él le gusta la ópera y nó hacer cabriolas, ni esgrimir la espada, ni hacer mal á un caballo: da gracias á Dios que le guste la ópera y que haya dado 30 onzas para gozarla — algo es algo: del lobo un pelo. Si vieres á este Señor, dile que he estrañado de su finura y urbanidad que haya dejado sin contestarme un oficio que le pasé como Presidente del Liceo, enviando un regalo á dicho instituto: que sé que recibió mi oficio, porque D^o André me escribió que lo habian publicado en el Diario de la Marina (1). Por cierto que tambien me añade D^o que algunos amigos míos habian creído ver en dho. oficio una cosa parecida á la carta de José M^a Heredia á Tacon, por aquello que digo de la proteccion ilustrada de O'Donnell (*sic*) al Liceo. Yo le he contestado lo que hace al caso, y si te interesare saber cómo pienso en esta materia, dile á Domingo que te enseñe mi carta.

Siento en el alma lo que me dices de la apatia del ingeniero Carrillo respecto á tu proyecto de paseo; porque fue una idea feliz la que tuviste en hacer un bosque ameno y un lugar de esparcimiento á la poblacion de lo que hoy es un desierto y hasta un foco de enfermedades para el vecindario que lo rodea. Yo creo, que si tu lo jeringaras un poco, algo sacarías de él: pobre porfiado saca melrugo; y ¿qué cuesta el pedir, cuando no pedimos para nosotros en ntro. particular, sino para el pais? — Por cuenta de este, todo soy yo capaz de hazer, sin maldito el empacho: esta es mi política, algo jesuítica ó maquiavélica si tu quieres: pero al menos *activa*, operante, vivaz, como la caridad de los santos cristianos: la santifica y hace pura la abnegacion personal; es preciso para profesarla renunciar al amor propio, al orgullo descabezado, á toda idea, en fin, de *egoísmo*: aqui debe desaparecer el *yo*, y considerarse uno como un instrumento útil de quien se vale la providencia para hacer el bien á nuestra patria. Por eso admiro yo tanto á Gaspar (2): para mi ya tiene olor de santidad, y si fuera yo Papa, no dudaría en canonizarlo en vida.

Cuando quieras escribirme con toda seguridad, y espero que lo harás muy pronto, prontísimo, hazlo con cubierta para mí, y sobre “á los Sres Miqueletoarena y Hermano, plazuela de la Leña. Madrid.” —

Juan Barriguilla está divino: á los principios pasé una de mil demonios, porque me metió en un enredo sin ton ni son. Me incomodó en tanto grado, que contra mi habitual moderacion, no pude menos que llamarlo al estribo. Se retractó á mi satisfaccion y me las dió tales, que hasta lástima le tuve. Ahora me divierten sus ocurrencias: vayan algunas. Díceme ahora noches: “hoy ha estado en casa Rubí (3), y me ha vuelto á invitar á que hagamos juntos un drama, y está empeñadísimo en que yo sea qⁿ escoja el asunto.”—Al otro dia vino Rubí á visitarme, y le pregunté sobre ello, y me contestó que no habia puesto

(1) V. el Apéndice.

(2) Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*). Camagüey: 28 Abril 1803.—Habana: 3 Diciembre 1866.

(3) Tomás Rodríguez y Díaz Rubí. Málaga: 1817—Madrid: 1890. Distinguido autor dramático y político.

sus pies en casa del susodicho, que todo era falso de la cruz á la fecha &. — Otra: Antonio Benitez le dijo que iba á visitar al Obpo de la Habana: “hombre! dijo Barriguilla esta mañana estuvo en casa á consultarme sobre las cosas de por allá.” Resultó mentira como una loma! Otra: se ha apropiado como suyos un artículo-carta, escrito por mi, sobre la Habana, y otro sobre trenes escrito por Baralt en el *Tiempo* (1). Otra: le dijo á Goicuria que acaba de ver á Villaverde en su casa, que estaba muy malo, con una pierna hinchada: fué á visitarlo por esta causa G. y se encontró á V. bueno y sano, y que hacia 8 dias que no veía á Juan. En fin sería nunca acabar.

Me acaban de decir, que sale el correo á las 5, y ahora son las 4. — La reina se casa mañana: su herm³ tambien — todo está tranquilo, aunque la gente no esté contenta: aquí sucede lo que allá.

No he tenido en este correo carta de Miguel, y lo he estrañado: tu no me dices nada de la familia, ni una palabra de mi hijo, esto me tiene con cuidado, porque he sabido que hubo peste en los niños y Miguelito empezó á padecer algo. A Miguel le escribí el 1º: y le mandé el *Español*. A Echeverria que le escribiré algo sobre esta literatura.—

Mis cariñosos recuerdos á nuestros padres políticos, á Lola y Hilarita (2): mem^s á tus niños de mi parte y la de Leonardo.

A Peoli hemos tenido que hacerle aqui una bolsa de 200 p^{s.} en que yo he puesto la mitad, p^a que no se muera *materialm^{te}* de hambre en Roma, pague sus deudas y se venga p^a Madrid, donde al menos *comerá*.

Mandé tu carta á Saco á Cadiz donde se ha fijado por ahora. Está atorolado, y por mas que he apurado toda mi persuasiva para que viniese á Madrid á trabajar conmigo en bien de nro pais, no he podido conseguir nada de su desaliento y escepticismo. Este proviene en gran parte de su situacion privada.... A Montalvo tambien le he escrito para que venga, y tampoco ha querido. Estoy solo en el palenque; y lo siento: aqui me hace falta un hombre firme y brillante como tu: Carlos Drake es brillante; p^o fofo. Mucho se puede hacer aquí por habaneros ricos, ilustrados, cortesanos y patriotas (3).

LXIV

Madrid 16 de Enero de 1847.

Mi querido Pepe: aprovecho este correo extraordinario, para contestar la tuya del 31 de Octubre. Por cierto que la recibí con un atraso grandísimo, pues llegó un dia despues que las del correo de Diciembre.

A Miguel le encargué en mi carta de 5 de este, que te dijese que yo te

(1) Periódico de Madrid *El Tiempo*.
 (2) Hilaria Font de Aldama.
 (3) Esta carta no tiene firma ninguna.

había escrito en Octubre una carta, de la cual no habia tenido contestacion. — Supongo que á la hora esta la habrás recibido y que pronto, me escribiras lo que me anunciabas.

Ya habrás sabido por los periódicos las tropelias del Ministerio contra Olózaga: hoy está en Bayona, estrañado arbitrariamente de su patria, y sin mas esperanzas de volver á ella, que la de una revolucion; ó la del triunfo completo parlamentario de su partido. Yo lo he sentido doblemente; por él, como era natural, siendo mi amigo, y por la influencia que hubiera podido emplear en los asuntos de nuestra tierra, estando yo á su lado. Hoy estos asuntos siguen la marcha irregular y anárquica de la administracion general de este pais. Cada Ministerio tiene su mesa de ultra-mar, en que un Subsecretario, ú oficial de Secretaría despacha á su sabor los espedientes de Cuba; si el negocio es peliagudo lo pasan unas veces á consulta de la Seccion de Ultramar del Conssjo Real; ó á la Junta revisora de Leyes especiales. Los Ministros, Subsecretarios y oficiales ó covachuelos, maldito lo que saben de esos paises: en el Consejo Real tampoco conocen nuestra tierra; y en la Junta revisora los que dan el tono son dos viejos servilones con las ideas mas estrambóticas y curiosas de administracion y de gobierno que puedas imaginarte. Yo, por lo que pueda convenir, me he hecho muy amigo de ellos, y por vía de pasatiempo les propuse que formásemos un plan de leyes especiales, ó mejor dicho que me esplicasen la índole de la constitucion política que ellos darian á las colonias si subiesen al Ministerio, ú obtuviesen en el Consejo de Ministros la influencia que ha logrado tener otras veces alguno de ellos. Y hé aquí sus planes. 1.º Ministerio especial de Ultramar.

- 2.º Consejo Supremo de Indias, presidido por el Ministro, y compuesto de 6 representantes de las 6 Secretarías del Despacho; naturales ó residentes antes en Indias 6 años lo ménos al servicio del Estado: 2.º 6 naturales de allá, mayores de 40 a^s con 6000 duros de renta, y escogidos por el Gobierno de S. M. de la lista que anualm^{te} les mandase la junta de autoridades de las colonias; y tocarian 3 á la Habana, 1 á Pto. rico y dos á Filipinas: 3.º de los cap^s grâles, regentes y oidores de las colonias, que estuviesen ya de retirada en España; p^o estos no serian *individuos de mesa* del Consejo, sino llamados á él, cuando los 12 Consejeros los necesitasen. Los 12 tendrían 3000 duros de sueldo —: los 6 naturales de las colonias se variarían cada tres años.
- 3.º Virrey en la Habana; que no fuese juez de 1^a instancia, ni gob^r militar; que p^a lo gubernativo y político se consultan con el Oidor, que quisiese.
- 4.º Ayuntamiento, el que está; mas 12 regidores adjuntos nombrados por los perpetuos como se hace én la junta de fomento, con la condicion de tener los nombrados 6000 duros de renta, ser mayor de 30 a^s y no ser empleados del gob^{no} ni encausados, ni fallidos, ni deudores de la R^l Hc^{da}. Segun vayan muriendo los perpetuos, se indemnizará á sus herederos el valor de las varas, y se irán sustituyendo los de eleccion hasta completar 24: durarán los electos 3 años, renovandose por terceras partes cada año. Se suprimirá el alguacilazgo mayor, indemnizandose al poseedor con 100 mil p^s

5.º En lugar de los Alcaldes y del Gobernador Civil, se dará este cargo al Teniente Rey, que presidirá el Ayuntamiento, como hoy el Capⁿ Grál, y tendrá divididas las dos dependencias, civil y militar, en dos Secretarias.

No quieren separar lo civil de lo militar, ni aun lo contencioso de lo gubernativo; porque ven en esta separacion sapos y culebras; y como detestan todas las reformas modernas, que mal que bien, se van estableciendo en España, miran como la mayor desgracia p^a *aquellos afortunados paises* el comunicarles cualquiera de estas innovaciones.—Exageran maliciosamente la influencia de los negros, — causa por que, dicen, que no conviene hablar por allá de libertad, ni de elecciones, ni de diputados &. — En la parte económica está el mas gordo de ellos *tanquam tabulam rasam*: el otro, que ha estado mucho tiempo en Puerto-Rico, y ha visto los prodigios allí de la libertad mercantil, la defiende con calor. El gordo estuvo en Ayacucho, y cree que Cuba es el Perú; el flaco se halló en 1809, 10 y 11 en Caracas, y presenció la rebelion; y despues se halló en la Habana en 1820 y 22; y sus impresiones de América son todas de revueltas, tumultos, conspiraciones y anarquía; y cree que la Habana de hoy es la de aquella remota época, ó igual á Caracas. Estos hombres hoy no tienen poder para realizar sus planes; p^o si p^a poner obstáculo á cualquier plan ajeno, que se proponga realizar un Ministro ó un diputado. Ahora ha sucedido con los Senadores de Cuba: Drake (1) por un lado, y Man^l Pastor por otro quisieron que se nombrasen senadores á algunos habaneros distinguidos, por su caudal y categoría (Fernandina, Ign^o Crespo, Bayona, Nic. Peñalver) ya lo tenian conseguido con Armero, cuando de la noche á la mañana, se desbarató todo por una simple conversacion que tuvo mi gordo con el Ministro: quizás lo menos que le dijo fué, que con los Senadores ultramarinos se decretaba la independenciam de las colonias, ú otras palabrotas por el estilo. —

Olivan por otro lado trabaja porque se forme un Ministerio de Ultramar, para ser él el Ministro: á esto se oponen mis viejos: la lucha está empeñada entre los dos partidos: verémos quien gana. Llega á tal grado la incuria de esta gente, que ni á Valdes, ni á Anglona, ni á Ezpeleta los han llamado una sola vez p^a consultarles alguna providencia p^a ultramar.

Mi primo Man^l Pastor está azorado de lo que aquí pasa: se ha desengañado, segun me ha dicho, de las ilusiones que tenia respecto á algunos hombres y algunas cosas de por acá. No sabiendo él quien habia desbaratado lo de los Senadores, lo llevé allá donde los viejos; porque calculé, que mas efecto les harian las revelaciones de un español, rico y gran cruz que las mias. Así ha sido: Pastor les ha hablado, delante de mi, muy bien de las trabas mercantiles, y demas vicios de la administracion cubana actual, y creo que algun resultado favorable tendrán las largas conversaciones que hemos tenido todos juntos por espacio de muchas noches, en que nos hemos reunido solo p^a hablar de las cosas de Cuba.

Nuestro Saco va á publicar una contestacion á Vazquez Queipo; que será

(1) Carlos Drake del Castillo, conde de Vegamar. Habana: 1805.—Murió en España.

como suya; la imprimiré en Sevilla (1); por nada ha querido venir á Madrid, donde lo convidaba que viniese á mi casa.

Ya por fin se hizo la funcion del Liceo á beneficio de la Havana (*sic*). Ventura de la Vega (argentino) representó divinam^{te} su exelente comedia El hombre de mundo, la mejor sin duda del teatro moderno español. Despues leyó el literato Cañete (2) una oda, casi improvisada por Pancho Orgaz (cubano) (3) p^a suplir la falta de Tula Avellaneda, qⁿ á la hora crítica nos mandó un recado diciendo que no iría, y que tampoco había podido hacer la oda, que nos prometió á Calixto Bernal y á mí.—En seguida Pablo Desvernine (cubano) tocó una fantasia de Talberg; á lo que siguió una aria por la Albini, que conserva muy gratos recuerdos de la Hab^a y concluyó la funcion con un duo, cantado por Anita de Armas (4) y el 1^{er} tenor de esta Opera Tamberlic (*sic*). La funcion estuvo brillante y concurridísima. Asistió la reina, su marido, su suegro y sus cuñadas, y lo mas granado, y elegante de la sociedad escogida de Madrid. Los de la Comision p^a arreglar este beneficio fuimos Pastor, Alejandro Ramirez y yo: pusimos la entrada á peso: en el salon habria 800 personas, que son las que caben, p^o hay que rebajar las familias de todos los que tomaron parte en la comedia, y el acompañam^{to} de la reina.

El miercoles pasado oí leer en la tertulia semanal de Patricio Escosura, á Vega su magnífico drama (inédito todavía) "Dⁿ Fernando el de Antequera" — tío del rey D. Juan, y reg^{te} de Castilla durante la minoría de su sobrino. Sin duda, que asi como la comedia El hombre de mundo, este drama es el mejor que se ha escrito en España en nuestra época.

Yo estoy metido de hoz y de coz en la biblioteca de la Academia de la Historia, p^a acabar mi Catálogo razonado de libros y papeles sobre Cuba (5). Despues emprenderé el catalogo razonado de los M. S. sobre América de las bibliotecas de Madrid, Sevilla y Simancas. — Adios: abraza á Lola q^e Dios la saque bien de su embarazo. — Escríbeme largo (6).

(1) *Carta* de un cubano á un amigo suyo, en que se hacen algunas observaciones al informe fiscal sobre fomento de la poblacion blanca en la Isla de Cuba etc., presentado en la Habana en diciembre de 1844 á la Superintendencia general delegada de Real Hacienda, por el Sr. D. Vicente Vazquez Queipo, fiscal de la misma, y publicado en Madrid en 1845. Sevilla. Imp. de J. Gomez, calle de las Sierpes núm. 13. 1847. 8º, 66 p. Firmado: José Antonio Saco.

(2) Manuel Cañete. Sevilla: 1822.—Madrid: 1891.

(3) Francisco de Paula Orgaz. Habana: 2 Abril 1815.—Madrid: 4 Abril 1873.

(4) Ana de Armas y Céspedes de Santaella, camagüeyana, cantatriz de mucho mérito. Murió en Palma de Mallorca: 22 Junio 1886.

(5) Entre los papeles de José Antonio Saco entregados por sus albaceas al Dr. Vidal Morales y Morales, hallóse un catálogo por tarjetas, manuscrito de Domingo del Monte, y cuyo trabajo, anotado por el Dr. Morales y Morales y luego acogido por el inolvidable José Antonio Cortina con aquel entusiasmo patrio que le caracterizaba, publicóse en la *Revista de Cuba* y después en edición aparte, bajo este título: *Biblioteca Cubana*. Lista cronológica de los libros inéditos é impresos que se han escrito sobre la Isla de Cuba y de los que hablan de la misma desde su descubrimiento y conquista hasta nuestros dias, formada en París en 1846, por Domingo del Monte. Publicada en la "Revista de Cuba". Habana, Est. Tip. de la Viuda de Soler, 1882. 8º, 50 p. Y sin duda que este libro es sólo una parte de los trabajos bibliográficos debidos al autor.

(6) Esta carta no está firmada.

LXV

Madrid 4 de Oct. 1847.

Mi querido Pepe ¡cuanto tiempo hace que no me escribes! el año pasado me preguntaste que como podrias hacerlo con toda seguridad: te respondí indicandotelo, y un año me he estado esperando, esperando tu larga prometida carta. Correos pasados tuve, es verdad, una tuya, p^o corta, farfullada, escrita de mala gana, por cumplir en fin con la etiqueta y la cortesía, á cuyas inflexibles reglas por nada faltará en el mundo mi querido primo... Vamos á otra cosa...

Al llegar aquí, cerrada ya la carta de Miguel, ha entrado un amigo, participandome que Salamanca ha caido; que han vuelto los ultra-moderados á tomar el mando, y que en la Gazeta que acababa de salir se leía de Ministro Presidente del Consejo á Narvaez, Sartorius de Estado, Arrazola de Gracia y Justicia. y solo quedaba Ros de Olano y que se yo cual otro. Dicen unos que Salamanca se ha vendido; otros que ha caido Serrano: temen algunos que haya pronunciamientos; otros que los progresistas y los carlistas no aguanten tanto desaguado.... Yo sospecho que no habrá novedad, y que los moderados, que aunque ladrones, son los que mas instintos de gobierno tienen en España, entre todos los partidos políticos, pondrán orden en todo y no chistaré ni un Cristo.

“¿Que bienes nos viene con esta gracia?” Dirás tu. Ninguna te diré yo, ni con esta, ni con la otra, mientras no estemos temblando como negros en bujio del latigo del mayoral, sin brios, ni para armar una sanfrancia en que muriera Sanson con todos sus filisteos, ni para presentarnos á fuer de españoles en el terreno legal, reclamando nuestros naturales derechos, sin empacho, noble y francamente. Estoy intimamente persuadido que los Cubanos estan sufriendo el condigno castigo de su indolencia, de su apatía, y de su falta de valor. Nos tiranizan; pues al remedio: no estoy para aguantar como un puto: venga el remedio heroico: “que no se puede porque nos llevaria el diablo por lo que todos sabemos” — pues á los lenitivos: la gallina puede vivir, aunque con su pepita. — Admitido; p^o *vivir*, no *vegetar* como planta, ni *vivir vida* de animal irracional: á esto no se opone España, al menos los españoles que yo he tratado. Lo que falta ahora es un hombre que compagine los elementos esparcidos que se encuentran en la opinion de la Peninsula respecto á nosotros, que los rectifique, que los amalgame y forme un nucleo de fuerza, capaz de realizarse en leyes y ordenanzas políticas y administrativas. Yo creí lograr este apetecido objeto con Saco: lo hize venir de Cadiz, preparé á Dⁿ Bernardo de la Torre, que deseaba con ansia tratarlo, hacerse su amigo.... Vino Saquete.... Dⁿ Bernardo (q^o es aquí una potencia política casi esclusiva en los negocios de Ultramar) lo vino á visitar primero, lo alagó (*sic*), le hizo mil zalemas, y lo trató en fin de potencia á potencia, hasta llegar el caso de convidarlo á pasar una temporada en su quinta; p^o chico, nuestro bayames se me ha aplastado: se ha llenado de un terror, que toca en monomanía; no se ha atrevido á desplegar sus labios delante del otro, (que es honrado y caballero) ni aun porque Dⁿ Bernardo le franqueó todo lo

que se habia trabajado entre el, Pastor y V^z Queipo en las sesiones de que te hablé en otra mia; y le pidió con instancia que le diera su opinion sobre Consejo de Indias, mejoras en el foro, en la hacienda, en los medios de aumentar la poblacion blanca & . & .

Este chasco me ha puesto de muy mal humor: bien veo que el pobre Saco por los sustos que ha pasado en las persecuciones que ha sufrido, no puede prescindir ya de la tinta misantropica con que se ha mezclado su caracter, que le haze huir, desconfiar y aun detestar á los hombres; p^o yo esperaba tánto de su talento, de su instruccion inmensa, de su antigua amenidad social!! — Aqui me tienes de nuevo à *récomencer* (*sic*). Saco entretanto ha escrito é impreso su folleto contra Queipo, algo mas *faccioso* que la Carta, y en cuanto lo suelte, echará á huir p^a Francia. Este es su elemento, y en él nadie le gana. Por lo tanto, lo he animado á que siga sus estudios, que habia suspendido, sobre la historia general del comercio de hombres esclavos, y no dudo por los trabajos que he visto, que tiene hechos, que será una obra notable y que hará ruido en la república literaria (1).

Si tu pudieras venir por acá, y plantarte, por obligacion patriótica, en Madrid, como te plantaste, por gusto, en Paris en 1836! Ganábamos el pleito. Drake, Bern^{do}. Hechavarria, Andres Arango, Gonzalez (Ramon) Zamora, el mismo Queipo, Luis Mariátegui, Pastor... todos harian algo en servicio de Cuba, y á su modo. "Tratandose la gente se entiende." "Amor con amor se paga." — Con talento y mundo y amabilidad y bondad de corazon y energia de propósito, se consigue todo; al menos mucha mas de lo que se cree.

Dile á Miguel y á nro. padre político que en este correo le manda Dⁿ Bernardo á Pastor una minuta de R¹ Orden p^a la abolicion del privilegio de los ingenios en Puerto Rico; y que tiene encargo de platicar con ellos, para ver si conviene á nra. isla; que se vean con Pastor al efecto.

Dile á Muñoz del M^{te} que pensé contestarle sus dos cartas á vuelta de correo p^o que no sé si podré: que de todos modos no apruebo la tardanza hasta abril: que salga en En^o que no tenga miedo; que yo sali el 2 de ese mes de N. York p^a el Havre, y nada me sucedió: que cada dia que pierde en esa es un siglo.

A Lola un abrazo: que he sabido con gusto que está algo delgada.

Tuyo spre.

D^o

LXVI

Madrid 5 Feb. 1853.

Mi querido Pepe — en la tuya del 28 de Enero me dices que la ultima mia que has recibido fue del 4 de dic^c y que de entonces á la fecha no habias vuelto

(1) *Historia* de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, por Don José Antonio Saco, Paris, Tip. Lahure é Imp. de Kugelman, 1875, 8^o, ts. I - II; Barcelona, Imp. de Jaime Repús, 1877-1879, 8^o, ts. III - IV; Habana, Est. Tip. de la Viuda de Soler é Imp. de A. Alvarez y Compañía, 1883-1893, 8^o y 4^o respectivamente, ts. V-VI.

á saber de mí por mí. ¿Como querias que en el Diciembre heladó, en que el mundo todo tiene los miembros ateridos, y no piensa mas que en calentarse al amor de una buena lumbre, pudiera yo desarrebosarme las manos, y ponerme á hacer garrapatos con la pluma, que apenas habrias entendido, á pesar de toda la ciencia paleográfica?—Harto hacia yo con tener ánimo, para sortear la invernada, de ponerme á asar castañas al rescoldo de mi brasero, y dar de cuando en cuando un beso á la bota del viejo de Valdepeñas, ó de cualquier otro guarapo del divino Jerez ó de Montilla la Moruna. Así me he pasado las horas de esta penosa temporada, cuando no venian á ocupármelas las curiosas leyendas de aquellos atrafalarios cenobitas y heroicos bandidos que fueron al Nuevo Mundo en el siglo XVI; y que cronistas de sus propias hazañas, nos han dejado los peregrinos testimonios de sus descubrimientos, conquistas, virtudes sublimes y sublimes atrocidades — espejo fiel de la época en que vivieron.

Otras veces me entretenia en figurarme dia en mi fantasia los saraos y las fiestas en que tu y Lola se hallarian en ese maravilloso centro de la riqueza y de la elegancia del mundo, en las mismas horas en que yo, temblando de frio, me metia entre mantas y en “el solo y frio lecho” oyendo caer sobre el techo de mi guardilla las gotas medio heladas de una lluvia monótona y prolongada.

De tu Emperatriz que quieres que te diga? Ya que Dios le dió la corona del imperio frances q^e San Pedro se la bendiga. Cuando anunciaban los ciegos la noticia por las calles, como es costumbre aquí, no le daba uno de ellos el título al novio, sino decia simplem^{te}: “Vendo el papel en que se da la noticia del casamiento de una Señora Española con Luis Napoleon.”—“Oyes (le dijo uno que por allí pasaba) porque no le llamas Emperador?”—“Porque es un franchuti,” respondió el ciego. — A lo cual replicó otro transeunte, tambien hombre del pueblo, “Pues porque es Emperador se *la* damos, que si no, ya lo veríamos.”

Este coloquio te probará que la masa del pueblo español no se ha disgustado con el casorio. — Los Grandes al principio lo desaprobaron por la desigualdad de las condiciones de raza de los contrayentes p^o al fin, como que el otro es Emperador *parvenu* y todo, lo aceptan hasta con gusto. — Pueblo y Grandeza esta vez han correspondido en su magestuoso desden al caracter de orgullo y altivez que los distingue de otros pueblos meridionales de Europa.

El pobre Conde de Villanueva (1) murió en circunstancias en que hubiera reunido mayor suma de influencia y de poder en el gobierno de España que nunca.—Amigo de Cristina, y (*sic*) íntimo de Roncali y de Llorente, habria hecho lo que hubiera querido en las cosas de Cuba.... El Destino que va encaminando inflexible y derecho el porvenir de Cuba hacia las regiones del Norte, se llevó al Conde en los momentos críticos, como se llevó á Gener en 1835 y á Escobedo despues; y como ha traído á ser árbitros de la gobernacion colonial á Vazquez Queipo, á Olañeta y á Villaverde.—Pinillos fue el ultimo eslabon que unia á la Sociedad Cubana con la España oficial europea. Ya no mas Pancho Arango, Consejero de Estado, ni mas Gonzalo O’Farrill ni Pepe Zayas, Generales, ni mas Echavarrias Obispos. —

(1) Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva. Habana: 30 Octubre 1782. — Madrid: 1853.

Las Poesias de la Avellaneda (1) es facil que las encuentres ahí en casa de M^{me}. Schmitz, librería española de la rue de Provence. Las de Placido me volví loco buscándolas en Barcelona yo mismo, y no las encontré, ni nadie sabia donde se imprimieron. Si no encuentras las de la Avellaneda, te las mandaré.—

Leonardo te escribirá: Coloto te devuelve tus mem^s. Se está haciendo un gran cantor. Ya ha cantado con los músicos de la Capilla Real salves y (*sic*) himnos religiosos en su Colegio,

A Lola que la supongo en el quinto cielo con las fiestas del casam^{to} del Emperador.

Adios tuyo spre.

Domingo.

LXVII

Madrid 5 Mzo. 1853.

Mi querido Pepe: con Joaquin Alfonso, nuestro primo, que saldra pronto de aqui p^a esa, te envió un cuarto de resma de papel español, del mejor que hay aqui, las Poesias de la Avellaneda, sus dos ultimas comedias tituladas “Errores del Corazon” (2) y “La hija de las Flores” (3), y otra de otro Autor, titulada “Verdades amargas,” (4) que se ha representado ultimamente con mucho aplauso. Las comedias no entran en tu encargo y te las regalo, para que te entretengas un rato con su lectura. Las Poesias han costado un peso y el papel otro, ó sean 40 r^s los dos articulos.

Leonardo (5) me dice que te ha escrito una carta en ingles: dime si la has recibido, y qué tal te parece: su *adresse* es la siguiente, p^r si quieres escribirle:

“L. del Monte Esq^r

Billericay

Essex.”

La ultima carta que tengo de la Habana es de ntro. suegro fha en S^{ta}. Ro-

(1) A dos alcanzaban las ediciones de poesias de la Avellaneda publicadas en la época de esta carta. La primera, y por cierto ya muy rara, se titula: *Poesias* de la Señorita D^a Gertrudis Gomez de Avellaneda. Madrid, 1841. Est. Tip., calle del Sordo num. 11. 18^o, XIII-214 p. La segunda lleva por título: *Poesias* de la Excelentísima Señora D^a Gertrudis Gomez de Avellaneda de Sabater. Madrid, Imp. de Delgrás Hermanos, Pretel de los Consejos, 1850. 8^o, 312 p., retrato de la autora hecho por C. Legrand y autógrafo de la misma. Es probable que fuera ésta la edición solicitada por Alfonso.

(2) *Errores del corazon*. Drama en tres actos y en prosa, por la Excma. Señora Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda de Sabater. Representado por primera vez en el teatro del Drama en la noche del 7 de Mayo de 1852.... Madrid, Imp. de Don José María Repullés, Mayo de 1852. 16^o, 60 p.

(3) *La Hija de las flores ó Todos estan locos*. Drama en tres actos y en verso, por la Excma. Sra. Doña G. Gomez de Avellaneda, representado por primera vez en el Teatro del Príncipe el 21 de Octubre de 1852. Segunda edición. Madrid, Imp. de C. Gonzalez, Pelayo 26. 8^o, 117 p. En las *Obras Literarias* de la autora (Madrid, 1870, t. III, p. 1) *La hija de las flores* aparece como “comedia original,” en vez de drama.”

(4) *Verdades amargas*. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Luis de Eguilaz. La tercera edición es de 1855, Madrid, Imp. de J. Rodríguez, 8^o, 100 p.

(5) Leonardo del Monte y Aldama.

sa el 6 de En°. No habia novedad en la familia y la zafra prometia grandes rendimientos.

Respecto á nuestra tierra no hay nada de particular por estos barrios. El gobierno esta ahora muy ocupado con las discusiones parlamentarias: el Consejo de Ultramar se entretiene en resolver casos de mera administracion.

Pepe Zamora salió hace 5 dias de aquí p^a ir á la Habana por Cadiz, diz que á disuadir á Leocadia (1) de su empeño en profesar como religiosa carmelita.

Miguelito cada dia mas hermoso y mas aficionado á la Música: en sus otros estudios adelanta poco. Nené sigue bien, está muy remozada y contenta: sus hijos buenos.

A Lola y sus niños mis cariñosos recuerdos dandoselos tambien á Perico y su Señora; y tu no olvides á tu amigo y hermano

Domingo.

Fin de las cartas de Domingo del Monte.

APÉNDICE

(P. 85.)

A continuacion tenemos el placer de insertar una comunicacion dirigida desde Paris al Excmo. señor conde de Fernandina, presidente del Liceo artístico y literario de esta ciudad, por el Sr. D. Domingo del Monte, y á la cual acompaña la factura de unos modelos de yeso para la escuela de dibujo de aquel instituto. He aqui un rasgo de generosidad y patriotismo que no podran menos de aplaudir todos los hombres ilustrados. Como entendido, el señor Delmonte, dirigiéndose á una corporacion que tiene por principal objeto los progresos de las bellas artes y letras en el país, la hace un presente de que los alumnos del Liceo pueden reportar inmediatamente una utilidad positiva: espone las ventajas del método que desea ver introducido aqui en la enseñanza del dibujo, y por último lo recomienda tambien para la escuela de San Alejandro y para la casa de Beneficencia. Hechos de esta naturaleza llevan en sí mismos su mayor elogio, y por eso nos limitaremos nosotros á darle publicidad.

(1) V. REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, t. III, p. 155.

“Excmo. Sr.:— Adjunta á este oficio tengo el honor de acompañar á V. E. la factura de dos cajas, que contienen los modelos de yeso para aprender á dibujar, segun el sistema de Mr. Dupuis. Los destino para la escuela de pintura del Liceo, que V. E. tan dignamente preside. Espero que V. E. me hará el favor de presentar mi recuerdo á la Junta Directiva de dicha ilustre corporacion, suplicándola que admita los espresados objetos como una débil muestra de mi adhesion y de mi simpatía por sus nobles tareas.

“Ausente de mi país hace algunos años, ni la distancia que me separa de él, ni las pesadumbres crueles que me han atormentado, han podido enfriar el ardiente amor que le profeso. Interesándome vivamente en todo lo que le pertenece, fué un dia de gran consuelo para mí aquel en que recibí la noticia de la inauguracion del Liceo de la Habana. Gracias al poderoso é ilustrado patrocinio del Excmo. Sr. Capitan General D. Leopoldo O-Donnell, pueden reunirse francamente, en un palacio magnífico, los amantes de las artes y de las ciencias en la Capital del mundo hispano-americano. Este ha sido un paso inmenso en la carrera de nuestra cultura intelectual: el pensamiento que le dió vida honra, á la par á los buenos ciudadanos que lo concibieron, á la autoridad entendida que lo acogió, y al vecindario en general de la Habana, que con santa (*sic*) largueza coopera á su sostenimiento y brillantez. Asi es que lo han elevado á punto tal, que puede rivalizar en utilidad y en esplendor con los mas famosos de su clase de Londres ó de Paris.

“No es extraño, pues, que yo quiera tambien, á fuer de buen vecino de la Habana, contribuir en algo á sus progresos. Aquí he presenciado las felices aplicaciones del método de Dupuis para la enseñanza del dibujo. Se funda en el eterno principio de ir de lo conocido á lo desconocido, de lo fácil á lo difícil, en una palabra, del método experimental y analítico; ó séase del *metodo explicativo*, como lo conocemos allá, segun lo introdujo en varias ramas de la enseñanza primaria nuestro D. José de la Luz. Por el sistema comun, ponen desde luego al alumno á copiar sobre un papel con lápiz finísimo el grabado ininteligible y enredado de un ojo, ó una oreja, en que el confundido principiante no vé mas que rayas, sin darse cuenta de la razon por qué en unas partes hay líneas mas negras que en otras: de este modo pasa meses y aun años, empleado en un ejercicio mecánico y enojoso, como lo son todos los que suprimen el uso de la inteligencia, que convierten al hombre en mera máquina. Por el método actual, al contrario, desde que empieza el discípulo sabe lo que va á hacer. Se le pone delante desde luego una pirámide, un cuadrado ó cualquier otra figura geométrica, pero no delineada en un papel, sino de bulto en yeso, y se le dice que copie sus contornos decididos y perceptibles: esto lo hace sobre un encerado, con un lápiz de yeso, colocado en un lapicero mayor que los comunes, lo cual ahorra el gasto considerable del papel y los lápices de carbon, que son ahí muy caros. Despues que copia bien dos ó tres figuras de estas, pasa á copiar la cabeza 1^a de la série 1^a, en la que no hay mas que rudimentos de la forma del rostro humano, los cuales se van desenvolviendo gradualmente en las séries sucesivas. Concluidos estos ejercicios, desde cuyo principio comprende el alumno el efecto de la luz sobre los cuerpos, y por consecuencia la teoría de las sombras y del claro-oscuro; puede seguir copiando figuras de composicion mas complicada, pero sobre

papel y con lápiz de carbon y esfumino. En la caja van dos ejemplares de una Memoria de Mr. Dupuis, con cuya lectura se pondran al corriente de lo demas del sistema los señores socios de la Seccion de pintura. Mr. Dupuis me ha dicho que se hacen manos y pies de yeso en su establecimiento, por el mismo orden que las cabezas; y para las escuelas de artesanos todos los dibujos ornamentales y aun secciones de paisage.

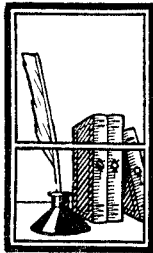
“Yo espero que en el Liceo se ensayará este método, y no dudo que, conocidas sus ventajas por la esperiencia, se adopte en la Academia de S. Alejandro y en la escuela de dibujo de la Beneficencia.

“Las dos cajas van consignadas á V. E. No dudo que el Excmo. Sr. Intendente Conde de Villanueva las libertará de todo derecho de introduccion, no tanto por ahorrar una suma insignificante al Liceo, cuanto por no interrumpir su patriótica costumbre de esceptuar de todo pago de aduana los objetos que se importen para el bien público y la ilustracion del pais.

“Reciba V. E. en particular la espresion mas sincera del aprecio y del cariño que me merece.

“Dios guarde á V. E. muchos años. Paris 1º de abril de 1846.—Excmo. Sr. — Domingo del Monte. — Excmo. Sr. Conde de Fernandina, Presidente del Liceo Artístico y Literario de la Habana, &.”

(*Diario de la Marina*, Habana, 6 Julio 1846).



HISTORIA

DE LA

ISLA DE CUBA (1)

PRÓLOGO



AFICIONADO desde mis años juveniles á los estudios históricos y con especialidad á aquellos que se relacionan con mi propio país, cuya historia deseaba conocer á fondo, y no habiéndome sido posible encontrar obra alguna que dejase satisfechos mis deseos, me propuse, desde el año de 1863, escribir una historia de la Isla de Cuba, que llenase, hasta donde estuviese á mis alcances, todas las condiciones que en mi opinión requiere una obra de esta naturaleza.

Estimulado por esta idea, ocupéme en estudiar cuidadosamente cuanto se refiere á la historia civil y política, social y religiosa, económica y literaria de Cuba, y en acopiar cuantos libros, periódicos, documentos y papeles impresos ó manuscritos, pudieran arrojar alguna luz sobre el asunto. Con el tiempo y grandes sacri-

(1) En *El Economista Americano* de Junio de 1888, periódico mensual que dirigió en Nueva York José Martí, publicóse el prólogo que, para preceder á su *Historia de la Isla de Cuba*, escribió Néstor Ponce de León. Por esta época, y formando un cuaderno en 4º de 8 p., dióse también á la estampa el primer capítulo, ó sea *Consideraciones generales*, y el cual se menciona en dicho prólogo bajo el título de *Introducción*. Desgraciadamente, Ponce de León dejó de existir sin que hubiera podido llevar á cabo su obra, tan necesaria para Cuba y tan honrosa para la memoria del autor. El prólogo y el capítulo que reproducimos ahora, algunos otros capítulos más ó menos escritos ó preparados ya, y un crecido número de interesantes notas, apuntaciones, extractos, citaciones y comentarios, es todo cuanto conocemos de esta obra. Y por más que sea tan poco lo completo que de ella existe, hemos juzgado que eso mismo, así y todo, debiera darse á conocer como inicio de un empeño loable relativo á nuestra Historia y como una demostración más de aquella labor constante y provechosa á que el autor consagró las energías de toda su vida. Debe advertirse que nos ha parecido oportuno anotar el texto en algunos lugares.

ficios logré formar una extensa y valiosa colección, que junto con muchos trabajos, ya comenzados, me arrebató y dispersó en 1868 el huracán revolucionario, y circunstancias incontrastables me obligaron á abandonar por mucho tiempo esta idea favorita.

Largos años de forzado alejamiento de las playas de mi patria, lejos de haber entibiado en mi corazón el amor hacia ella, han contribuído á hacerlo cada día más acrisolado é inextinguible. El esquimal arrebatado á sus montañas de hielo, á su miserable choza y á su desolado país, y transportado á climas más geniales, deplora constantemente la ausencia de aquella región donde por vez primera vió una mezquina luz: ¿podrá acaso el que nació en la *tierra más hermosa que ojos humanos vieron*, sepulcro de sus mayores y cuna de sus hijos, echarla jamás en olvido?

En playas extranjeras, fijos siempre el corazón y la mente en aquella patria querida, á la cual sacrificué en mis mejores años cuanto grato existe para el hombre, y ambicionando serle útil de algún modo, al separarme de la política activa, en la cual solo recogí pingüe cosecha de amargos desengaños, volví á acariciar la idea de escribir la historia de Cuba, y al fin determiné llevar á cabo esta empresa.

No se me ocultaron las dificultades sin cuento que habría de presentarme la realización de mi propósito; ciencia, aptitud, tiempo, recursos, todo me faltaba; sobrabanme en cambio entusiasmo, energía y una voluntad disciplinada en la escuela de la desgracia, y resuelta á no dejarse arredrar por los obstáculos. Para suplir hasta donde me fuese posible la falta de las dos primeras condiciones, me dediqué durante muchos años al estudio de las mejores obras históricas, y en lo relativo á Cuba, al más escrupuloso exámen de todos cuantos documentos referentes á ella he podido obtener; en cuanto á tiempo, no me quedó otro recurso que consagrar á esta tarea las horas que he escatimado á los goces de la familia, al descanso y al sueño; obligado por la necesidad á emplear las horas del día en ocupaciones ajenas á la índole de mi profesión, á mis estudios y á mis aficiones, solo he podido dedicar á esta obra los días festivos y las noches, distrayendo de este modo la monotonía y fatiga del trabajo obligatorio, con otro quizá más arduo, pero más grato, y á él soy deudor de muchas horas de solaz y de olvido en mis días de mayores amarguras.

Quedábame solamente la última y no ménos importante dificultad que allanar; necesitaba adquirir libros en su mayoría muy costosos, y por lo tanto fuera de mi alcance, consultar obras de difícil ó imposible adquisición, copiar y extractar documentos de diferentes archivos y bibliotecas; pero á fuerza de constancia y de

nuevos sacrificios, logré formar otra importante colección histórica cubana; y no me faltaron amigos, que dando calor á mi proyecto, generosamente me brindasen, unos el uso de sus libros, y otros, tanto en los Estados Unidos como en Cuba, España, Inglaterra y Francia, su auxilio personal para copiar y extractar documentos, haciéndome así mucho ménos difícil y dilatada la realización de mi propósito.

Alentóme también la idea de que explotaba un campo que puede considerarse vírgen, pues en realidad no existe ninguna Historia de Cuba que pueda llevar dignamente este nombre; y no se crea que al decir esto, pretendo desacreditar las obras de los escritores cuyos trabajos he aprovechado; lejos de incurrir en semejante deslealtad, en el curso de mi obra se verá no solo que no trato de vestirme de galas ajenas, sino que no perdono oportunidad de citar con justo elogio lo mucho bueno que realizaron los que me precedieron.

Pero esto no desmiente mi aserto: ¿merecerán acaso el nombre de historia las indigestas compilaciones de Morel (1), Arrate (2), Urrutia (3) y Valdés? (4) solo son confusos hacinamientos de materiales, sin crítica histórica, que ni siquiera cronicones pueden ser llamados, pues ni orden cronológico guardan: ¿merecerán acaso este nombre, al cual por cierto no aspiran, las *Lecciones* (5) de Santacilia, que no pasan de ser un brillante, pero apasionado y virulento ataque á España y á todo lo que es español? ¿lo merecerá el *Ensayo* (6) del señor Pezuela, que es por lo contrario una desatinada apología del detestable sistema colonial de España?

Cuatro obras sobre Cuba ha escrito el Sr. Pezuela: la primera es su *Ensayo*, al cual cuadra perfectamente este título, pues además de adolecer de la falta ya dicha, ostenta en todas sus páginas la más absoluta ignorancia de la historia de Cuba y de todo cuanto á

(1) *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*. Casi inédita y probablemente perdida.

(2) *Llave del Nuevo Mundo* antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: Noticias de su fundacion, aumento y estado. Compuesta por D. José Martin Felix de Arrate, natural y Regidor perpetuo de dicha ciudad. Quien la consagra al Muy Ilustre Señor Cabildo Justicia y Regimiento de ella. 8º, 274 p. (*Memorias de la Seccion de Historia de la Real Sociedad Patriótica de la Habana*. Tomo I. Habana, Imp. de las Viudas de Arazoza y Soler, 1830).

(3) *Teatro histórico, jurídico y político militar de la Isla Fernandina de Cuba* y principalmente de su capital la Habana. Dedicado al Católico Rey Ntro. Sr. D. Carlos III. Por el Dr. D. Ignacio José de Urrutia y Montoya, Abogado de los Reales Consejos y Audiencias de Méjico y Sto. Domingo, y ex-Colegial del Rl. P. y T. Colegio Seminario de Méjico. Obra inédita escrita en 1791. 8º, 476 p. (*Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba*, t. II, Habana, 1876).

(4) *Historia de la Isla de Cuba, y en especial de la Habana*. Por D. Antonio J. Valdés... En dos volúmenes. Volumen I. Habana, Oficina de La Cena. — 1813. 8º, VI-404 p. Solo publicóse el vol. I.

(5) *Lecciones orales sobre la Historia de Cuba*, pronunciadas en el Ateneo Democrático Cubano de Nueva York, por Pedro Santacilia. Nueva Orleans. — 1859. Imp. de Luis Eduardo del Cristo. 8º, XI-220 p.

(6) *Ensayo histórico de la Isla de Cuba*, por Don Jacobo de la Pezuela. Nueva York, Imp. Española de R. Rafael, calle de Liberty Nº 49. 1842. 8º, VIII-631 p.

Cuba concierne. La segunda es su *Diccionario* (1), que aunque incompleto y no exento de graves errores, como tendremos ocasión de observar á menudo, fué un inmenso servicio prestado á la historia y á la geografía de Cuba, y demostró lo mucho que Pezuela había estudiado ambos ramos. La tercera es la *Crónica* (2), que no merece otro nombre que el que lleva, aunque es muy superior al *Ensayo*; la cuarta es la *Historia de la Isla de Cuba* (3), de la cual por desgracia, solo los dos primeros tomos que alcanzan hasta la restitución de la Isla de Cuba á España en 1763, son verdaderamente dignos de elogio; pues los dos últimos, publicados con el objeto de llenar una necesidad política de momento, se resienten de la prècipitación con que han sido escritos, y de las causas por que salieron á luz. Esta obra es, sin embargo, la mejor que hasta el presente existe acerca de Cuba; pero, escrita con un criterio eminentemente conservador, y con el objeto determinado de defender el sistema colonial de España, carece generalmente de imparcialidad: y digo generalmente, porque, á veces, no pudiendo el autor prescindir de los sentimientos de honradez proverbiales en su familia, hace confesiones que están en completa contradicción con sus propias aseveraciones anteriores, favorables al odioso régimen que él mismo califica duramente en otros lugares, y para cuyo hundimiento ha sido preciso anegar la Isla en torrentes de sangre.

Fáltame solamente en esta rápida ojeada sobre nuestros historiadores, mencionar la obra del Sr. Guiteras (4): escrita en mejor lenguaje que todas las anteriores, abarcando mucho en poco espacio, su mayor defecto es su brevedad, la cual la obliga á pasar por alto acontecimientos de la mayor importancia, que influyeron poderosamente en el desenvolvimiento del país, y apenas se ocupa de la época posterior á la conquista y anterior á la toma de la Habana: si el Sr. Guiteras la hubiese titulado *Compendio de la Historia de la Isla de Cuba*, poco, muy poco, tendría que censurarle.

Á pesar de los citados defectos, mucho tengo que agradecer á los autores mencionados, pues ellos, y en especial los señores Pezuela y Guiteras, me han servido constantemente de guía en el estudio de las fuentes originales.

Al tomar en mis manos la pluma del historiador, he prescindido por completo de todo espíritu de partido, de toda preocupación de

(1) *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, por Don Jacobo de la Pezuela, Madrid, Imps. del Est. de Mellado y del Banco Industrial y Mercantil, 1865-66. 4 ts. 4º.

(2) *Crónica de las Antillas*, por Don Jacobo de la Pezuela. Madrid. Editores: Rubio, Grilo y Vitturi, 1871. 4º, 231 p. á 2 columnas.

(3) *Historia de la Isla de Cuba*, por Don Jacobo de la Pezuela, Académico de la Historia. Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1868-78. 4 ts. 8º.

(4) *Historia de la Isla de Cuba, con notas é ilustraciones*, por Dn. Pedro José Guiteras. Nueva York, Jorge R. Lockwood: 411 Broadway. F. W. Christern: 763 Broadway, 1865-66. 2 ts. 8º.

raza, nacionalidad, religión, &a. Aunque enemigo acérrimo de todo despotismo, ya esté representado por una persona, ya por una colectividad, y aunque hombre de profundas é inquebrantables convicciones políticas, como he tenido la felicidad de no haber sabido jamás odiar hombres, y mucho menos pueblos, y menos aun los de mi propia raza, me creo en completa aptitud de poder narrar, con más ó menos inteligencia, pero con la más escrupulosa fidelidad, acontecimientos remotos en que tomaron activa parte mis progenitores. No quemaré incienso en las aras de ciertos ídolos de barro, ante los cuales, por una especie de incomprensible convenio tácito, han ido doblando humildemente las rodillas gran número de historiadores, sin atreverse á arrancarles el antifaz que los cubre, ni tampoco me dejaré arrastrar por las declamaciones de ciertos escritores extranjeros, detractores sistemáticos y apasionados de la nación española, y cuya mayor parte ocultan, bajo las apariencias de un sentimentalismo exagerado, preocupaciones religiosas ó egoísticas miras de rivalidad nacional.

Mi obra terminará por ahora con la época del mando del General O'Donnell. Habiendo tomado parte activa en los movimientos políticos de los últimos años, vivas y encarnizadas aún las pasiones que aquella terrible lucha ha despertado, y siendo aun casi imposible depurar la verdad histórica de gran parte de los acontecimientos, no me juzgo actualmente en aptitud de relatar con la imparcialidad severa de que debe revestirse el historiador, y sin la cual pierde la historia su dignidad, los dolorosos sucesos que han tenido lugar en Cuba después de aquella época. Acaso algún día, cuando el tiempo haya cicatrizado tan profundas heridas, cuando estén amortiguadas las pasiones, emprenda la historia de dicho período; si tal cosa llegase, cuento para poder escribirla con la colección quizá más completa que existe de documentos oficiales y privados, tanto publicados como inéditos relativos á esas últimas décadas, pues las circunstancias especiales en que me he encontrado me brindaron grandes facilidades para recolectarlos, y he procurado no perder oportunidad alguna de hacerlo (1).

Doy ahora á luz esta Introducción que forma el primer volumen de mi obra; de la acogida que el público le dispense dependerá su rápida publicación, no su continuación, pues estoy resuelto á llevarla hasta su término, siquiera sea como tarea de distracción y estudio. No entra en mis ideas publicarla como una especulación; son por desgracia tan pocas las personas que aún en la misma Isla

(1) El señor Julio Ponce de León, hijo del autor, conserva en su poder la colección mencionada, la cual, y en cumplimiento de lo dispuesto por su señor padre, no puede todavía ser consultada por nadie.

de Cuba se interesan por la historia de su patria, que estoy plenamente convencido de que el número de mis lectores habrá de ser muy restringido, y me daré por satisfecho si logro hacer algún servicio á la literatura histórica cubana, despertando la emulación de más cultivadas inteligencias y mejor cortadas plumas, que hallarán en mi obra, ya que no un trabajo acabado, por lo menos un gran archivo de ordenados datos y una crónica de los acontecimientos narrados con gran extensión y fidelidad, y acompañada de todas las referencias necesarias á las fuentes originales. Acaso así podrá servir para que alguno, con verdadero talento y con mejores condiciones literarias, logre levantar á la patria un monumento histórico digno de ella.

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES GENERALES



A historia de la humanidad no presenta acontecimiento de tanta trascendencia, ni que haya ejercido influencia tan poderosa y estable en el desenvolvimiento moral y material de la civilización, como el descubrimiento de América. Las conquistas de Alejandro el Grande, la absorción por Roma de casi todo el mundo conocido, la caída del Imperio Romano, las Cruzadas, la destrucción del Imperio de Occidente, son acaso los sucesos más notables de la historia, por haberse sentido sus efectos en casi toda la tierra á la sazón civilizada; pero su importancia palidece ante el descubrimiento de un nuevo mundo, ante el trastorno radical que tal suceso ocasionó en el orden de las ideas religiosas, morales, políticas, económicas y científicas, ante la alteración completa de costumbres que produjo, ante las extraordinarias transformaciones sociales á que dió lugar, ante la inmensa influencia ejercida por una pequeña parte de Europa, al conquistar para la civilización regiones mucho más extensas y fértiles que ella, y por último, ante la regeneradora influencia que á su vez ejerció la América, ya civilizada, sobre el mundo antiguo, influencia cada día más poderosa, y que ha producido el benéfico y estable resultado de restituir al hombre todos los derechos de que, ya en nombre del pueblo ó del trono, de la religión ó de castas privilegiadas, había estado despojado durante una larga serie de siglos.

El descubrimiento de América por Cristóbal Colón no es un hecho aislado, sin precedentes, sin causas determinantes que, llegada cierta época, lo hicieran fatal é inevitable. Así como los grandes hombres no se presentan espontáneamente en la historia, ni amoldan la humanidad á sus ideas, sino que son el resultado del conjunto de conocimientos, ideas y condiciones tanto morales como materiales de la nación y la época en que brillan, del mismo modo ninguna gran verdad, ningún gran descubrimiento, surge por sí solo y sin causas determinantes. Tampoco surge completa la idea fundamental desde el primer instante: tiene siempre que pasar por una larga y difícil gestación. Enunciada primero tímidamente, de un modo hipotético ó alegórico, empieza, á pesar de la indiferencia, el escarnio, ó la hostilidad de los más, á llamar la atención de los menos, que sucesivamente van estudiándola, desenvolviéndola, y, por decirlo así, aportando una pequeña piedra, amontonando nuevos materiales, hasta que llega en el momento oportuno el hombre de genio que los reúne, examina y organiza, y construye y perfecciona el edificio, apoderándose de una gloria que nunca hubiera adquirido sin los constantes esfuerzos de sus precursores.

El nombre de Colón jamás habría alcanzado la inmarcesible gloria que hoy lo circunda, á no haberle legado sus precursores un caudal inmenso de conocimientos matemáticos, cosmográficos y náuticos, que bien estudiados y mejor comprendidos por él, le demostraron plenamente la posibilidad de llegar al Oriente navegando hacia Occidente.

Como un fuego fatuo, visto al través de denso velo de brumas, el Continente americano flotaba con formas indefinidas ante la mente de los hombres de genio, desde la más remota antigüedad. Ya por intuición, ya por lógica deducción, pudieron columbrarlo, entre otros muchos, Solón, Platón, Aristóteles, Eratóstenes, Cicerón, Séneca, Plutarco, Estrabón, y más tarde, Roger Bacon, Vicente de Beauvais, Alberto el Grande, Uberti, el Dante y Pulci. Pero no basta presentir una verdad, es preciso demostrarla, y sobre todo, es preciso llegar en el momento oportuno. Cuando Estrabón, citando á Eratóstenes, dice que "era muy posible que en la zona templada existieran otras tierras habitables," y declara que "esto no incumbe á los geógrafos," hizo abandono de un mundo al primer ocupante, y ese mundo lo recogió Colón.

Pero no por eso fué Colón un factor indispensable para la realización del descubrimiento del Nuevo Mundo, pues ningún hombre es indispensable para que la humanidad continúe majestuosamente su marcha progresiva, impulsada por irresistible fuerza colectiva, resultante de las infinitas fuerzas individuales. Si Colón,

con indomable perseverancia, basada, no en absurdas revelaciones, como pretendió cuando los años, las enfermedades, y sobre todo los padecimientos morales habían debilitado su cerebro, sino en sus especiales conocimientos, como él mismo manifiesta en sus primeras cartas y diarios; si Colón no hubiera descubierto casualmente la América, (y digo casualmente, porque él iba en busca de las Indias, y jamás llegó á sospechar lo grandioso de su obra), ocho años después, y entonces sólo por mera casualidad, la hubiera descubierto Álvarez Cabral, arrojado en 1500 por las tempestades á las costas del Brasil.

Del mismo modo que Cabral, fueron, sin duda alguna, lanzadas á esas ú otras costas del Nuevo Mundo, naves fenicias, cartaginesas, gaditanas, griegas, romanas, irlandesas, normandas y vascongadas: pero como sólo muy pocos de los tripulantes que las montaban pudieron volver y dar cuenta de sus aventuras; como éstas generalmente no fueron creídas; como entonces eran difíciles, ó por mejor decir, hostiles, las relaciones de pueblo á pueblo, y no existían la imprenta ni otros medios fáciles de difundir los conocimientos, quedaron casi enteramente sepultados en el olvido esos descubrimientos, llevándose toda la gloria que pudiera corresponder á sus autores el hombre de genio que vino á coronar el edificio.

No se crea que pasa por mi mente la idea de despojar al intrépido marino genovés de la más pequeña parte de la justísima celebridad, que sólo á costa de crueles afanes y sufrimientos logró conquistar. Sin aceptar las conclusiones de su indiscreto apologista, Roselly de Lorgues, que falseando la verdad histórica ha querido hacer de Colón un héroe sin tacha, un sabio, un santo y un apóstol, dando lugar á que, por una reacción natural, otro historiador distinguido, el americano Goodrich, haya dedicado una notable obra á pretender demostrar que Colón era solamente un cobarde, ladrón, asesino, ignorante, hipócrita, embustero y perjuro, todo lo cual dista tanto de la verdad como lo que asevera Roselly de Lorgues, preciso es, al que imparcial y concienzudamente estudie la noble figura del Gran Almirante, reconocer que era un hombre superior en alto grado, tanto por sus conocimientos como por sus cualidades morales, á la mayoría de sus contemporáneos, y téngase en cuenta que en su época registra la historia personajes eminentes.

Achaque común á muchos historiadores, entre ellos al ya mencionado Goodrich, es juzgar á los hombres de épocas pasadas al través del prisma de las actuales ideas: este procedimiento es tan absurdo como injusto; calumniamos inconscientemente á los hombres de otros siglos al pesarlos en nuestras balanzas. Consideradas según nuestro actual orden de ideas, las madres espartanas serían

unas tigres feroces: Junio Bruto condenando á muerte á sus propios hijos, Virginio hundiendo el puñal en el seno de su hija, Bruto y Casio inmolando á César al pie de la estatua de Pompeyo, hoy sólo horror pueden infundirnos; y sin embargo, aprendemos desde niños á venerarlos como patriotas eminentes, porque se nos enseña, como es de justicia, á contemplarlos desde el punto de vista de su propia época.

Por eso, cuando en el curso de mi obra me vea en el caso de trazar la figura de Colón y otros personajes, lo haré teniendo siempre en cuenta la atmósfera moral en que entonces se respiraba, pues de otro modo sería imposible juzgarlos de una manera imparcial. Al colocarlos en ese legítimo punto de vista, nos convenceremos de que la humanidad no es tan perversa como algunos suponen, y de que el número de seres humanos crueles y feroces por instinto, es muy inferior al de los que lo fueron procediendo de buena fe, pero impulsados desgraciadamente por la ignorancia, el fanatismo, la intolerancia y la superstición, azotes los más crueles que han afligido á la humanidad.

Que Colón poseía extensos, aunque erróneos conocimientos, en todas las ciencias y artes que con la navegación se rozan, es cosa que se desprende de sus propios escritos, de los de sus contemporáneos Las Casas, Pedro Mártir y Oviedo, y sobre todo de la historia de su hijo D. Fernando. Esta última obra, considerada por algunos como apócrifa, lo cual es insostenible en vista del testimonio de Las Casas, fué indudablemente en parte escrita por el mismo Fernando, y adulterada por personas que tenían acceso á los papeles originales del Almirante; aunque á la verdad los usaron con muy poco tino y discreción, pues con los hechos históricos entretrejieron muchas ridículas patrañas y consejas.

¿Cuáles fueron los conocimientos que sostuvieron el gran ánimo del Almirante, durante tantos años de ruda lucha, y le infundieron la heroica constancia que desplegó hasta alcanzar el fin que se había propuesto? ¿Cuáles eran los datos científicos ó históricos, las conjeturas, leyendas y tradiciones relativas á la existencia de regiones al Occidente del Antiguo Mundo, antes del 11 de Octubre de 1492? ¿Qué empresas se habían llevado á cabo, y qué tentativas se habían hecho antes de que Colón realizara la suya? Reunir todas estas esparcidas tradiciones y leyendas, estudiar su génesis, analizarlas y darlas á conocer, así como presentar todos los datos y documentos relativos á la historia de los varios descubrimientos de América, antes de que Colón la descubriese definitivamente, es el objeto de esta obra; y puedo asegurar que es la única en su género, pues aunque gran número de autores, entre ellos Humboldt,

Rafn, Peschel, D'Avezac, Bory de Saint Vincent, De Costa, Kohl y otros no menos distinguidos, han tratado por extenso algunas de estas materias, ninguno las ha reunido en cuerpo de obra, ni presentado íntegros todos los documentos referentes al asunto. Creo que, con razón, puedo considerarla como introducción á cualquier historia ya general de América, ya particular de una de sus regiones, y que bien puedo darla á luz como Introducción á una *Historia de la Isla de Cuba*.

NÉSTOR PONCE DE LEÓN.



NECROLOGÍA

ENRIQUE PIÑEYRO



ADA vez que se extingue así, lejos del suelo natal, lejos de Cuba, alguno de sus hijos preclaros, invencible melancolía se apodera de mi espíritu.

Esto dijo Varona al lamentar la desaparición de Cirilo Villaverde (1), y esto mismo puede escribirse ahora para anunciar la pérdida inmensa que ha sufrido Cuba con la muerte de Enrique Piñeyro, acaecida el 11 de Abril en la capital de Francia, y desde donde tiempo hacía que, sugestionado por su salud muy achacosa, consagraba en sus interesantes cartas á Sanguily, á Dihigo y á quien estas líneas redacta, párrafos tristemente escritos, presagiando su hora postrera.

Pero aun así, de tiempo en tiempo nos regalaba con un artículo en el *Bulletin Hispanique*, un folleto ó un libro sobre nuestra literatura ó historia, y esto nos hacía suponer que sus presagios fúnebres no habrían de realizarse sino ya tarde, muy tarde, en un día, en un plazo, cuyo término siempre hubiéramos deseado no conocer.

Y este presagio de Piñeyro vemos que hubo de acompañarle hasta sus postreros días, según lo confirma la carta siguiente, que, dirigida al Dr. Dihigo por el joven hijo del ilustre desaparecido,

(1) *El autor de Cecilia Valdés*, por Enrique José Varona: *El Figaro*, Habana, 4 Noviembre 1894.

nos informa con estilo tan conmovedor como sencillo del doloroso acontecimiento:

Paris, 28-4-1911.

Señor J. M. Dihigo.

Muy respetado señor:

Cuántas gracias le doy por su bondad de haber tan pronto pensado en dirigirme su carta, fechada 14 de Abril. La pena que nos causó á todos la desgracia tan grande ocurrida el 11 del presente, si no se puede disminuir, se hace más leve, cuando se siente uno rodeado, como lo estamos aquí, de buenos amigos, y pensando que los otros de allá tampoco nos olvidan.

La enfermedad de mi pobre padre fué, ciertamente, corta, pero no fué, ni parece, ella sola quien acabó con él: como él mismo decía, "La máquina se va desbaratando", y estaba expuesto á no poder resistir la primera seria enfermedad. Que haya empezado por angina, seguido por grippe y fiebre intermitente, delirio, "urémie" final, lo cierto es que el sueño profundo que le vino á las 2 de la tarde del 10, quince horas antes del fin, sueño del cual no despertó, fué el descanso siempre esperado y deseado por él, á pesar del bienestar que tratábamos de darle. Feliz está desde entonces, es lo que se puede decir.

Mi madre y mi hermana se juntan á mí para mandarle nuestras gracias por su sentido pésame.

Y crea en mi respetuosa y segura amistad.

Henri F. Piñeyro.

Por toda razón y concepto, en periódico cubano ninguno más en su lugar que en éste se puede dar cabida á un trabajo biobibliográfico sobre Piñeyro: fué maestro, literato, crítico, periodista, historiador, patriota, diplomático, formó biblioteca y coleccionó libros y papeles sobre Cuba, y son todos estos títulos de tenerse muy en cuenta en la ejecutoria de un cubano, para que pueda un periódico del carácter del nuestro dejar de honrarse no rindiendo el homenaje que aquel ha merecido.

Además, deuda de particular reconocimiento contrajo nuestra Biblioteca con Piñeyro, desde que en carta de 7 de Julio de 1907 nos dirigió este párrafo:

También remitiré á Vd. cerrado y sellado un ejemplar de las *Poesías Completas* de J. C. Zenea, con notas más manuscritas y con todas las variantes que hice en el texto del *Diario de un mártir*; el cual tomo solamente después de mi muerte debe ser extraído de su cubierta y comunicado al público.

Y asimismo este otro párrafo, fecha 20 de Septiembre de igual año, y el cual pudiera muy bien figurar como una cláusula de su testamento literario:

Ya á mí casi no me caben los libros en la casa. Tengo además recomendado á mi hijo Henri Frédéric que cuando yo me haya ido "á la pradera de

asfodelos" se ponga en comunicación con V y le envíe todos aquellos de mis libros y papeles que él no desee conservar.

Mas también coincide con el cumplimiento de aquel deber el hecho de encontrarse el Director de esta REVISTA autorizado, de puño y letra del mismo Piñeyro, para dar á luz la que puede considerarse su obra póstuma, y en la cual acompaña á su autobiografía la suma de su producción intelectual, metódicamente expuesta y comentada.

Entonces, y relatado por el autor mismo, apreciarán debidamente los lectores al hombre ilustre que hemos perdido, y conocerán además la historia que habremos de hacer de dicha obra póstuma en cuya preparación hubo de cabernos parte muy honrosa.

FRANCISCO GARCÍA VÁZQUEZ



EL 6 de Mayo dejó de existir en su morada del Callejón de San Juan de Dios número 26. Nació el Sr. García Vázquez en Oviedo el 29 de Enero de 1835, y en la Habana fué uno de los encuadernadores más conocidos durante el último tercio del siglo pasado. En 1869 le encontramos de operario en el taller que dirigía en la calle de O'Reilly el reputado maestro encuadernador catalán Sr. Montaner. Después, por cierto número de años y en la misma calle, estuvo al frente de la librería *La Enciclopedia*, hasta que, por último, montó en la calle del Obispo la librería y encuadernación *La Historia*, y á cuyo frente estuvo hasta el año de 1899 en que cerró la librería y pasó el taller de encuadernación á la casa en que hubo de vivir los últimos años de su existencia.

Como encuadernador apreciábanse sus trabajos por lo sólido de la ejecución ó mano de obra. La clase de sus encuadernaciones en general eran la holandesa ó media pasta y la pasta ó pasta española. Ni el afamado Howson ni Heinen dedicábanse ya á más trabajos que á los de encuadernar libros de casas de comercio y almanaques, y por esto durante largo tiempo fue la casa de García Vázquez la más frecuentada por los que formaban bibliotecas en nuestra capital y en provincias.

JOSÉ JOAQUÍN PALMA



GUATEMALA, capital de la República de su nombre, recogió el 2 de Agosto de este año el postrimer aliento del dulce poeta cubano José Joaquín Palma, nacido en nuestra inmortal Bayamo el 11 de Septiembre de 1844.

Sus versos eran

vagos reflejos de un ideal...
ruido de besos, quejas de amores,
leves perfumes de los alcores
y agrestes notas del palmeral,

como escribió él mismo. No hay en ellos, según le dijo Martí en carta que figura en las dos ediciones de sus *Poesías* (1),

estériles prepotencias de lenguaje, exuberante vegetación vacía de fruto, matizada apenas por solitaria y, entre las hojas, apagada flor... No son renglones que se suceden: son ondas de flores.

Esa es, exactamente, la impresión que produce, al abrirlo, cualquiera de los dos volúmenes que encierran las poesías de Palma: parece que perfuman: tal es el suave aroma que despiden esos versos naturales, sencillos y flúidos del vate bayamés, sin que por ello se entienda que su lira sólo cantó, melifluamente, dulzuras y ternezas. También vibró, con acentos vigorosos, en distintas composiciones, especialmente en el Himno Nacional de la República de Guatemala, cuya letra es obra de nuestro poeta, en la poesía *¡Vengados!*, inspirada por el fusilamiento de los estudiantes inocentes del 71, y en la que lleva por título: *Á Honduras en su primera Exposición Nacional*. Pero siempre, aun en casos como éstos, la nota delicada deslizábase en su poesía; era su característica, como lo fué del malogrado Milanés.

¿Quién no recuerda los célebres versos, que tanta boga tuvieron en otra época, dedicados á Antonio Zambrana, hoy Ministro de Cuba en Colombia y el Ecuador, y que empiezan:

¡Ay amigo, tú no sabes
mis recónditas congojas!?

Fué revolucionario, y su cubanismo jamás quedó desmentido. Era patriota ferviente, sincero y honrado. Sus versos, casi todos

(1) *Poesías de J. J. Palma*, precedidas de un prólogo por Ramón Rosa, de una alocución por Marco Aurelio Soto y de varias cartas. Tegucigalpa, Tip. Nacional, 1882. 8°, LXII-259 p.— *Poesías de J. J. Palma*. Guatemala, Impresas en la Tip. Nacional, 1900. 16°, LXIV-292 p., ret.

escritos fuera de Cuba, están impregnados de reminiscencias, de recuerdos de la cara tierra nativa, á la que volvió por última vez, en 1909, ya minado su organismo por el terrible mal que le llevó al sepulcro, para aspirar por algún tiempo las brisas de la patria, retornando á Guatemala á ocupar el cargo con que le honró el primer Gobierno republicano de Cuba: Cónsul General en dicha nación, en el desempeño del cual murió.

En *La Regeneración*, de Bayamo, comenzó á publicar sus versos; y cuando de la misma imprenta de dicho periódico salió á luz pública el primer número de *El Cubano Libre* (17 de Octubre de 1868), apareció José Joaquín Palma como Director de éste.

En distintas ocasiones recibió, fuera de aquí, lauros demostrativos de la muy alta estima en que se le tenía por sus merecimientos, como en la noche del 15 de Septiembre de 1879, en que el Presidente de Guatemala, Dr. Marco Aurelio Soto, le hizo entrega, en solemne acto público, de la medalla de oro con que fué premiada su oda á la primera Exposición Nacional de Honduras, antes citada, distinguiéndole aquel Gobierno, también, con el nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional.

A su entierro concurrió cuanto algo significa en la vida de aquella República hermana, honrado por su patria adoptiva y por su tierra natal, dejando á las letras cubanas esos dos volúmenes de versos delicados, y sin que aun se haya puesto en práctica, por no haber transcurrido el tiempo que la ley señala, el acuerdo que tomó el Consejo Provincial de Oriente, de que los restos del poeta descansan en la tierra que baña el apacible Bayamo.

Ya no podrá, cual galante y antiguo trovero, llegar á las rejas de alguna dama para entonar su canto

finjiendo en el arpa susurros y quejas
de tórtola triste, de alegres abejas,
allá entre las ramas del verde encinar.

JOSÉ DOLORES POYO



A fallecido en esta ciudad el 26 de Octubre el Jefe del Archivo Nacional, Sr. Poyo. Distinguióse mucho por la energía y la tenacidad de su patriotismo, defendiendo durante largos años la causa de la Independencia de Cuba en *El Yara*, periódico que fundó en Cayo Hueso, y el cual fué en ocasiones la única manifestación, la sola bandera que

en la prensa mantuvo la justicia del cubano á ser libre é independiente.

Sus relaciones con no pocas de las primeras figuras de nuestras revoluciones de 1868 y 1895, le pusieron en circunstancias de poder dejar al morir una correspondencia de valor para nuestra historia política de las épocas mencionadas. El Sr. Poyo había nacido en la Habana el 20 de Marzo de 1837.

PBRO. FÉLIX VARELA



AY una oda memorable por más de un concepto y escrita por uno de los poetas más populares que ha tenido Cuba, y en la cual se lee:

Del gran Varela los preciosos restos,
 Los de Heredia el divino,
 Jamás llegaron á la patria mía,
 Ni se les alza rico mausoleo (1).

Cuarenta y nueve años más tarde, en una mañana de Noviembre último, de ese mes de Noviembre que ha visto morir á glorias de la patria, como son Domingo del Monte (2), José Jacinto Milanés (3) y Joaquín Lorenzo Luáces (4), el lamento patriótico del poeta fué escuchado en lo que atañe al Padre Varela: los restos de ésta de nuestras figuras intelectuales volvían á Cuba desde su tumba de San Agustín de la Florida, donde yacían desde el día después de su fallecimiento, ocurrido el 25 de Febrero de 1853, y el 19 de Noviembre último, luego de recibir todos los honores y homenajes que por sus relevantes méritos hubo de tributarle la Nación, el día víspera de aquel en que se cumplieron ciento veintitrés años de su nacimiento (5), fueron depositados en un sepulcro construído en el centro del primer establecimiento docente de la República, y sin duda ninguna el más adecuado para definitivo descanso del que fué uno de nuestros primeros filósofos y uno de los primeros maestros de la juventud cubana.

(1) *Al Excmo. Señor Capitan General Don Francisco Serrano, con motivo de los decretos expedidos para el orden del entierro del Señor Don José de la Luz y Caballero, por José Fornaris.*

(2) Madrid: 4 Noviembre 1853.

(3) Matanzas: 14 Noviembre 1863.

(4) Habana: 7 Noviembre 1867.

(5) El Padre Varela nació en la Habana el 20 de Noviembre de 1788.

Además, el Padre Varela dejó, como demostración de su altamente meritoria labor educativa, cierto número de obras que no conoce la generación actual, pues como ha dicho acertadamente el célebre polígrafo español Menéndez y Pelayo,

...la mayor parte de los libros de D. Félix Varela han entrado en la categoría de rarezas bibliográficas (1).

Y es éste el lugar de ofrecer de dichas rarezas aquellas que contiene en su Catálogo nuestra Biblioteca Nacional, tanto para conocimiento público, como para que sirva de solicitud á aquellos que generosamente pudieran contribuir á completar el catálogo expresado:

VARELA (Félix). — Instituciones de filosofía ecléctica para el uso de la juventud. Tomo IV. *Habana, Esteban José Boloña*, 1814. 8°.

Anónimo.

——— Lecciones de filosofía, escritas por el presbítero D. Félix Varela, maestro de dicha ciencia, en el Real Colegio de S. Carlos de la Habana. Con licencia. *Habana, Palmer*, 1818-1820. 4 ts. 18°.

——— 1824. 2ª ed. *Filadelfia, Stavely y Bringham*. 16° T. III. Corregida y aumentada. Láms.

——— 1841. 5ª ed. *Nueva York, Juan de la Granja*. 2 ts. 16°. Corregida y aumentada. Láms.

——— Miscelánea filosófica. Escrita por el Presbítero D. Félix Varela, Catedrático de Filosofía en el Real Colegio de S. Carlos de la Habana. T. I. Con licencia. *Habana, Palmer*, 1819. 18°.

——— 1827. 3ª ed. *Nueva-York, Henrique Newton*. 16°, VI-205 p.

——— Apuntes filosóficos sobre la dirección del espíritu humano. Hechos en el año de 1818 por el presbítero don Félix Varela... *Habana, Palmer é Hijo*, 1822. 18°, 20 p.

(1) *Historia de la poesía hispano-americana*, Madrid, 1911, t. I, p. 252.

—— Habanero (El). Papel político, científico y literario. Redactado por F. Varela. *Filadelfia, Stavelly y Bringham*, 1824, *Nueva-York, Gray y Brunce*, 1825. 16°.

6 núms. de 48 p. cada uno. El 6° es una copia manuscrita.

—— Manual de práctica parlamentaria, para el uso del Senado de los Estados Unidos. Por Tomás Jefferson. Al cual se han agregado el reglamento de cada cámara y el comun á ambas. Traducido del ingles y anotado por Felix Varela. *Nueva York, Henrique Newton*, 1825. 16°, XII-177 p.

—— Cartas á Elpidio sobre la impiedad, la supersticion y el fanatismo, en sus relaciones con la sociedad. Por el Presbítero D. Felix Varela. *Madrid, Leon Amarita*, 1836, *Nueva York, G. P. Scott y C^a*, 1838. 2 ts. 18°.

T. I.: *Impiedad*; t. II.: *Superstición*. El t. III no se publicó.

No debemos terminar esta nota necrológica sin hacer mención del acto patriótico realizado en la Cámara de Representantes y por iniciativa del Dr. Garrigó. Tal ha sido la proposición de ley que va á leerse:

Á LA CÁMARA

EL REPRESENTANTE QUE SUSCRIBE, TIENE EL HONOR DE SOMETER Á LA CONSIDERACIÓN DE SUS COMPAÑEROS LA SIGUIENTE

PROPOSICIÓN DE LEY:

ARTÍCULO I.—De las obras, *Instituciones de Filosofía Ecléctica, Lecciones de Filosofía, Miscelánea filosófica, Apuntes filosóficos sobre la dirección del espíritu humano, Manual de práctica parlamentaria para el uso del Senado de los Estados Unidos, Cartas á Elpidio, Stavelly Brineghurst, Juan de la Granja, Henrique Newton y Papel Periódico de la Havana*, que escribió Félix Varela, que fueron editadas y están agotadas desde hace años, se hará una edición especial.

ARTÍCULO II.—De las cartas, sermones, artículos de periódicos y otros documentos dispersos en diferentes publicaciones nacionales y extranjeras, que puedan ser adquiridos, pertenecientes á la labor del propio Félix Varela, se coleccionarán y editarán conjuntamente con

las anteriores, formando hasta donde sea posible una colección completa de sus obras.

ARTÍCULO III.—Esta edición de las obras del Lcdo. Presbítero Félix Varela, que se titulará «Edición Congresional,» constará de cinco volúmenes en octavo francés, formarán parte de la *Biblioteca del Maestro Cubano*, y se enviarán ejemplares á las principales bibliotecas del mundo.

ARTÍCULO IV.—El Rector de la Universidad de la Habana, el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y el Director de la Biblioteca Nacional, quedan designados en comisión técnica y con amplias facultades, para realizar, en el plazo de seis meses, el trabajo de busca, colección y edición de las obras indicadas.

ARTÍCULO V.—Se autoriza al Ejecutivo Nacional para que de los sobrantes que existan en una ó varias atenciones existentes en el Presupuesto en vigor, dedique cinco mil pesos para los gastos que demande esta Ley, la que empezará á surtir sus efectos el día de su publicación en la *Gaceta Oficial* de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á los veinte días del mes de Noviembre de mil novecientos once.

Roque E. Garrigó.—Ezequiel García.—M. Corona.—Carlos Armenteros.
—Eduardo Guzmán.

DR. RAMÓN MEZA



UCHAS semanas contaba el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán componiendo en esta Biblioteca la *Historia de la Educación en Cuba*, importante obra que venía publicando con toda la constancia y laboriosidad que lo distinguían, y de la cual sólo le contrariaba no haber podido hallar todavía ciertas noticias complementarias del siglo XVIII. Á unos tres metros de la suya encontrábase nuestra mesa, y esto nos permitía observar, lo mismo que su semblante, en el que veíamos marcado siempre un sello de angustia, de fatiga, de enfermedad, su manera de trabajar, siempre afanosa, nerviosa, pero no con la impaciencia del que desea concluir una tarea y aprovecha todas las ocasiones de abreviarla para darle fin lo más pronto posible, sino de quien, poseyendo la conciencia exacta de la obra emprendida, se halla dominado por la dolorosa creencia de que ha de faltarle el

tiempo indispensable para poder terminar cumplidamente su tarea.

Así trabajaba dos ó tres horas diarias, y así le vimos por vez última una mañana en que llegó y presentándonos dos volúmenes nos dijo con una expresión mezcla de tristeza y de amargura:

—Toma, este ejemplar es para la Biblioteca y éste para tí. Á pocos amigos he de darles este libro (1), que será tal vez el último que yo publique.

Y sin escuchar cuanto hubimos de responderle con el ánimo de conducir su pensamiento por otro sendero menos desconsolador, fué allí á su mesa á bregar con los libros y papeles.

Este es el último recuerdo que conservamos del Dr. Ramón Meza, y la última vez que le vimos con vida. El 5 de Diciembre nos anunciaron que acababa de fallecer, y entonces, volviendo la mirada hacia la desierta mesa, la creímos ver tan dolorosamente sorprendida como nosotros, y como nosotros pensar que la cultura cubana había perdido un trabajador de mérito por su inteligencia, por su constancia y su patriotismo reunidos en toda la producción que nos ha legado.

De la biografía y de los trabajos del Dr. Meza, ya nos hemos ocupado con toda la extensión merecida (2). Sirvan estos párrafos como la sincera manifestación de duelo que debemos consagrar á su memoria.

(1) *Los González del Valle.*

(2) V. REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, Habana, 1909. t. I, p. 31-47.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS NUEVOS CUBANOS (i)

Carlos de Velasco. HONRANDO AL CAÍDO. Palabras de Estrada Palma. *Habana*, Imp. y Pap. de Rambla y Bouza, Pí y Margall, números 33 y 35. 1910.

12º, 26 p., retrato y facsímile de autógrafo.

A. Miranda. UNA NOVELITA EPISTOLAR. (Publicada sin terminar en "El Mundo Ilustrado," Enero-Marzo de 1910). Imp. Avisador Comercial, 30, Amargura 30, *Habana*, [1910].

8º, 201 p.

Luis Rodríguez-Embil. LA INSURRECCIÓN. Novela. *París*, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Lib. Paul Ollendorff, 50, Chaussée d'Antin, 50.

8º, IX - 288 p. [S. a.]

Esta nueva producción del joven escritor Sr. Rodríguez-Embil, es una buena señal de que la gente de pluma va decidiéndose á espigar en el amplio é inexplorado campo de nuestras guerras de independencia. Hay en este libro algunos cuadros trazados con bastante firme pulso, y á ocasiones el diálogo reproduce, con fidelidad y colorido singulares, el habla especial de nuestros guajiros, poniendo el autor la misma pronunciación de *b* por *v*, *l* por *r*, etc., y omitiendo también—como es más frecuente de

(i) Bajo este rubro comprenderemos aquellos libros, folletos y otras publicaciones de autores cubanos, dadas á la estampa en Cuba ó en el extranjero, y las de autores extranjeros que traten de asuntos de nuestra patria. De toda obra de la cual se remitan dos ejemplares, se hará un juicio bibliográfico, ó al menos, será incluida entre las publicaciones recientemente recibidas.

lo que parece, aun entre personas cultas—los finales de ciertas palabras. Y aunque la obra de que nos ocupamos tiene ciertos defectos de técnica, de los cuales es fácil corregirse con el tiempo y el estudio asiduo de buenos modelos, es, sin embargo, un esfuerzo plausible y un título más que puede ostentar el Sr. Rodríguez-Embil.

DOMINGO DE GOICOURÍA. Dulce et de corum (*sic*) est pro patria mori! (*sic*). Apuntes biográficos por Ricardo V. Rousset, Comandante del Ejército Libertador. *Habana*, 1911.

8º, 36 p., ret.

Domingo de Goicouría es uno de aquellos hombres de la Independencia de Cuba más recordados. Aparte de ser muchas las noticias biográficas que de él se hallan publicadas en periódicos, se encuentran varias en forma de libro, entre ellas la incluida en el *Album de «El Porvenir»* de Enrique Trujillo (1), la que lleva por título el de *Conmemoración de Domingo de Goicouría*, por *Un Admirador* (2), y, por último, ésta del Sr. Rousset de la cual nos ocupamos. Fué el autor comisionado oficialmente, y en unión del Sr. A. C. Castellanos, por nuestro Gobierno, «para designar el lugar en que fué ejecutado el día 7 de Mayo de 1870 el patriota Domingo de Goicouría;» y al publicar el informe correspondiente, tuvo el Sr. Rousset el buen acuerdo de adicionar aquél con una noticia biográfica y un retrato del patriota. Con esto ya se dice que el conjunto representa una contribución más, y de un interés propio, para la vida de Goicouría; es decir, un servicio desempeñado en provecho de la Historia de Cuba, y por lo cual bien merece el autor toda manifestación de reconocimiento.

LOS GONZÁLEZ DEL VALLE. Estudio biográfico. Ramón Meza (*sic*). *Habana*, Imp. El Siglo XX de Aurelio Miranda, Téniente-Rey 27. 1911.

12º, 76 p., rets.

Es este el último libro publicado por el autor, quien pocos, muy contados fueron los ejemplares que había distribuído entre sus amigos cuando le sorprendió la muerte. Comprende dicho libro la biografía de una familia de intelectuales cubanos, cuyos méritos y servicios respectivos serán siempre consignados con el honor merecido en nuestra Historia. Esta familia la componen principalmente: los doctores Manuel, José Zacarías, Fernando, Esteban y Ambrosio González del Valle, este último, superviviente glorioso de este grupo de beneméritos. Después aparecen aquellos descendientes de tan ilustre apellido, como son el Dr.

(1) New-York, 1891, vol. II, p. 31-36.

(2) Palma de Mallorca. 1909, 8º, 55 p.

Manuel de Vargas Machuca, el señor Ramón Suárez Inclán y el Dr. Agustín Varona. Por último, acompañan á los retratos que completan esta obra, dos láminas, representando la primera la Academia de Tottenham Green (Inglaterra), y la segunda la residencia del Director de aquélla.

ESCUELA AZUCARERA de la Habana, fundada el año 1909 por los Sres. Dr. Gastón Alonso Cuadrado [y] Dr. José Agustín Simpson... *Habana*, Imp. Cuba 66 [1911].

8° oblongo, 64 p.

FENÓMENOS COMETARIOS. Memoria presentada á la Sociedad Astronómica de Francia, por el Socio titular de la misma Luis J. de Carballo. *Habana*, "La Universal," Imp. y Pap. de Ruiz y Ca., S. en C., Obispo Núm. 24. 1911.

8°, 25 p.

Carlos de Velasco. ESTRADA PALMA. Contribución histórica. Destinado el producto neto de la edición al acrecimiento de los fondos para erigir á Estrada Palma una estatua en la Habana. *Habana*, Imp. y Pap. "La Universal", 1911.

8°, XVI-142 p., ret., autógr.

Dos ediciones y en el mismo año se han hecho de esta obra: la primera es ésta, y de la cual en nada se diferencia la segunda, á no ser que aquélla es la única cuyo producto de venta neta se consagró al monumento citado. Compónese el libro de una serie de artículos del autor, publicados en diversos periódicos de la Habana, y todos y por diferentes motivos encaminados á aclarar y fijar, para el exacto conocimiento histórico, distintos hechos ó antecedentes relacionados de algún modo con el período presidencial del Sr. Estrada Palma. Además, el autor completa su obra con notas precisas, que revelan una busca minuciosa y un cuidado no común entre nosotros en la preparación de estas obras de carácter histórico, transcribiendo también varios documentos inéditos de valor indudable, y agregando al final del libro una serie de apéndices, ó sean documentos todos ellos de diverso interés para nuestra Historia, y los cuales contribuyen sin duda á que el libro sea consultado con mayor conocimiento del asunto.

EFEMÉRIDES DE LA REVOLUCIÓN CUBANA, por Enrique Ubieta. Obra aprobada por la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas en Sesión de 6 de Enero de 1911. Tomo I. *Habana, La Moderna Poesía* (1911).

8°, [XIV]-411 p., rets., láms.

Ofrece la historia escrita al día, es decir, el relato claro, breve, sencillo, y todo lo más completo é imparcial posible, de los acontecimientos que ocurren cada día en la vida de un pueblo, la ventaja de que puedan consultarse los hechos aisladamente, y no sólo aquellos que corresponden al día éste ó aquél del mes tal de un año dado, sino á todos los que han tenido lugar en iguales días y meses de una serie de años, tantos como el recopilador desée y pueda reunir conforme al plan que él mismo se haya impuesto. Tales son las efemérides, y es éste el método adoptado por el Sr. Ubieta para publicar cada día y después de años en el diario de la Habana *La Discusión*, todos los hechos grandes ó pequeños que constituyen los diferentes períodos de la Revolución Cubana, recogiénolos después en cuerpo de obra, cuyo primer volumen tenemos delante. Y pensando como el Sr. Sanguily opina al frente del libro, que no es el autor del mismo, sino el historiador, quien debe apreciar los textos y los hechos realizados, debiendo limitarse la misión de aquél «solamente á buscarlos y darlos á conocer,» diremos que el Sr. Ubieta ha inaugurado la publicación de una obra que por su interés y utilidad ha de ser en todo tiempo muy consultada.

Dr. Enrique B. Barnet. LA RABIA. Medios de precaverla. La epidemia actual. Instrucciones populares. *Habana*, Lib. é Imp. *La Moderna Poesía*, Obispo 129 al 139. 1911.

8° oblongo, 24 p.

AMÉRICA. JOSÉ MARTÍ, por Roque E. Garrigó. Obra premiada con medalla de oro y regalo del honorable Presidente de la República por el Colegio de Abogados de la Habana. *Habana*, Imp. y Pap. de Rambla y Bouza, 1911.

8°, X-250 p.

Para responder por su parte á la convocatoria al certamen de nuestra corporación jurídica, el Dr. Garrigó, continuando la labor constante que en bien de la cultura cubana hace en la prensa, consagró á Martí el libro que, después de merecidamente laureado, ha sido impreso con tipos claros y en papel muy bueno. Preséntase el libro como un "trabajo de indagación y comprobación histórica, de la que habrá de surgir, en todos sus aspectos, la figura veneranda del Apóstol", y para el logro del fin propuesto, divide el autor su obra en ocho capítulos en los cuales ha reunido numerosos é interesantes documentos, esparcidos los unos en diferentes publicaciones y recogidos los otros del testimonio fehaciente de amigos y compañeros del Maestro. Comienza exponiendo las consecuencias comunes y frecuentes que ocasiona el análisis de la historia contemporánea, así como que eso no le detiene, por lo mismo que su obra "la concebí se-

renamente y con amor la redacté''. Nos presenta y estudia á Martí desde el año de 1868; lo ve presidiario en la Habana; figurando entre los republicanos en España, y allá clamando por la Independencia de Cuba en folleto notable; después, y en América, conspirador, agitador, diplomático, prosista, poeta, tribuno, pensador, y por último, lo ve y lo admira guerrero decidido, cayendo muerto en los campos de la patria y por la libertad de ella. En resumen: se debe al Dr. Garrigó una contribución interesante y rica para la historia política de Cuba. Desde hoy será su libro de aquellos indispensablemente consultados por los cubanos y por los no cubanos, porque á todos, y mucho más cada día, les acontece que no pueden pensar en nuestro advenimiento á Nación, sin que se les imponga en la mente y surja esplendorosa la figura colosal de José Martí.

LA PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA: Su tendencia actual. Conferencia por el Dr. Ramón Meza. *Habana*, mp. (*sic*) Avisador Comercial, 30, Amargura 30. 1911.

8º, 16 p.

EL HURACÁN DE OCTUBRE DE 1910, por Carlos Theye, Ingeniero-químico, Catedrático de Química de la Universidad Nacional...*Habana*, Imp. *Avisador Comercial*, 1911.

8º, 19 p. láms.

La primera edición de esta obra vió la luz en las páginas de la importante *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*. Es un detenido estudio del meteoro que nos azotó en la época señalada, y en cuyo trabajo el autor ha evidenciado una vez más sus conocimientos nada comunes de la ciencia de que se ocupa. Diversas láminas demostrativas dan á esta obra el necesario complemento.

NOTAS acerca de la profilaxis de las enfermedades venéreas, por el Doctor A. García Casariego. Premio Extraordinario y Ayudante, por oposición, de la Facultad de Medicina de la Habana,... *Habana*, Imp. "Militar", Muralla 40. 1911.

8º, 12 p.

Dres. Andrés Callejas y Agustín Cruz. HOSPITALES DE ALIENADOS. Informe presentado al Sr. Secretario de Sanidad y Beneficencia... *Habana*, Lib. é Imp. *La Moderna Poesía*, 1911.

4º, 47 p. á dos cols., láms.

BIBLIOGRAFÍA CUBANA DEL SIGLO XIX. Por Carlos M. Trelles. Tomo primero. (1800-1825). Tirada de 200 ejemplares.

Matanzas, Imp. de Quirós y Estrada, Independencia 59. 1911.

8º, VII-327 p.

Forman el complemento de la parte principal de esta obra, varios apéndices que contienen relaciones de los primeros periódicos, folletos y libros que han visto la luz en Cuba, de bibliografía bibliográfica cubana, de opiniones emitidas sobre la expresada obra y acuse de recibo de la misma, y además, un índice alfabético de autores y de producciones anónimas.

Enrique Barbarrosa. EL PROCESO DE LA REPÚBLICA. Análisis de la situación política y económica en Cuba bajo el gobierno presidencial de Tomás Estrada Palma y José Miguel Gómez. Con datos é informaciones estadísticas. *Habana*, Imp. Militar de Antonio Pérez Sierra, Muralla número 40. 1911.

8º, 203 p., ret., autógr.

José María Callejas. HISTORIA DE SANTIAGO DE CUBA. Compuesta y redactada en vista de los manuscritos originales é inéditos, de 1823, y precedida de un prólogo por Fernando Ortíz, Profesor encargado interinamente de las Cátedras de Derecho Político y de Gobierno Municipal é Historia de las Instituciones Locales Cubanas en la Universidad Nacional. *Habana*, Imp. "La Universal", Obispo 34. 1911.

8º, 136 p. ret., lám.

¡Quién nos diría cuando ahora treinta años extractábamos del *Diario de la Habana* (1) para datos del *Diccionario* de Calcagno una necrología anónima consagrada al teniente coronel Callejas, que este militar había escrito y dejado inédita una historia de Santiago de Cuba! Poco tiempo después, leyendo la *Colección de papeles* (2) de Saco, vimos que el ilustre bayamés era el autor de la necrología, y que si bien en ella nada dice de la historia inédita, debe notarse que al relatar los servicios de Callejas (p. 385), consigna lo que copiamos:

Asiste después á la formación de la estadística Cubana con los vastos conocimientos que le habian proporcionado sus largas observaciones en diversos puntos de la Isla, y con la muchedumbre de noticias importantes que sacó del polvo de los archivos de Santiago de Cuba, donde estaban sepultadas desde fines del pasado siglo.

(1) *Habana*, 31 Marzo 1834.

(2) T. II, p. 380-385.

Y esto induce hoy á suponer que esas noticias importantes tienen que estar incluídas en la obra mencionada. Pero lo importante, lo que constituye una realidad que no debe ni puede pasar inadvertida en el campo de aquellos que se consagran entre nosotros á las investigaciones de la Historia de Cuba, es el acontecimiento, de suyo excepcional, de haber descubierto el Dr. Ortíz y haber publicado—y en condiciones tipográficas cuya bondad es muy rara en las imprentas de la Habana—la obra de Callejas, que aquél puede considerar “hasta hoy desconocida é inédita”, y lo cual obligará á escribir un signo de interrogación cada vez que nos preguntemos cómo pudo ser que murieran, sin haber tenido noticias de este manuscrito, aquellos historiadores que tanto conocían los rincones y recovecos de la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica, como fueron el mismo Saco, Noda, Del Monte, Bachiller y Morales, José María de la Torre, José Antonio Echeverría y Jacobo de la Pezuela.

Pero no se limitó la obra del Dr. Ortíz á haber descubierto y haber publicado: indispensablemente tuvo que acometer la penosa tarea, sólo apreciada en conciencia por quienes han tenido que desempeñarla alguna vez, de entresacar “una porción de cuartillas, algo apolilladas, escritas en varios caracteres”, confundidas en un cuaderno y cosidas con otras cuartillas del mismo autor que contienen nada menos que *Apuntes para el estudio de la pintura*, y luego, recoger otras muchas cuartillas esparcidas por diversos lugares y ordenarlas con aquellas hasta formar el conjunto de páginas que constituye el libro que ha publicado.

Comienza éste por una introducción en la cual nos habla el Dr. Ortíz de la obra y del autor, quien hubo de nacer (según Saco) en San Luis del Caney el 1º de Agosto de 1782, y falleció en la Habana, víctima de la epidemia del cólera, el 31 de Marzo de 1833, siendo coronel de infantería, teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería y comandante de la brigada del Departamento (1). Después aparece la historia, la cual alcanza un período dividido así: Desde el descubrimiento hasta 1763.—Desde 1763 á 1799.—Del gobierno de Kindelán.—Desde 1810 á 1815.—De 1816 hasta 1822.—Desde 1822 á 1823. En el primer capítulo incluye el autor la distintas veces publicada *Relación Histórica* de los Sres. Gobernadores de Santiago de Cuba, obra de Morell de Santa Cruz, y mejor todavía parte de una obra que, unida á aquella otra parte que se refiere á los obispos de la capital de Oriente, es lo único que se conoce de aquel libro. Además, ilustran esta parte, como todo el resto del libro de Callejas, notas del autor y del Dr. Ortíz, muy curiosas y necesarias.

Y de igual manera que felicitamos en su día al laborioso señor Emilio Bacardí, por la publicación no terminada todavía de las *Crónicas de Santiago de Cuba*, nos complace mucho felicitar hoy al Dr. Ortíz, puesto

(1) Por noticias halladas hace un mes, podemos hacer notar la coincidencia de que Juan Antonio Callejas y Payares, su primogénito, nacido en 1808, murió también en la Habana, siendo Coronel y Sargento Mayor interino de dicha plaza, el 5 de Marzo de 1843, á los diez años menos veintiseis días de fallecido su padre.

que, debido á su inteligente celo y otras inapreciables condiciones en pro de nuestro adelanto intelectual, ha salvado y hecho conocer un libro de mucho interés para el Oriente de Cuba y de enriquecimiento para la Historia Nacional.

LIBROS NUEVOS EXTRANJEROS

PROTOHISTORIA de la actual Provincia de Almería, por Juan A. Martínez de Castro, abogado, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Buenas Letras de Barcelona, etc., etc. Ensayo que obtuvo el premio del Tema 3º en los Juegos Florales celebrados en Almería el 29 de Agosto de 1910. *Almería*, Tip. de J. Martínez.—Teatro. 1911.

8º, 25 p.

No es por cierto la arqueología ciencia que carezca en España de autorizados cultivadores, según lo demuestran contribuciones, muy dignas de estudio, que en estos últimos tiempos hemos visto, y entre aquéllos figura el Sr. Martínez de Castro con otras obras de mérito anteriores á ésta que nos ocupa. En ella expone como principio que, siendo Almería la provincia que por doble extraordinaria importancia ha contribuído con la mayor riqueza de antecedentes á la Protohistoria de España, hasta el punto de ofrecer monumentos únicos, y temiendo, por otra parte, que el estudio de todos estos monumentos le condujeran forzosamente á una minuciosidad impropia de una memoria consagrada á un certamen, se limitaba á presentar las conclusiones derivadas del estudio de los expresados documentos, y las cuales el autor expone bajo este orden: Edad de piedra (Períodos arqueolítico y neolítico). — Edad de los metales (Períodos del cobre y del bronce). — Desenvolvimiento protohistórico en la actual Provincia de Almería.

Sólo es de lamentarse que esta obra, y por lo mismo de su mérito, no haya podido alcanzar mayor extensión, puesto que así se hubiera apreciado mucho mejor materia tan interesante.

Savine (Albert). UNE RÉSIDENCE ALLEMANDE AU XVIII^e SIÈCLE. Souvenirs de la Margrave de Bayreuth. *Paris*, Louis-Michaud, Éditeur. [S. a.]

8º, 191 p.

Es la continuación de la vida de la Margrave de Bayreuth, en la *Cour de Prusse sous Frédéric-Guillaume I^{er}* donde se relata la juventud y el casamiento de aquélla.

————— MADAME ÉLISABETH ET SES AMIS. D'après les documents d'archives et les mémoires. *Paris*, [S. a.]
8°, 191 p.

————— LA VIE AU BARREAU. Souvenirs de Pierre-Nicolas Berryer. *Paris*, Louis-Michaud, éditeur. [S. a.]
8°, 188 p.

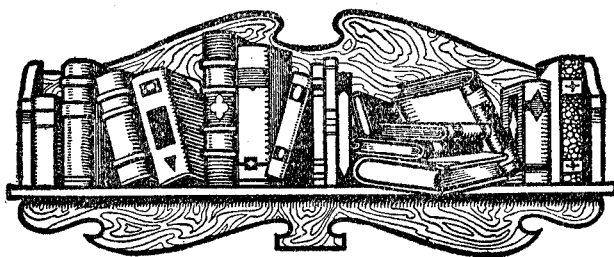
La vida del foro, tal como fué en la antigüedad y evocada por un testigo eminente, es el objeto de este volumen.

Enzinas (Francisco de). LA CHASSE AUX LUTHÉRIENS DES PAYS-BAS. Souvenirs de Francisco de Enzinas. *Paris*, Louis-Michaud, 1910.
8°, 192 p.

Recuerdos de Francisco de Enzinas escritos en latín, traducidos al francés por Calvino y publicados por un impresor partidario de las ideas religiosas de la Reforma. Hace cincuenta años fueron reimpresos por el erudito Campan, quien agregó el texto latino.

Wimpffen (Baron Stanislas de). SAINT DOMINGUE À LA VEILLE DE LA RÉVOLUTION. Souvenirs du baron de Wimpffen, annotées d'après les documents d'archives et les mémoires par Albert Savine. *Paris*, Louis-Michaud, 1911.
8°, VI - 188 p.

Stanislas de Wimpffen, barón alemán, francés por su educación y primo del célebre general girondino, describe el estado de aquella entonces rica colonia francesa, y relata la suerte que cupo á sus compatriotas allí establecidos.



POLIBIBLION

CORUÑA. — El número del importante *Boletín de la Real Academia Gallega* correspondiente al 15 de Septiembre, está consagrado á conmemorar el primer centenario del nacimiento del celebrado poeta gallego Nicomedes Pastor Díaz.

CRACOVIA. — Birkenmeyer, profesor de la Universidad, prepara una biografía de Copérnico, para la cual ha recogido materiales en los archivos de Estocolmo, y en la Universidad de Upsala del manuscrito autógrafa é inédito del famoso astrónomo.

HABANA. — Dos obras se terminan para entrar en prensa: *Historia de los Archivos de Cuba*, por el señor Joaquín Llaverías, y *José Victoriano Betancourt*, por el señor Emeterio S. Santovenia (*M. Terio*).

— Con fecha 30 de Octubre, y para sustituir al señor José Dolores Poyo, fallecido días antes, fué nombrado el señor Antonio Miguel Alcover Jefe del Archivo Nacional. El señor Alcover es autor de distintas obras, entre las que se cuenta la *Historia de la Villa de Sagua y su jurisdicción*.

LONDRES. — Se ha encontrado un libro que trata del matrimonio, anotado por Enrique VIII. Y para que el hallazgo sea de mayor valía, se ha visto que es dicho libro un ejemplar de la obra de Erasmo *Christiani matrimonii institutio*, impresa en Roma en 1526, es decir, un año antes que Enrique VIII solicitara del Papa el permiso para divorciarse de Catalina de Aragón. Además, se ve en dicho libro que se trata de preparar el divorcio, y cosa más curiosa todavía, esta obra de Erasmo se halla dedicada á la misma Catalina de Aragón y en los términos más cortesanos y humillantes.

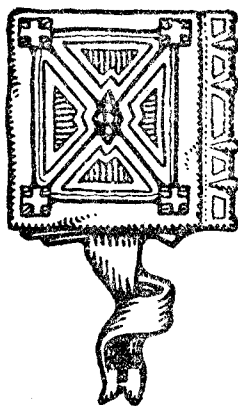
T A B L A

DE LAS MATERIAS DEL TOMO QUINTO

P.

- Bibliografía.—LIBROS NUEVOS CUBANOS: Carlos de Velasco, *Honrando al caldo*.—A. Miranda, *Una novelita epistolar*.—Luis Rodríguez Émbil, *La Insurrección*.—Domingo de Goicouría, por Ricardo V. Rousset.—Los González del Valle, por el Dr. Ramón Meza.—Escuela Azucarera de la Habana, por los Drs. Gastón Alonso Cuadrado y José Agustín Simpson.—Fenómenos cometarios, por Luis J. de Carballo.—Carlos de Velasco, *Estrada Palma*.—Efémerides de la Revolución Cubana, por Enrique Ubieta.—Dr. Enrique Barnet, *La rabia*.—América. José Martí, por Roque E. Garrigó.—La psicología pedagógica, por el Dr. Ramón Meza.—El huracán de Octubre de 1910, por Carlos Theye.—Notas acerca de la profilaxis de las enfermedades venéreas, por el Dr. A. García Casariego.—Drs. Andrés Callejas y Agustín Cruz, *Hospitales de alienados*.—Bibliografía Cubana del siglo XIX, por Carlos M. Treilles.—Enrique Barbarrosa, *El proceso de la República*.—José María Callejas, *Historia de Santiago de Cuba*.—LIBROS NUEVOS EXTRANJEROS: *Protohistoria de Almería*, por Juan A. Martínez de Castro.—Albert Savine, *Une résidence allemande au XVIII^e siècle; Madame Élisabeth et ses amis; La vie au barreau*.—Francisco de Enzinas, *La chasse aux luthériens des Pays-Bas*.—Barón Stanislas de Wimpffen, *Saint Domingue à la veille de la Révolution*. 117
- Bibliolitia moderna.—II. *Cartón amarillo y engrudo*.—III. *Costura de alambre y remaches*.—IV. *Periódicos enrollados*.—V. *Paquetes malhechos*. 9

Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.— <i>Cartas de Domingo del Monte</i> . (Finaliza)	56
Dihigo (Dr. Juan M.).— <i>Rufino J. Cuervo</i> . Estudio crítico . .	23
Donativo Bustamante.— <i>Catálogo de Derecho Internacional</i> .	46
<i>Errónea interpretación de un texto de Poey</i>	20
Necrología.— <i>Enrique Piñeyro</i> .— <i>Francisco García Vázquez</i> . — <i>José Joaquín Palma</i> .— <i>José Dolores Poyo</i> .— <i>Pbro. Félix Varela</i> .— <i>Dr. Ramón Meza</i>	107
Polibiblion	126
Ponce de León (Néstor).— <i>Historia de la Isla de Cuba</i>	97
Sección oficial	5
Tabla de las materias del tomo quinto	127



CONDICIONES

1—La REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL habrá de ver la luz á la terminación de cada mes, salvo cuando por la preparación de ciertos trabajos ó por otra circunstancia, sea de necesidad posponer la fecha de la aparición de un número.

2—Cada número constará de 6 á 12 pliegos, ó sea de 48 á 96 páginas de texto, según lo requieran las materias disponibles.

3—Se distribuirá principalmente á los centros del Gobierno; á las bibliotecas públicas, sean ó no del Estado; á las principales publicaciones periódicas de la República; al canje que, en cumplimiento de una de sus primeras atribuciones, mantiene la Biblioteca Nacional con los centros análogos y otras instituciones del extranjero; y, por último, á las personas á quienes interesándoles especialmente, se sirvan solicitarla por escrito. Pero es muy oportuno consignar aquí, que forzoso ha de ser graduar la distribución por la cifra de la tirada ó edición del periódico, y que ésta, por los elementos de que se dispone, no podrá ser tan elevada como hubiéramos deseado.

4—De toda obra de la cual se remitan dos ejemplares, se hará un juicio bibliográfico, ó, al menos, será anunciada entre las publicaciones recientemente recibidas, con inclusión del precio y lugar de venta, siempre que así se nos comunique y lo juzguemos oportuno.

5—En obediencia al programa trazado, y siendo por esta razón muchos y diversos los materiales dispuestos ya para publicar, todo el espacio que tengamos no se verá en largo tiempo libre para poder dar cabida á trabajos de colaboración no solicitados, y por más que éstos respondan á dicho programa.

6—No se devolverá manuscrito ni otro documento alguno.

NECROLOGÍA.— <i>Enrique Piñeyro.—Francisco García Vázquez.—José Joaquín Palma.—José Dolores Poyo.—Pbro. Félix Varela.—Dr. Ramón Meza.</i>	107.
POLIBIBLION.	126.
PONCE DE LEÓN (NÉSTOR).— <i>Historia de la Isla de Cuba.</i>	97.
SECCIÓN OFICIAL.	5.
TABLA DE LAS MATERIAS DEL TOMO QUINTO.	127.

AVISO

Se solicita el canje con aquellos centros que reciban nuestro periódico. Dirección: BIBLIOTECA NACIONAL. — Habana.

AVIS

Nous sollicitons l'échange avec les institutions qui reçoivent notre publication. Adresse: BIBLIOTECA NACIONAL. — Habana.

NOTICE

We request exchange with the institutions receiving our publication. Address: BIBLIOTECA NACIONAL. —Habana.